



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s General/es 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

Objetivo/s Especifico/s

1.1. Generar políticas de responsabilidad ambiental y uso responsable de los recursos.

indicadores

Metas

1.1.1.	Índice de permeabilidad instalando una azotea verde.	30 %
1.1.2.	Número de políticas de gestión ambiental.	1



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

2.1. Comunicar para la convivencia y la educación ciudadana.

**indicadores**

**Metas**

2.1.1.	Número de campañas realizadas.	6 campañas anuales en sitio web, medios de comunicación, acciones publicitarias y redes sociales.-
--------	--------------------------------	--

2.2. Continuar generando espacios de exposición, al aire libre que puedan visitarse sin limitaciones de acceso y horario.

**indicadores**

**Metas**

2.2.1.	Número de intervenciones con fotografías en la ciudad.	2
2.2.2.	Número de fotogalerías a cielo abierto nuevas.	1
2.2.3.	Número de exposiciones en las fotogalerías.	20

2.3. Gerenciar las diferentes Unidades dependientes en forma jerárquica y/o técnicas de la Escribanía Departamental, optimizar la gestión notarial procurando una utilización eficaz y eficiente de los recursos disponibles de la organización.

**indicadores**

**Metas**

2.3.1.	Realizar la gestión jurídica notarial y registración de las viviendas de los Barrios Municipales.	100 %
2.3.2.	Coordinar y gestionar las expropiaciones a realizar por la Intendencia de Montevideo.	100 %
2.3.3.	Ejercer la superintendencia técnico notarial de todos los registros de la administración; (protocolo, convenios y contratos representantes y gravámenes).	100 %
2.3.4.	Realizar el control de la documentación presentada por los proveedores del Estado para su inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).	100 %
2.3.5.	Preservar los libros de los Registros Notariales mediante su digitalización.	100 %
2.3.6.	Efectuar el ingreso y posterior validación de las Minutas Notariales al sistema informático (GIP) a efectos de brindar seguridad y veracidad sobre la propiedad inmueble municipal.	100 %

2.4. Desplegar una estrategia dinámica en el enfoque de la gestión del Servicio Central de Inspección General en procura de un abordaje integral e intensivo de las problemáticas en las que le corresponde intervenir.

**indicadores**

**Metas**

2.4.1.	Cantidad de revisiones anuales de la línea de acción preponderante del SCIG para el trabajo operativo de acción en el territorio	3
--------	--	---



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	2.5. Propiciar un fortalecimiento de las capacidades de comunicación, diálogo social, negociación y manejo de situaciones de conflicto en el factor humano que tiene la responsabilidad operativa de impulsar la acción en el territorio o de recibir los planteos ciudadanos en el ámbito institucional.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	2.5.1.	Porcentaje de los funcionarios del SCIG que logran culminar satisfactoriamente el Plan de Formación y Capacitación previsto. en las temáticas mencionadas.	50 %
	2.6. Mantener una articulación permanente con instituciones y organizaciones en pro de dar continuidad a una correcta coordinación de acciones para la protección de personas y bienes.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	2.6.1.	Cantidad de reuniones del CECOED efectivamente realizadas a lo largo del año -	12
	2.6.2.	Verificación trimestral de la realización periódica de las reuniones de los equipos de trabajo o ámbitos de coordinación correspondientes a cada Municipio.	4
	2.7. Propender a la correcta utilización de los bienes y predios departamentales en concesión		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	2.7.1.	Actualización anual completa del registro de concesiones-	1
	2.7.2.	Informe anual de casos especiales (referido a aquellas concesiones de carácter departamental consideradas como emblemáticas o altamente significativas.)	1
	2.8. Mejorar las condiciones locativas en diferentes áreas en la Oficina Central .		
<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>	
2.8.1.	Reformas de baños	2 baños.	
2.9. Continuar con la inserción internacional de Montevideo, proyectando un mayor posicionamiento en la región y en el mundo. Identificar nuevos relacionamientos con grandes ciudades con oportunidades de cooperación y/o complementación			
<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>	
2.9.1.	Cantidad de Acuerdos de Amistad y Cooperación firmados	1 acuerdo Cooperación Integral firmado 1 memorandum de intención realizado	
2.9.2.	Reuniones de relacionamiento en forma bilateral	8 reuniones bilaterales.	



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	2.10. Colaborar con la confección de la agenda del Intendente y de otros jefes comunales	
	indicadores	Metas
	2.10.1. Visitas encabezadas por el Intendente a aquellas ciudades indetificadas como prioritarias para Montevideo	2 visitas anuales a ciudades
	2.11. Desarrollo de políticas locales en base al relacionamiento con organismos internacionales y redes: UNESCO, OEA, BID, CAF, entre otros.	
	indicadores	Metas
	2.11.1. Entrevistas de sensibilización	4 entrevistas
	2.11.2. Acuerdos de trabajo con socios estratégicos.	2 acuerdos
	2.12. Participación de Intendencia de Montevideo en las redes: Cervantinas, Francofonía, Aeropostal, Alcaldes por la paz, Ciudades Educadoras	
	indicadores	Metas
	2.12.1. Reunión de red Cervantinas	1 reunión
	2.12.2. Reunión Francofonía	1 reunión
	2.12.3. Reunión red Aeropostal	1 reunión bianual
	2.12.4. Reunión red Alcaldes por la Paz	1 apoyo a acción
	2.12.5. Apoyo y colaboración red Ciudades Educadoras	1 apoyo
	2.13. Mercociudades – Participación en diferentes actividades.	
	indicadores	Metas
	2.13.1. Participar y organizar reuniones de Dirección Ejecutiva, Comisión Directiva, Presidencia y Vicepresidencias,	2 reuniones
	2.13.2. Participar y organizar reunión Unidades Temáticas	2 reuniones organizadas, 5 participaciones
	2.13.3. Participar en el Consejo de Mercociudades	2 reuniones
	2.13.4. Participar en la Cumbre de Mercociudades	1 reunión
	2.13.5. Formular un Proyecto de carácter regional	1 proyecto



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	2.14. Mercociudades – Secretaría Técnica Permanente	
	indicadores	Metas
	2.14.1. Desarrollo y consolidación de la STPM % actividades de Mercociudades realizadas	75% de las actividades realizadas
	2.14.2. Adecuación de las funciones de la STPM a la nueva estructura.	1 protocolo de funcionamiento aprobado
	2.14.3. Ejecución del Plan estratégico de comunicación	5 noticias mensuales, 2 reuniones anuales.
	2.14.4. Difusión de la información del Portal de Mercociudades.	5 comunicados mensuales
	2.14.5. Participar en instancias del (FCCR) Foro Consultivo de Ciudades y Regiones	2 reuniones
	2.14.6. Participar en reuniones de coordinación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos en el marco de la Cumbre del Mercosur.	2 reuniones
	2.15. Participación de Montevideo en redes (regionales y mundiales)	
	indicadores	Metas
	2.15.1. Actividades de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)	1 reunión Vicepresidencia Conosur 3 participaciones en Comités Sectoriales 1 participación en Comité Ejecutivo
	2.15.2. Actividades Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Metrópolis	1 reunión de coordinación del Foro 1 participación en Metrópolis
	2.15.3. Actividades en Ciudades y gobiernos Locales Unidos (CGLU)	2 participaciones en reuniones



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

**Objetivo/s Especifico/s**

5.1. Identificar experiencias de mejores prácticas bilateral y multilateral

**indicadores****Metas**

5.1.1.	Reuniones con distintas áreas de la Intendencia de Montevideo para identificar las necesidades	10 reuniones anualmente con los diferentes departamentos
--------	--	--

5.2. Intensificar el trabajo con los cooperantes actuales y contacto con nuevos cooperantes identificando nuevas fuentes de financiación

**indicadores****Metas**

5.2.1.	Reuniones de trabajo y/o actividades	3 reuniones de trabajo y/o actividades
5.2.2.	Contactos no presenciales: correo postal, videoconferencias	3 contactos en el año

5.3. Sistematizar las experiencias de cooperación relevantes

**indicadores****Metas**

5.3.1.	Publicaciones	1 publicación incluso electrónica en el año
--------	---------------	---

5.4. Mantener actualizado el Banco de Datos de Proyectos

**indicadores****Metas**

5.4.1.	% de la base de datos actualizada	75% de la base de datos actualizada
--------	-----------------------------------	-------------------------------------

5.5. Continuar con la Coordinación y Gestión de la Sede Latinoamericana del Observatorio de Cooperación Descentralizada (OCD)

**indicadores****Metas**

5.5.1.	Actividades del OCD realizadas	1 actividad anual 2 actividades virtuales
5.5.2.	Cursos de capacitación realizados	1 curso anual
5.5.3.	Publicaciones del OCD	1 publicación anual



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	5.6. Generar las bases conceptuales, identificar y promover la adaptación de la normativa local y nacional para participar como un actor de la Cooperación Sur- Sur y Triangular. Apoyar en la Formulación del Programa de Cooperación Sur- Sur de Mercociudades	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.6.1. Adopción de un concepto de cooperación sur-sur y triangular	1 documento de referencia
	5.6.2. Revisión de la normativa local y nacional para la identificación de necesidades de identificación	50% de las necesidades identificación se formulan como propuestas
	5.6.3. Análisis de contexto y propuesta de programa	1 programa formulado



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/ General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Generar herramientas que fortalezcan la transparencia de la administración y la gestión.

indicadores

Metas

6.1.1.	Número de publicaciones de rendición de cuentas	1 publicación anual
6.1.2.	Número de noticias publicadas.	1 noticia mensual .
6.1.3.	Número de informes estadísticos publicados.	1 informe trimestral.

6.2. Fortalecer la difusión de trámites en línea.

indicadores

Metas

6.2.1.	Número de noticias publicadas.	2 noticias cada 15 días.-
6.2.2.	Número de publicaciones en las redes sociales.	8 publicaciones por mes.
6.2.3.	Número de campañas.	1 campaña de radio, web y redes cada 6 meses.

6.3. Difundir la disponibilidad de datos abiertos de la IM.

indicadores

Metas

6.3.1.	Número de campañas.	2 campañas anuales.
--------	---------------------	---------------------

6.4. Difundir nuevas soluciones para trámites.-

indicadores

Metas

6.4.1.	Numero de noticias publicadas.	4 noticias por tramite anual.-
6.4.2.	Número de publicaciones en las redes sociales.-	2 publicaciones mensuales por trámite.-
6.4.3.	Número de campañas.	1 campaña anual.

6.5. Digitalizar y publicar Resoluciones anteriores al año 1999.

indicadores

Metas

6.5.1.	Digitalización de los libros, de acuerdo a necesidades de la Administración.	35%
--------	--	-----

6.6. Mantener archivo de actas.

indicadores

Metas

6.6.1.	Encuadernación de las carpetas de Actas y Decretos de la Junta Departamental que actualmente no tienen soporte informático.	100%
--------	---	------





Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

Objetivo/s Especifico/s	indicadores	Metas
7.1. Fortalecer la comunicación bidireccional.		
7.1.1. Número de acciones de comunicación.		4 acciones en el año.-
7.2. Fomentar el acceso de los contenidos del CdF acercando a los usuarios al uso de nuevas tecnologías.		
7.2.1. Número de espacios expositivos vinculados a través de códigos QR.		6
7.2.2. Número de portales para niños que continúen trabajando con el material generado a partir de la experiencia en Fotoviaje.		1
7.3. Desarrollar la primera fase de un proceso integral de obras y mejoras en el equipamiento y la planta física destinada al SCIG para el correcto despliegue del factor humano en los ámbitos de relacionamiento con la ciudadanía.		
7.3.1. Síntesis descriptiva de la primera fase del plan de obras y mejoras		1
7.4. Avanzar en la concreción de un ámbito de atención al ciudadano, adaptado a las condiciones de confort, buen relacionamiento y uso eficiente de las herramientas tecnológicas.		
7.4.1. Informe de avance conteniendo la evaluación del nivel de funcionamiento e implementación del proyecto piloto "ventanilla única" del SCIG		1
7.4.2. Proyecto conteniendo el diseño integral de creación de una "Oficina de mediación"		1
7.5. Brindar soporte al accionar institucional desde la Unidad de Comisiones en condiciones técnicas y tecnológicas que permitan el adecuado flujo de información y aseguren la interconexión correcta para la comunicación eficaz.		
7.5.1. Iniciativas de mejoras realizadas.		□2



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	7.6. Desarrollar la planificación estratégica, vinculadas a objetivos y metas e indicadores gestión.	indicadores	Metas
	7.6.1. Reuniones de Trabajo		1 reunión de trabajo trimensual
	7.6.2. Indicadores de gestión		1 conjunto de indicadores de gestión implementado
	7.7. Racionalizar los viajes de los representantes de la Intendencia de Montevideo en actividades en el exterior del país		
		indicadores	Metas
	7.7.1. Sustitución de reuniones presenciales por videoconferencias		5 reuniones anuales
	7.7.2.		
	7.8. Administrar las distintas responsabilidades que surgen a partir de los viajes del Intendente y el Secretario General (tramitación de pasajes, armado de agenda, confección de acuerdos y toda otra actividad conveniente para la gestión)		
		indicadores	Metas
	7.8.1. % de misiones en servicio del Intendente y Secretaría General gestionadas por la División de RRH		90% anual
	7.9. Mantener un relacionamiento permanente con el legislativo comunal.		
		indicadores	Metas
	7.9.1. Reuniones de Trabajo		3 reuniones con la Comisión de Desarrollo Ec.y RRH
	7.10. Dimensionado de la División de RRH		
		indicadores	Metas
	7.10.1. Elaboración de propuesta		1 Documento a presentar <input type="checkbox"/>



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	7.11. Adecuación de la Misión y Visión de la División	
	indicadores	Metas
	7.11.1. Elaboración de documento.	1 Documento a presentar <input type="checkbox"/>
	7.11.2. Elaboración de documento.	1 Documento a presentar <input type="checkbox"/>
	7.11.3. Modificación de información página web de la Intendencia de Montevideo	Presentación de texto alternativo



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

Objetivo/s Especifico/s	8.1. Promover el conocimiento y legitimación de las tareas del funcionario de la IM.	indicadores	Metas
	8.1.1.	Número de noticias publicadas.	2 mensuales.-
	8.1.2.	Número de campañas.	1 campaña anual redes y Vía Pública y acciones en dependencias o servicios departamentales.-
	8.1.3.	Número de publicaciones en las redes sociales.	2 mensuales.-
	8.2. Optimizar la gestión humana y los recursos materiales con el fin de brindar un servicio más eficiente y una mejor atención a los usuarios del CdF.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.2.1.	Número de instancias de capacitación interna.	6
	8.2.2.	Número de certificaciones ISO 9001.	1
	8.3. Generar recursos que tiendan a garantizar la sustentabilidad financiera del CdF.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.3.1.	Porcentaje de ingreso en la cuanta extrapresupuestal del CdF equivalente a la mitad del presupuesto anual.	10 %
	8.4. Gestionar el patrimonio fotográfico departamental para asegurar su permanencia y acceso en el tiempo.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.4.1.	Número de fotografías conservadas de los fondos históricos.	650
	8.4.2.	Número de fotografías documentadas de los fondos históricos.	500
	8.4.3.	Número de fotografías digitalizadas de los fondos históricos.	500
	8.4.4.	Número de fotografías de los fondos históricos habilitadas al catálogo en línea para el acceso a través de la página web.	350
	8.4.5.	Número de fotografías ingresadas al Fondo Contemporáneo.	4000
	8.5. Mejorar las condiciones locativas en diferentes áreas.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.5.1.	Creación del sector de escaneo en Oficina Central.	100 %
	8.5.2.	Adquisición de mobiliarios y equipamientos.	100 %
	8.5.3.	Colocación de 115 m2 de alfombra.	100 %



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	8.6. Asesoramiento jurídico al Sr. Intendente y autoridades departamentales.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.6.1.	Asesoramiento realizado en plaza. 100 %
	8.7. Mejorar la gestión Jurídica de la IM.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.7.1.	Normativa actualizada. 100 %
	8.7.2.	Información proporcionada. 100 %
	8.8. Organización de eventos y jornadas.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.8.1.	Capacitación permanente de profesionales. 100 %
	8.8.2.	Jornadas anuales sobre DDHH. 100 %
	8.9. Defensa de los intereses de la Administración en los juicios que se traben contra la IM.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.9.1.	Proveer la defensa de los intereses de la Administración.- 100 %
	8.10. Elaborar argumentación con el objetivo de obtener un fallo favorable para la IM cuando se actora en un proceso.	
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
8.10.1.	Mejorar la gestión en proceso jurisdiccionales a cargo de los Servicios, sea la IM actora o demandada. 100 %	
8.11. Hacer seguimiento a todos los procesos jurisdiccionales a cargo del Servicio, sea la IM actora o demandada.		
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
8.11.1.	Tareas procuratorias ante el Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y otras Dependencias del Estado. 100 %	
8.11.2.	Tramitación de los oficios que lleguen a la Intendencia de Montevideo. 100 %	



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	8.12. Mejorar las condiciones laborales en el Servicio de Registro Civil.	
	indicadores	Metas
	8.12.1. Reformular los Servicios Higiénicos.-	2
	8.12.2. Restitución de la plantilla de Recursos Humanos a 27 funcionarios permanentes de acuerdo al Reglamento de convenio.	5
	8.13. Expedición de testimonios de partidas, tanto a nivel nacional e internacional, mantenimiento del archivo.	
	indicadores	Metas
	8.13.1. Expedición de testimonios de partidas en Sector atención al público en oficinas centrales.	90.000
	8.13.2. Mantenimiento de usuarios	10
	8.13.3. Digitalización de partidas preparación documental, escaneo, indexado y control de calidad	61.000
	8.13.4. Mantenimiento de archivo, transcripción de oficios en la partida y actualización de la imagen	Ingresos de oficio 5.000
	8.13.5.	Notas marginales 5.900
	8.13.6.	Actualización de base de datos. 5.000
	8.13.7. Emisión de testimonios de partidas en puestos descentralizados	170.000
	8.13.8. Apoyo, asistencia una visita por cada CCZ.	18
	8.13.9. Mantenimiento de usuarios	60
	8.13.10. Mantenimiento de firmas en un total de 111 activos	35
	8.13.11. Facilitar al usuario la forma de solicitar testimonio de partidas de cualquier parte del mundo, a través del correo electrónico.	8.000 recepción de solicitudes.
	8.13.12. Implantar forma de pago desde el exterior	1
	8.13.13. Software para facturación desde el exterior-	1
	8.14. Accesibilidad a registros nuevos (registros digitales), y firmas de convenios con otros Organismos.	
	indicadores	Metas
	8.14.1. Firma de convenio con la Dirección General del Registro General del Estado Civil.	1
	8.14.2. Firmar convenio con la Corte Electoral ,trabajar en conjunto con la Junta Electoral edificio anexo de la IM.	1
	8.14.3. Firmar convenio con Instituto de Niñez, Adolescencia del Uruguay (INAU).	1
	8.14.4. Firmar convenio con Dirección General de Identificación Civil.	1
	8.14.5. Replicar el sistema de digitalización de partidas en las Intendencias, firma de convenios con las Intendencias solicitantes.	100 %



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	8.15. Acercamiento a los montevideanos residentes en el exterior.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.15.1. Expediciones de partidas para los Consulados	2.000
	8.17. Redactar un plan de uso de recursos alternativos para el desplazamiento y la acción del SCIG en el territorio, elaborado con participación de un equipo de trabajo creado a tales efectos que explore opciones y contribuya de manera directa en el mismo.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.17.1. Alcanzar un primer borrador (que enmarque una experiencia piloto)	1
	8.18. -Capacitar al equipo de Relaciones Públicas en idiomas	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.18.1. Promover la creación de un curso dictado en las aulas del CFE para formar a funcionarios de Relaciones Públicas y de otras dependencias que por la índole de sus tareas necesiten conocimientos de idiomas extranjeros.	100%
	8.18.2. Promover un convenio con Institutos educativos para la formación en inglés y portugués.	50 % de los funcionarios del Servicio.
	8.19. Mejorar el Equipamiento de la oficina	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.19.1. Coordinar con Conservación del Palacio la realización de mobiliario adecuado con materiales en desuso existentes en la IM.	100%
	8.20. Apoyar en la difusión de la nueva imagen institucional de la IM una vez que sea divulgada.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.20.1. Adquirir 20 banderas institucionales, 5 roll up.	100 %
	8.21. Mejorar la amplificación de la Sala de Acuerdos	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	8.21.1. Utilizando personal técnico del Servicio y materiales existentes en la institución.	100 %



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

	<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	8.22. Realizar un proyecto de Protocolo por el cuál se establezcan nuevas categorías de distinciones y reconocimientos con el objetivo de jerarquizar los nombramientos de Ciudadanos y Visitantes Ilustres y por otra parte reducir los gastos en medallas.												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 263 1263 312">indicadores</th> <th data-bbox="1263 263 2136 312">Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="394 312 1263 336">8.22.1. Reducir el número de medallas compradas por año</td> <td data-bbox="1263 312 2136 336">50 %</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	8.22.1. Reducir el número de medallas compradas por año	50 %								
indicadores	Metas													
8.22.1. Reducir el número de medallas compradas por año	50 %													
<b>Objetivo/s General/es</b>		9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.												
	<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<p>9.1. Liderar el relacionamiento internacional de la Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 475 1263 525">indicadores</th> <th data-bbox="1263 475 2136 525">Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="394 525 1263 604">9.1.1. Cantidad de reuniones para dar apoyo a las distintas áreas de la Intendencia de Montevideo en las actividades y reuniones de interés de la Coalición.</td> <td data-bbox="1263 525 2136 604">2 reuniones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 604 1263 684">9.1.2. Cantidad de participaciones de la Intendencia de Montevideo en actividades de la Coalición</td> <td data-bbox="1263 604 2136 684">2 participaciones en actividades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 684 1263 732">9.1.3. Ciudades latinoamericanas y caribeñas que participan en la Coalición</td> <td data-bbox="1263 684 2136 732">15 ciudades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 732 1263 780">9.1.4. Sensibilización y contacto permanente con las ciudades de la Coalición</td> <td data-bbox="1263 732 2136 780">15 comunicados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 780 1263 853">9.1.5. Participar del Steering Committee de ICCAR</td> <td data-bbox="1263 780 2136 853">2 skypes anuales 2 reuniones presenciales anuales</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	9.1.1. Cantidad de reuniones para dar apoyo a las distintas áreas de la Intendencia de Montevideo en las actividades y reuniones de interés de la Coalición.	2 reuniones	9.1.2. Cantidad de participaciones de la Intendencia de Montevideo en actividades de la Coalición	2 participaciones en actividades	9.1.3. Ciudades latinoamericanas y caribeñas que participan en la Coalición	15 ciudades	9.1.4. Sensibilización y contacto permanente con las ciudades de la Coalición	15 comunicados	9.1.5. Participar del Steering Committee de ICCAR	2 skypes anuales 2 reuniones presenciales anuales
indicadores	Metas													
9.1.1. Cantidad de reuniones para dar apoyo a las distintas áreas de la Intendencia de Montevideo en las actividades y reuniones de interés de la Coalición.	2 reuniones													
9.1.2. Cantidad de participaciones de la Intendencia de Montevideo en actividades de la Coalición	2 participaciones en actividades													
9.1.3. Ciudades latinoamericanas y caribeñas que participan en la Coalición	15 ciudades													
9.1.4. Sensibilización y contacto permanente con las ciudades de la Coalición	15 comunicados													
9.1.5. Participar del Steering Committee de ICCAR	2 skypes anuales 2 reuniones presenciales anuales													





Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

Objetivo/s Especifico/s	10.1. Apoyar al tercer nivel de gobierno en la comunicación ciudadana.
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.1.1. Número de noticias publicadas sobre los municipios.	2 mensuales.
10.1.2. Número de campañas.	1 campaña anual.
	10.2. Generar ámbitos de coordinación.
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.2.1. Número de reuniones con los equipos de comunicación de los municipios.	1 cada 3 meses.-
	10.3. Contribuir a la consolidación y desarrollo de los Gobiernos Municipales generando mecanismos de articulación entre la Intendencia de Montevideo y los Gobiernos Municipales.
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.3.1. Reuniones con la Junta de Alcaldes.	54 anuales
	10.4. Fortalecimiento de escenarios de participación ciudadana y demandas vecinales de escala municipal y departamental.
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.4.1. Realización de cabildos anuales.	8
	10.5. 1 -. Fortalecer la iniciativa ciudadana.
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.5.1. Programas de Presupuesto Participativo 2016 que fomentan la elaboración y ejecución de proyectos de escala local y departamental, asistiendo, apoyando y realizando el seguimiento de la ejecución de obras	100% porcentaje de obras votadas y 100% de obras iniciadas  □
	10.6. Identificar temáticas de interes para relizar capacitaciones y los recursos humanos adecuados para llevarlos adelante
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.6.1. Elaborar el plan de capacitación.	100 % del plan realizado.



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.7. Promover la acción colectiva y organizada de personas, grupos, organizaciones sociales locales para el ejercicio de una ciudadanía activa en acuerdo con los gobiernos Municipales.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.7.1. Sistematizar y articular experiencias relevantes para la participación ciudadana en Montevideo, realizar encuentros de intercambio,(uno por municipio).	8 talleres
	10.8. Facilitar a personas, grupos y organizaciones el acceso y uso de diversas herramientas de comunicación social para garantizar la difusión de iniciativas, inquietudes, opiniones y propuestas elaboradas a nivel local y departamental (para fortalecer el diálogo entre la ciudadanía y el gobierno Departamental)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.8.1. Capacitar a ciudadanos/as en el uso de herramientas informaticas realizando 300 cursos como objetivo en el año. Coordinacion y monitoreo permanente de las Institucion cultural y de enseñanza que realiza la intervencion en el territorio,	300 cursos.
	10.9. 5.- Desarrollar una estrategia de comunicación dirigida a actores sociales, institucionales, ciudadanía y medios.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.9.1. Actualizacion de portales Webcinos, producción de contenidos para el portal Presupuesto Participativo	1 vez por mes
	10.9.2. Realización del proyecto de portal de Participación Ciudadana	100 %
	10.10. 1.- Apoyar a los funcionarios en la capacitación en procesos y procedimientos para la implementación de nuevos servicios y programas en los servicios CCZ.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.10.1. Rediseño de procedimiento descentralizados.	5 rediseños en el año.-
	10.10.2. Nuevos procedimientos acordados	100% en funcionamiento.
	10.10.3. Realizar seguimiento de los reclamos del SUR.	informes cuatrimestrales
	10.10.4. Actualización de los portales de intranet e internet	Revisión una vez al mes
	10.10.5. Integración de la Comisión de la creación de la Policía Territorial	1 informe anual



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	10.11. Apoyo a la Gestión Municipal	
	indicadores	Metas
	10.11.1. Apoyo a la gestión de los boletos para los integrantes de los Consejos Municipales y Vecinales.	Cantidad de boletos requeridos 550 cantidad de boletos gestionados 350
	10.11.2. Gestión de las pasantías para los Municipios	Cantidad de pasantías por resolución 92 y gestionadas 80
	10.11.3. Gestión de solicitudes de Inspección de Arquitectura en lo CCZs	100 %
	10.12. Participar en el desarrollo de planes de mejoramiento de espacios de escala local.	
	indicadores	Metas
	10.12.1. Integración de los concejos de la Cuanca Chacarita, Casavalle, Pantanoso, Unión y Villa Española-	cantidad de tematicas abordadas 1 por comisión.
	10.12.2. Integración de la UCRI (Unidad de Coordinación de Redes de Infraestructura.	100 % de las reuniones programadas 100 % de las que participaron
	10.12.3. Coordinación de la comisión de Arquitectos/as de los Municipios	100 % de reuniones programadas 100 % de reuniones realizadas.
	10.12.4. De acuerdo a los proyectos abordados	100 % Apoyo al desarrollo de anteproyectos del presupuesto participativo.
	10.12.5. Integración de la Unidad de Estudio de Impacto Territorial.	100 % porcentaje de exp. estudiados e informados.
	10.12.6. Unificación del criterio de diseño de la cartelería colocada en los espacios públicos <input type="checkbox"/>	1avance
	10.13. 4.- Sistematizar información municipal sobre servicios y programas municipales de manera de construir una base de datos integrada de los ocho gobiernos municipales	
	indicadores	Metas
	10.13.1. Registro periódico de los cambios en la situación de los funcionarios de los Municipios y CCZ surgidos de los Acuerdos del Intendente.	Cantidad de actualizaciones mensuales realizadas / 12 meses
	10.13.2. Mantenimiento periodico del activo fijo para que el equipamiento que figura en el sistema coincida con la realidad.	Cantidad de actualizaciones mensuales realizadas / 12 meses



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.14. Promover programas de formación permanente en coordinación con el Centro de Formación y Estudios (ex IEM) de acuerdo a las necesidades de formación relevada por los gobiernos municipales.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.14.1.	Coordinación con el centro de Formación y Estudios para el diseño y ejecución de planes de formación permanente y de actualización de competencias de acuerdo a las necesidades de capacitación relevadas y solicitadas por los Municipios,	50% Capacitaciones planificadas 50% capacitaciones realizadas
	10.15. Apoyar la ejecución coordinada y articulada de programas y acciones de carácter nacional y/o departamental con los gobiernos municipales		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.15.1.	Nexo y coordinación con el Mides para el suministro del Programa Uruguay Trabaja	1 obra por CCZ
	10.15.2.	Coordinación para la transferencia de plazas gestionadas por el Gobierno Nacional a la orbita departamental	Formulación de 3 comisiones Administrativas
	10.16. Planificación y ejecución de nuevos proyectos, a iniciativa de los Municipios con financiación presupuestal o extra presupuestal		
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.16.1.	Apoyo técnico y profesional a los Municipios para la concreción de nuevos proyectos de desarrollo	100 % Avance de los proyectos	



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	11.1. Generar sinergias con otras áreas de gobierno (local, nacional y regional) para la implantación, difusión y desarrollo de una zona de enclave diplomático en la ciudad		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	11.1.1. Reunión con MRREE		1 reunión anual
	11.1.2. Coordinaciones con I de M		1 reunión anual
	11.2. Incentivar la participación de las ciudades del interior del país en las actividades con Mercociudades y con la Coalición		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	11.2.1. Ciudades participantes		3 ciudades por Mercociudades 2 ciudades por la Coalición
	11.3. Promover y participar en espacios de articulación de actividades con la Cancillería, otros Ministerios, el Congreso de Intendentes		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	11.3.1. Coordinaciones con el MRREE, OPP, Congreso de Intendentes y Ministerios		4 coordinaciones anuales
	11.3.2. Coordinar con MRREE visita de mandatarios extranjeros		2 coordinaciones por visita
	11.4. Promover a Montevideo como espacios de oportunidades para inversiones que generen desarrollo sustentable		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.4.1. Difusión en diferentes actividades internacionales en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico		2 actividades anuales	

**Objetivo/s General/es** 12. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	12.1. Propiciar instancias de intercambio con personas e instituciones del país y la región para generar en el CdF un ámbito de encuentro de diversas áreas del conocimiento y capacitación vinculadas a la fotografía.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.1.1. Número de talleres realizados		8
	12.1.2. Número de encuentros internacionales con especialistas del exterior.		2



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 14. Potenciar el desarrollo turístico del departamento, integrando nuestra riqueza cultural.

**Objetivo/s Especifico/s**

14.1. Formar parte del circuito turístico cultural de la ciudad de Montevideo a través de la exhibición y venta de imágenes fotográficas.

indicadores		Metas
14.1.1.	Número de productos nuevos a la venta en la Tienda del CdF.	8
14.1.2.	Número de agentes turísticos donde se distribuye información del CdF.	10



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

**Objetivo/ General/es** 15. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevideanos y montevideanas.

**Objetivo/s Especifico/s**

15.1. Difundir actividades culturales y deportivas.-

indicadores		Metas
15.1.1.	Número de noticias.	10 semanales.
15.1.2.	Número de campañas.	6 anuales.
15.1.3.	Número de publicaciones en redes sociales.	6 semanales.-

15.2. Profundizar la transformación de los contenidos del canal TEVE CIUDAD hacia un servicio de televisión digital abierta metropolitana.

indicadores		Metas
15.2.1.	Número de horas de estreno mensual	100 horas
15.2.2.	Número de ediciones mensuales del informativo metropolitano INFORME CAPITAL.	80
15.2.3.	Número de transmisiones anuales en vivo de eventos especiales.	8
15.2.4.	Número de capacitaciones anuales	6 capacitaciones.

15.3. Incorporar un nuevo local y adecuar la infraestructura edilicia del canal TEVE CIUDAD.

indicadores		Metas
15.3.1.	Número de metros cuadrados destinados a las áreas de trabajo por persona.	4 metros
15.3.2.	Número de metros cuadrados destinados a depósito.	50 metros

15.4. Mantener y actualizar la infraestructura tecnológica.

indicadores		Metas
15.4.1.	Porcentaje de incorporación del sistema Control Máster.	80 %
15.4.2.	Porcentaje de incorporación del sistema de gestión de archivo de video.	100 %
15.4.3.	Número de islas de edición.	3 islas.
15.4.4.	Número de monitores con accesorios de exteriores.	2 monitores
15.4.5.	Porcentaje de incorporaciones de sistema de audio en control de estudio.	80 %
15.4.6.	Porcentaje de actualización de software	100 %
15.4.7.	Número de PC de oficina incorporados.	10 unidades.

15.5. Digitalizar el archivo audiovisual de TEVE CIUDAD.

indicadores		Metas
15.5.1.	Número de horas anuales digitalizadas.	900 horas



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	15.6. Generar acciones que incentiven la reflexión y el pensamiento crítico sobre temas de interés social fomentando la construcción de ciudadanía a través de la fotografía.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.6.1.	Número de exposiciones en las Salas del edificio sede del CdF.	6
	15.6.2.	Número de libros editados nuevos.	3
	15.6.3.	Número de capítulos redactados del libro Historia de la Fotografía (1930 - 1990).	1
	15.7. Incentivo a la participación de los ciudadanos/as en las carreras atléticas a través del impulso de las carreras San Felipe y Santiago, Maratón de Montevideo y Media Maratón y Carrera de la Mujer.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.7.1.	Realización de actividades barriales que incentiven al desarrollo de esas actividades en coordinación con los municipios	50 %
	15.8. Incremento de la participación de los ciudadanos en actividades deportivas durante la temporada estival a través del proyecto Rambla Deportiva		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.8.1.	Difusión de las actividades en medios de comunicación masiva. Aumento y mejora de los servicios	30 % Grado de participación de los ciudadanos en las propuestas
	15.9. Incremento de la participación de los ciudadanos en actividades deportivas durante la temporada estival a través del proyecto Programa Verano		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.9.1.	Difusión de las actividades en medios de comunicación y ampliar la red de actividades	50 % Grado de participación de los ciudadanos en las propuestas
	15.10. Utilización del deporte como medio educativo desde edades tempranas fomentando la trasmisión y generación de los valores positivos educando para el tiempo libre y generando vocaciones a través de Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.10.1.	Grado de participación de los ciudadanos en las propuestas nivel de adhesión de las instituciones involucradas	20 % Aumento del número de escuelas deportivas





Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	15.11. Fomento el desarrollo de nuevos talentos y apoyar la formación en el deporte a través del Programa Embajadores Deportivos y el Programa de fortalecimiento a la formación deportiva		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.11.1.	Grado de impacto a nivel comunicacional ,nivel de adhesión de las instituciones involucradas Logro de Becas	50 %
	15.11.2.	Nivel de adhesión de las instituciones involucradas	%
	15.12. Incentivo a la práctica del deporte y las actividades físicas en invierno a través del Plan de Actividades de Invierno en parques ,plazas, cooperativas de viviendas en distintos barrios de Montevideo con los Municipios		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.12.1.		
	15.12.2.	Encuestas de satisfacción de los participantes y beneficiarios	100 %
	15.13. Potenciar y apoyar el desarrollo de proyectos en conjunto con los gobiernos locales generando sinergias positivas		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.13.1.	Realizar actividades en conjunto con los municipios y comunales	100%
	15.13.2.	Índice de calidad de los proyectos realizados	50 %
	15.14. Generación de actividades encaminadas a promover la participación activa de los adultos mayores y personas con discapacidad a través de los programas anuales de Adulto Mayor y Discapacidad		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	15.14.1.	Potenciar los programas de Adulto Mayor y discapacidad, participación de los ciudadanos en las propuestas	50%
15.14.2.	Encuestas de satisfacción de los participantes y beneficiarios	100 %	



Departamento: 1 SECRETARIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	15.15. Fomento de la participación de la mujer en el ámbito de la actividad física y el deporte	
	indicadores	Metas
	15.15.1. Realización de actividades: carrera de la mujer generación de espacios que faciliten la integración de la mujer a las actividades ( espacios ludicos para niños y niñas	100% de participación
	15.15.2. Encuestas de satisfacción de los participantes y beneficiarios	100 %
	15.16. Fomento del conocimiento y respeto a las normas ambientales de la zona de playas a través de la participación activa en el grupo de trabajo de Playas	
	indicadores	Metas
	15.16.1. Grado de apego a la normativa de los ciudadanos/as participantes de los programas y empresas	100% Presencia activa en el sistema de gestión ambiental



Departamento: 2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Implantar trámites web en concordancia con las metas de los compromisos de gestión de los Servicios que integran la División Administración de Ingresos.

**indicadores**

**Metas**

6.1.1. Cantidad de trámites web operativos/cantidad de trámites web propuestos para ser implantados. 80%



Departamento: 2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

**Objetivo/s Especifico/s**

8.1. Incorporar el uso de herramientas informáticas que mejoren la base tributaria y/o la gestión del Impuesto a la Propaganda.

**indicadores**

**Metas**

8.1.1. Grado de avance de la implantación de nuevas herramientas informáticas y/o nuevos desarrollos informáticos. 100%

8.2. Contribución Inmobiliaria: Detección y análisis de inconsistencias entre la base de valores de aforo de inmuebles y la base de la Dirección Nacional de Catastro, e incorporación de cambios correspondientes.

**indicadores**

**Metas**

8.2.1. (Casos ajustados / casos con inconsistencias detectados en 2016). 100%

8.3. Avanzar en la gestión de la mora temprana- Generar una base de datos de contribuyentes.

**indicadores**

**Metas**

8.3.1. Grado de avance de implantación de base de datos. 25%

8.4. Capacitación técnica a los funcionarios del departamento a fin de generar y actualizar conocimientos y procesos en materia de planificación y gestión administrativa y presupuestal así como en el uso de herramientas informáticas para tales fines.

**indicadores**

**Metas**

8.4.1. Curso/Taller de perfeccionamiento y actualización en el uso de herramientas informáticas de cálculo. 1

8.4.2. Curso/Taller sobre comunicaciones interpersonales para Directores de Servicio. 1

8.5. Implementar la presupuestación y el seguimiento a nivel de proyectos.

**indicadores**

**Metas**

8.5.1. Cantidad de proyectos en el presupuesto. 100

□



Departamento: 2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Objetivo/s Específico/s	8.6. Crear/adquirir un sistema informatizado que permita integrar la gestión de flujo financiero de corto plazo con la planificación de mediano y largo plazo, posibilitando la más eficiente y segura utilización de los recursos financieros de la Intendencia, completando el proceso iniciado en 2016.
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	8.6.1. Grado de avance de la identificación de herramientas informáticas aplicables e inicio de procesos de desarrollo y/o adquisición de estas soluciones. <span style="float: right;">100%</span>



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

**Objetivo/s General/es** 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

**Objetivo/s Especifico/s** 1.1. Continuar trabajando en la experimentación de opciones energéticas renovables en los transportes públicos

indicadores		Metas
1.1.1.	Puesta en funcionamiento de ómnibus eléctrico de prueba	1
1.1.2.	Nuevos permisos para taxis eléctricos	20

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s** 2.1. Mejorar la infraestructura fija, refugios peatonales, información de líneas, pavimentos de paradas, incluyendo facilidades para personas con discapacidades, etc. - con recursos que deberán complementar el plan presupuestal

indicadores		Metas
2.1.1.	Armado y adjudicación de licitaciones	100%



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

**Objetivo/s General/es** 3. Adecuar la red vial y el sistema de transporte departamental y del área metropolitana a fin de lograr una movilidad ágil, sustentable y segura.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
3.1. Mejorar la fiscalización del cumplimiento de las normas de tránsito (usuarios responsables)		
3.1.		
3.2. Aumentar el número de vehículos con Inspección Técnico Vehicular (ITV) (vehículos en condiciones)		
3.2.1. Planta de Inspección técnica Vehicular para motocicletas instalada	1	
3.3. Mejorar condiciones de seguridad de la infraestructura y el ordenamiento del tránsito (infraestructura segura)		
3.3.1. Señalización horizontal: m2 demarcados / m2 planificados (en %)	100 %	
3.3.2. Señalización vertical: cantidad colocada / cantidad planificada (en %)	100 %	
3.4. Crear el Centro de Gestión de la Movilidad		
3.4.1. Cruces semaforizados incorporados al Centro de Gestión de la Movilidad / cruces previstos en proyecto (en %)	100 %	
3.4.2. Mantenimiento de la red semafórica (en %)	100 %	
3.5. Promover la rotación vehicular y mejorar la disponibilidad de plazas de estacionamiento tarifado.		
3.5.1. Nueva estructura tarifaria en acuerdo con promotores privados y Municipio B	100%	
3.6. Fortalecer el Observatorio de Movilidad departamental		
3.6.1. Informe anual de Movilidad	1	
3.7. Mantener y/o reconstruir pavimentos de hormigón		
3.7.1. m2 mantenidos o reconstruidos	6.000 m2	



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

Objetivo/s Específico/s	3.8. Mantener y/o construir pavimentos asfálticos		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	3.8.1.	m2 mantenidos o reconstruidos	26.000 m2
	3.9. Mantener y/o construir pavimentos económicos		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	3.9.1.	m2 mantenidos o reconstruidos	6.000 m2
	3.10. Mantener y/o construir cunetas y banquetas		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	3.10.1.	metros mantenidos o reconstruidos	45.000 m
	3.11. Mantener la Caminería Rural		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	3.11.1.	metros mantenidos	289.000 m
	3.12. Construir puentes y/o alcantarillas		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	3.12.1.	unidad construida	1 alcantarilla
3.13. Ejecutar bacheo asfáltico superficial			
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
3.13.1.	metros cuadrados de bacheo asfáltico superficial	45.000 m2	
3.15. Revisión del Plan de Movilidad con una mirada metropolitana y un fuerte énfasis en la sustentabilidad			
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
3.15.1.	Consultora contratada para estudio	Informe preliminar terminado	





Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	3.16. Continuar promoviendo el uso de la bicicleta pública como modo sustentable de transporte		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	3.16.1.	Cantidad de eventos que se organizan y/o se participa para promover la bicicleta	5 actividades
	3.17. Continuar manteniendo disponible el Sistema Público de Bicicleta (SPB-Movete)		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	3.17.1.	Número de estaciones (8 estaciones) y bicicletas ( 80 unidades) en funcionamiento hasta la culminación del contrato ( Junio/17)	100%
	3.17.2.	Estudio de permanencia y/o ampliación del SPB-Movete	Informe terminado
	3.18. Revisar en el marco del Plan de Movilidad la normativa de cargas vigente en el Departamento		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	3.18.1.	Propuesta de nueva normativa	Informe terminado
	3.19. Continuar participando en el proyecto de reordenación de calles y veredas en la Ciudad Vieja		
	<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>			
3.19.1.	m2 de veredas construídas	4000 m2	
3.19.2.	número de rampas construídas	50 unidades	
3.19.3.	4 zonas de coexistencia	100%	



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

**Objetivo/s General/es** 4. Fomentar un mayor uso de transporte público, a partir de una mejora de su calidad y eficiencia.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	4.1. Avanzar en la generalización de la utilización de medios electrónicos sobre los medios de transporte-esencialmente con medidas que disminuyan la existencia de dinero contante sobre las unidades		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	4.1.1. Porcentaje de viajes con tarjeta STM		60 %
	4.2. Avanzar en los estudios económicos del mercado de transporte que sirvan de base para mejorar la eficiencia de los distintos modos de transporte, sobre todo del transporte público de pasajeros		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	4.2.1. Completar el estudio para la introducción de elementos reguladores de eficiencia		100%
	4.3. Mejorar la fiscalización de los servicios de transporte público		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	4.3.1. Inspección anual y continua de vehículos		100%
	4.3.2. Control de cumplimiento de servicios		100%

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	5.1. Proyectar conceptualmente corredores de Transporte Público Colectivo		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.1.1. Anteproyecto de 3 corredores		100%
	5.2. Promover la activa coordinación con las áreas de Planificación Territorial en el proceso del Plan		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
5.2.1. Participación de técnicos en los equipos referentes en el Plan de Movilidad		1 reunión mensual	



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Rediseñar los procesos de Vigilancia incorporando tecnología (fiscalización, notificación y proceso de apelación)

**indicadores**

**Metas**

6.1.1. Número de procesos rediseñados mediante incorporación de tecnología 3

6.2. Diseñar el portal web del Observatorio de Movilidad

**indicadores**

**Metas**

6.2.1. Portal desarrollado 100%

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

**Objetivo/s Especifico/s**

7.1. Desarrollar plataforma de interacción con los usuarios del tránsito (Centro de Gestión de Movilidad)

**indicadores**

**Metas**

7.1.1. Plataforma interactiva desarrollada 100%

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Objetivo/s Especifico/s**

10.1. Establecer una coordinación fluida con el tercer nivel de gobierno a través de sus respectivos Alcaldes

**indicadores**

**Metas**

10.1.1. Número de reuniones de coordinación con Alcaldes 16

10.2. Participar de reuniones con Concejos Vecinales y vecinos en el territorio

**indicadores**

**Metas**

10.2.1. Número de actividades en que se participa 18

10.3. Dar respuesta a la totalidad de las sugerencias y demandas presentadas ante la División por parte de los ciudadanos, a través de los diferentes medios (Comunal, Buzón Ciudadano, mail)

**indicadores**

**Metas**

10.3.1. Expedientes respondidos / expedientes ingresados (en %) 100 %



Departamento: 3 DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

**Objetivo/s Especifico/s**

11.1. Instrumentar el Permiso Nacional Único de Conducir en el marco del Congreso Nacional de Intendentes

**indicadores**

**Metas**

11.1.1. Permiso Nacional Único de Conducir instrumentado 100%

11.2. Promover la educación vial a nivel de niños y adolescentes

**indicadores**

**Metas**

11.2.1. Cantidad de niños y adolescentes sensibilizados 50.000

11.3. Unificar las sanciones a las infracciones de tránsito en el marco del Congreso Nacional de Intendentes

**indicadores**

**Metas**

11.3.1. Unificación de las sanciones a las infracciones a nivel nacional 100%



Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

2.1. EEPPyE- mejorar la caminería y accesibilidad en los espacios públicos de competencia departamental

indicadores		Metas
2.1.1.	cantidad de m2. de pavimentos realizados o recuperados en el año	1000 m2

2.2. EEPPyE-mejorar el equipamiento urbano en los espacios públicos de competencia departamental

indicadores		Metas
2.2.1.	cantidad de equipamiento instalado (nuevos y reparados) en el año	600 unidades
2.2.2.	cantidad de fuentes mantenidas y en funcionamiento	16 fuentes

2.3. EEPPyE-promover una mejora ambiental de los espacios públicos de carácter departamental

indicadores		Metas
2.3.1.	cantidad de m2. de áreas verdes mantenidas en el año	520 hectareas
2.3.2.	inspecciones en los espacios públicos con servicio de cuidaparques calificadas como aceptable / total de inspecciones realizadas	80%
2.3.3.	cantidad de intervenciones en el arbolado/ total de reclamos diagnosticados con riesgos	90 %
2.3.4.	cantidad de ejemplares plantados/ total necesario para mantener el stock	50%
2.3.5.	cantidad de inspecciones realizadas a las concesiones/ total de concesiones	95%

2.4. EEPPyE-promover nuevos proyectos e intervenciones en el espacio público: - proyecto especial Ciudad Vieja (espacios Plaza Larocca, Plaza Deportes No.1y otros componentes) -plaza en Avda Agraciada (Ex Talleres Servicio de Obras) -plaza Azotea de Lima -Acondicionamiento de rivera Arroyo Miguelete -Fortaleza del Cerro - plaza 7 manzanas (frente al Hipódromo y Libertad) -espacio ubicado en Instrucciones y Antillas - revitalización del Parque Capurro -espacio lineal cañada Matilde Pacheco

indicadores		Metas
2.4.1.	cantidad de proyectos/total planificado avance de obra/ planificado	todos los proyectos finalizados 7 obras iniciadas

2.5. UIB- Refacción de la Plaza de la Restauración y peatonal Cipriano Miró

indicadores		Metas
2.5.1.	metros cuadrados de obra realizada	100% de obra terminada (5.



Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

**Objetivo/s Especifico/s**

5.1. UTAP- contribuir a la mejora de la calidad de vida y el hábitat, mejorando el alumbrado público e incorporando nuevas tecnologías

indicadores		Metas
5.1.1.	Plan Maestro CIUDAD VIEJA - cantidad de luminarias viales colocadas	87 luminarias viales colocada (50% del total)
5.1.2.	Plan Maestro CIUDAD VIEJA- % avance iluminación puntos notables - CATEDRAL	100%
5.1.3.	Plan Maestro CIUDAD VIEJA % avance iluminación peatonal Pérez Castellanos	100 %
5.1.4.	Plan Maestro 18 de JULIO- Tramo 2 (Plaza Cagancha a Universidad) colocar luminarias viales especiales	41 luminarias colocadas (100%)
5.1.5.	Plan Maestro 18 de JULIO - Tramo 2 (plaza Cagancha a Universidad) colocar luminarias especiales	51 luminarias colocadas (100%)
5.1.6.	Plan Maestro 18 de JULIO - Tramo 1 (Plaza Independencia a Plaza Cagancha) % avance del total de la obra (17 columnas, 68 luminarias viales, 17 luminarias especiales)	100%
5.1.7.	avance del proyecto de sustitución de luminarias a escala barrial, con tecnología LEDs	70 % ( del total de 70.000)

5.2. UEEA-PIAI- Realizar obras de infraestructura, viviendas para los ralojos necesarios, espacios públicos y equipamientos comunitarios en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios - MVOTMA - BID

indicadores		Metas
5.2.1.	Porcentaje de avance de obras del proyecto EL APERO	14 % (culminación )
5.2.2.	Porcentaje de avance de obras del proyecto ACE (Asociación Civil Esperanza)	34 % (culminación )
5.2.3.	Porcentaje de avance de obras del proyecto MAILHOS	avance 60%
5.2.4.	Porcentaje de avance de obras del proyecto CAUCEGLIA	avance 10 %
5.2.5.	Porcentaje de avance de obras del proyecto EL TANQUE	100 %
5.2.6.	Porcentaje de avance de obras del proyecto CAMPICHUELO	avance 80 %
5.2.7.	Porcentaje de avance de obras del proyecto LA PALOMA	20 % avance
5.2.8.	Elaboración del proyecto ejecutivo de Matilde Pacheco	100 %
5.2.9.	Elaboración del proyecto ejecutivo de RIBERA DEL MIGUELETE	100 %



Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

Objetivo/s Específico/s	5.3. TIERRAS Y HABITAT - Mejorar la calidad de vida de la población residente en asentamientos irregulares, teniendo como propósito evitar la segregación socio-urbana de sus habitantes	
	indicadores	Metas
	5.3.1. cantidad de soluciones habitacionales para el proyecto de relocalización de Cañada Matilde Pacheco (total 127)	60 soluciones habitacionales (finalización del proyecto)
	5.3.2. Cantidad de soluciones habitacionales para el proyecto de relocalización de Isla de Gaspar (total 246)	110 soluciones habitacionales finalizadas
	5.3.3. porcentaje de avance de obras de construcción de viviendas para el proyecto de relocalización de Duranas II (total 11)	40 % avance (finalización)
	5.3.4. Cantidad de soluciones habitacionales para el proyecto de relocalización de La Boyada (total 20)	10 soluciones habitacionales finalizadas
	5.3.5. Cantidad de soluciones habitacionales para el proyectos de relocalización proyecto Río Guayas (11 total)	11 soluciones habitacionales finalizadas
	5.3.6. Nuevos convenios firmados para iniciar proceso de relocalización de otros asentamientos ubicados en márgenes de arroyos y cañadas	4 nuevos convenios para asentamientos ubicados en márgenes arroyos Chacarita, Malvín, Miguelete y cañada Parque Rivera
	5.3.7. cantidad de viviendas construidas del proyecto 24 de Agosto ( 20 total)	10 viviendas construidas (finalizado)
	5.4. TIERRAS Y HABITAT - Densificar y mejorar las condiciones socio-urbanas en áreas contrales, consolidadas y/o del área urbana	
	indicadores	Metas
	5.4.1. avance de obras de construcción de conjunto Barrio Ansina (10 viviendas total)	50 % (finalizado)
	5.4.2. préstamos otorgados para mejorar el stock de viviendas, a través del programa de Oficinas de Rehabilitación	130 préstamos otorgados
	5.4.3. cantidad de viviendas regularizadas de los 19 Condominios y otros Barrios Municipales	100 viviendas regularizadas
	5.4.4. cantidad de aprobaciones de instrumentos de gestión para fincas abandonadas, a incluir en programas sociales	instrumentos de gestión aprobados para 5 fincas
	5.5. TIERRAS Y HABITAT - Disponer de una Cartera de Fincas y Tierra Urbanizada para las Relocalizaciones, enajenaciones a cooperativas, vivienda sindical, etc	
	indicadores	Metas
	5.5.1. superficie de predios incorporados a la Cartera de Tierras por compra, expropiación, convenios, etc	4 há de tierras
	5.5.2. superficie de tierras urbanizadas y/o fraccionadas para vivienda y usos complementarios	3 há
	5.5.3. avance programa urbano padrón 426233	programa definido e iniciado



Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

Objetivo/s Especifico/s	8.1. EEPPyE-mejorar la gestión relacionada con el contralor de las edificaciones de competencia departamental	indicadores	Metas
	8.1.1.	implementar acciones para facilitar la gestión a los usuarios del Servicio de Contralor de Edificaciones (agendas web para tramites permiso de construccion, viabilidad; consultas web; preguntas frecuentes,etc)	agenda permiso de construcción por la web, en funcionamiento
	8.1.2.	cantidad de Permisos de Construcción aprobados/total de Permisos de Cosntrucción presentados en el año	90% aprobados
	8.1.3.	cantidda de trámites de Habilitaciones Industriales y Comerciales aprobados/ total de trámites presentados en el año	80 % aprobados
	8.2. EEPPyE- fortalecer las áreas para mejorar la gestión		
		indicadores	Metas
	8.2.1.	cantidad de funcionarios capacitados	50
	8.3. EEPPyE-promover una mejora en la infraestructura edilicia y en las condiciones de trabajo		
		indicadores	Metas
	8.3.1.	obras nuevasy/ o de refacción y acondicionamiento ejecutadas en locales de los Servicios de Areas Verdes y Obras/total planificado	80% avance
	8.4. FyN-Prestar srevicos fúnebres de calidad, para la población objetivo		
		indicadores	Metas
	8.4.1.	servicios fúnebres prestados / servicios demandados	100%
	8.5. FyN- Mejorar y actualizar los procedimientos y el sistema informatico		
		indicadores	Metas
	8.5.1.	cantidad de protocolos de trámites actualizados	por lo menos uno
	8.6. FyN- Mantener y mejorar las infraestructuras y edificios en los cementerios		
		indicadores	Metas
	8.6.1.	metros cuadrados de obra realizados	200 m2 de caminería en el C del Cerro





Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	8.7. FyN- contar con óptimas condiciones de seguridad, limpieza y mantenimiento de las áreas verdes y arbolado de los cementerios		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	8.7.1.	cantidad de cementerios que cuentan con servicios de vigilancia y mantenimiento de áreas verdes	100 % de los cementerios
	8.8. UCCRIU- Mejorar la calidad de las reposiciones de pavimentos en la vía pública y plazos de ejecución		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	8.8.1.	obras inspeccionadas / permisos otorgados de obras programadas	por lo menos el 80% anual
	8.8.2.	adecuar la normativa vigente para obras en la vía pública	proyecto de modificación de normativa definido
	8.8.3.	cantidad de empresas calificadas / total de empresas contratistas de obras en vía pública activas	por lo menos 90 % calificadas anualmente
	8.9. UCCRIU- Optimizar el uso del espacio público subterráneo y aéreo por parte de las redes de servicios públicos		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	8.9.1.	regular el funcionamiento de la Unidad con delegados de los entes y empresas de redes de infraestructura (UNASI)	reglamento de funcionamiento de la UNASI actualizado
	8.11. UTAP- Adecuar la infraestructura y equipamiento de la UTAP para nuevas tecnologías y procedimientos de trabajo, asegurando condiciones de seguridad		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	8.11.1.	cantidad de accidentes de trabajo / cantidad de obreros en relación año 2015	30 % menos
	8.11.2.	tiempo total en Banco Seguros del Estado / cantidad de trabajadores categoría obrera respecto al año 2015	40 % menos
8.11.3.	cantidad de cartillas de trabajo terminadas	más de 10	
8.11.4.	cantidad de rutinas de mantenimiento de VEHICULOS / cantidad de vehiculos operativos	100%	
8.11.5.	reparaciones de conservación de instalaciones de alumbrado / relevamiento de defectos de conservación	mayor al 90%	
8.12. UTAP- Mejorar la Atención de los reclamos de alumbrado público de escala departamental			
<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>	
8.12.1.	porcentaje encendido / total	mayor al 95 %	
8.12.2.	cantidad de reclamos resueltos / total de reclamos	100%	
8.12.3.	tiempo promedio de intervenciones	más del 90% de los reclamos se resuelven promedialmente en 3 días calendario	
8.12.4.	costo de las intervenciones intervenciones	promedio es menor al 3,5 % del valor de la puesta	



Departamento: 4 DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	8.13. UTAP- disminuir las fallas en la instalación del alumbrado público de escala departamental	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.13.1. cantidad de acciones de mantenimiento preventivo	mayor a 4000 acciones en el año
	8.13.2. cantidad de reclamos de alumbrado / total de luminarias	menor al 15 %
<b>Objetivo/s General/es</b>	9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.	
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.1. Asegurar la accesibilidad e inclusión de todas las personas en las actividades y usos que se autoirzan en en los espacios públicos, en acuredo con la normativa nacional e internacional en materia de igualdad, no discriminación y respeto de los derechos de todas las personas	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.1.1. Resoluciones de autorizaciones de uso de espacios públicos con condicionantes para garantizar la accesibilidad e inclusión de todas las personas	100 %
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.2. Planificar y diseñar obras en espacios públicos teniendo en cuenta la diversidad de usuarios y con perspectiva de género, para asegurar la accesibilidad universal y los requerimientos adecuados	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.2.1. proyectos de espacios públicos accesibles e inclusivos para todas las personas / total de proyectos de obras en espacios públicos	100 %
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.3. Planificar los barrios en programas de relocalización y/o regularización de asemamientos, así como las solucones de vivienda, con perspectiva de género y garantizando la accesibilidad e inclusión	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.3.1. proyectos con perspeciva de género e inclusión / total de proyectos	100 %
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.4. Promover la igualdad de género en las tareas que realizan los funcionarios en las unidades y servicios	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.4.1. cantidad de funcionarias ingresadas / total de ingresos	50 %



Departamento: 5 DEP GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>		
8.1. Profesionalización de la gestión Continuar el proceso de mejora de la gestión orientado a prestar más y mejores servicios con funcionarias y funcionarios cada vez más calificados y comprometidos con los objetivos y metas de la Administración.	8.1.1.	Tiempo promedio de trámite en días	7,2 maximo	
	8.1.2.	Cantidad de quejas sobre la atención recibida	116 máximo	
	8.1.3.	Valoración ciudadana de la atención como "buena o muy buena" (Monitor de Gobierno Departamental)	30% mínimo	
	8.1.4.	Índice de demoras de terceros	1,56 máximo	
	8.1.5.	% de funcionarios capacitados	50% mínimo	
	8.1.6.	Medición del empoderamiento gerencia	1	
	8.2. Movilidad de carrera Definir e implementar un modelo de gestión de las personas que permita contar con el personal necesario en calidad y cantidad con sistema de movilidad acorde a los requerimientos del mundo de hoy.	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
		8.2.1.	Índice de movilidad de carrera	Entre 1,8 y 2
		8.2.2.	% de puestos de conducción ocupados con interinatos o asignaciones de funciones	34,2% máximo
		8.2.3.	Cantidad total de interinatos y asignaciones de funciones	466 máximo
		8.2.4.	índice de ausencias por faltas	0,45 máximo
	8.3. Salud y seguridad en el trabajo Generar una cultura de prevención y salud en el trabajo orientada a mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo con el fin de disminuir la accidentabilidad donde el trabajador/a sea sujeto activo en las políticas de prevención y seguridad.	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
		8.3.1.	Índice de accidentabilidad laboral general	0,59 máximo
		8.3.2.	Índice de accidentabilidad laboral sectorial	0,63 máximo
		8.3.3.	Índice de ausencias por enfermedad del funcionario	2,67 máximo
		8.3.4.	% de observaciones del MTSS respondidas	100%
	8.4. Gestión de remuneraciones y beneficios	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
		8.4.1.	Porcentaje de cobertura de funcionarios con remuneración variable	60%



Departamento: 5 DEP GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	8.5. Relaciones laborales Contribuir a la profesionalización de las relaciones laborales en la Intendencia de Montevideo.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.5.1.	Índice de cumplimiento del Convenio Colectivo 100%
	8.5.2.	Cantidad de ámbitos bipartitos en funcionamiento 4 mínimo
	8.6. Comunicación interna Establecer una política de comunicación institucional oportuna y de fácil acceso que resignifique el vínculo con los funcionarios/as en su rol como servidores públicos y que contribuya a mejorar la imagen frente a la ciudadanía.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	8.6.1.	Tasa de ingreso a intranet 70 mínimo
	8.6.2.	Medición del acceso a información gerencia 1
	8.7. Mantenimiento Aumentar la disponibilidad de los vehículos e instalaciones.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
8.7.1.	Consumo de combustible por vehículo 510 litros máximo	
8.7.2.	Reducción del consumo de energía mensual en iluminación del edificio sede 1800kw mínimo	
8.7.3.	Porcentaje de obra avanzada (certificado / presupuestado en \$) 100%	
8.7.4.	Capacidad de respuesta 88%	
8.8. Logística Apoyar la generación de bienes y servicios de la IM mediante la prestación de servicios de apoyo		
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
8.8.1.	Satisfacción de usuarios 70%	
8.9. Equidad Profundizar la estrategia de transversalización de género en las áreas de la IM		
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
8.9.1.	Diagnóstico para la aplicación del Modelo de Calidad con Equidad de genero de INMUJERES 1	



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	5.1. Continuar avanzando en el establecimiento de un sistema de planificación estratégica del territorio, participativo y permanente		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.1.1. Desarrollo del Proyecto MVD 2030 e implementación de propuestas ciudadanas		100%
	5.2. Impulsar el proceso de desarrollo territorial del Departamento de Montevideo en el marco de los lineamientos estratégicos de la política territorial departamental, con la finalidad de alcanzar un territorio democrático, inclusivo y sustentable		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.2.1. Elaboración, implementación y desarrollo de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, tanto dentro del régimen general como en el marco de las políticas de protección del patrimonio		100%
	5.3. Consolidar la gestión del territorio integral, transversal, participativa y colaborativa que conjugue de modo coherente las actuaciones de todos los actores, permitiendo la convivencia armónica de actividades y personas		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.3.1. Implementación de actualizaciones y modificaciones a instrumentos de gestión y puesta en funcionamiento de los nuevos mecanismos de contralor territorial		100%
	5.4. Desarrollo de líneas de acción propuestas en el marco del Plan Estratégico de Energía		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.4.1. Definición e implementación de proyectos y programas priorizados en el marco de la Comisión de Eficiencia Energética		100%



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	6.1. Elaborar, implementar y desarrollar instrumentos de seguimiento y monitoreo, herramienta para el análisis y toma de decisiones consistentes y brindar información transparente y de calidad a la ciudadanía	
	<b>indicadores</b>	
	6.1.1.	Implementación del Observatorio territorial de la Ciudad 100%
	6.2. Sistematizar y difundir datos e información territorial mecanismo base de transparencia y reglas claras tanto a la interna institucional como a la ciudadanía en general	
	<b>indicadores</b>	
	6.2.1.	Actualización y publicación en el SIG de los cambios en el espacio público, la vialidad y las modificaciones prediales 100%
		Difusión de las actualizaciones de la normativa urbanística y sus interpretaciones

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	8.1. Promover, fomentar y/o facilitar la capacitación en general y en particular la formación específica para el desarrollo de tareas en áreas especializadas	
	<b>indicadores</b>	
	8.1.1.	Instrumentación de programas de capacitación en las áreas de conocimiento vinculadas al quehacer del Departamento. 100%
	Participación en instancias de capacitación promovidas por otros actores públicos y privados	
	8.2. Mejorar, optimizar y sistematizar procesos, procedimientos y tiempos de gestiones urbano-territoriales y de instrumentos de ordenación, gestión y ejecución	
	<b>indicadores</b>	
	8.2.1.	Desarrollo de nuevos procedimientos y seguimiento y monitoreo de su implementación 100%
	8.3. Continuar administrando y mantener actualizado el sistema de información catastral departamental	
	<b>indicadores</b>	
	8.3.1.	Actualización y georreferenciación de la información catastral; aplicación de procedimientos avaluatorios adecuados a nueva normativa 100%



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

Objetivo/s Especifico/s	11.1. Articular las iniciativas y requerimientos con efectos relevantes en el territorio y en su gestión, provenientes de las diferentes áreas de articulación de la IdeM, de otros ámbitos públicos (nacionales, metropolitanos y locales), privados y de la sociedad civil	indicadores	Metas
	11.1.1. Participación en Planes Sectoriales de la IM Articulación y coordinación con los Concejos de los planes integrales Articulación con actores privados para desarrollo de Programas de Actuación Integrada, Unidades de Actuación u otros instrumentos de transformación del territorio		100%
	11.2. Continuar profundizando el proceso de planificación y gestión en escalas supra-departamentales		
	11.2.1. Desarrollo de instrumentos de ordenamiento territorial supradepartamentales		100%
	11.3. Fortalecer y continuar desarrollando tareas en común en clave metropolitana		
	11.3.1. Participación en Proyectos de Agenda Metropolitana		100%



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s General/es 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

Objetivo/s Especifico/s	1.1. Contribuir a partir de acciones y campañas en los espacios que dependen Departamento de Cultura al desarrollo de una consciencia medioambiental	
	indicadores	Metas
	1.1.1. Programa de Educación Ambiental a cargo del Sistema Dptal de Zoo	Número de participantes a las visitas guiadas de Paseo del Monte y de instituciones al Programa de Educación ambiental entre un 90 y 100% del promedio de los últimos cinco años.
	1.1.2. Propuesta interactiva para toda la familia promovida desde el MUMI	1
	1.1.3. Cuidado del mediambiente. Iluminación led (sin mercurio- menos basura por a su alta durabilidad- menor emisión de CO2 etc) . Continuar el proceso integrando nuevas luminarias. Mantener al menos el 95% del Museo del Azulejo iluminado con energía led.	95% del inventario de luminarias actualizado a nov 2017
	1.1.4. Realizar en el Museo Fernando García, cantidad de encuentros (uno por trimestre) con temáticas vinculadas al Arroyo Carrasco y los Bañados en conjunto con los municipios, asociaciones civiles y educativas.	2 con la Asociación de scouts del uruguay, 1 con colegios de la zona y 1 con los municipios. 4 Encuentros
	1.1.5. Cantidad de Cursos (huerta orgánica, propagación y multiplicación de plantas) y charlas (educativas e informativas) con contenido ambiental en el Jardín Botánico	9 cursos.(6 cursos y 3 charlas).
	1.1.6. Implementación de sistema de reciclaje de residuos en el Centro Cultural Florencio Sánchez	1 sistema implementado
	1.1.7. Porcentaje de eventos con recipientes para reciclar la basura en eventos y fiestas populares de mayor convocatoria	Cubrir el 80% de las actividades que Organiza la Gerencia de Eventos.
	1.1.8. Cantidad De talleres de la huerta orgánica del Museo de la Memoria	50 talleres
	1.1.9. Cantidad de acciones a favor del ahorro energético (campañas y medidas) del Museo Blanes	2 acciones
	1.2. Avanzar en la mejora del estado de los Parques que dependen del Dpto de Cultura. Participar en la gestión del área protegida humedales de Sta. Lucía. Proteger el patrimonio ambiental de los parques de Montevideo	
	indicadores	Metas
	1.2.1. NUMERO DE PROYECTO QUE PROMUEVA LAS PROPUESTAS AMBIENTALES DEL PROYECTO LECOCQ INCLUIDAS EN LA PROPUESTA DE FONDO CAPITAL.	1 PROYECTO ELABORADO
	1.2.2. Cantidad de nuevas plantaciones de especies en el parque.	25 en el año.
	1.3. Promover espacios de proyección en base al uso de energías renovables y continuar la política de estímulo al cumplimiento de la normativa sobre rodajes en espacios públicos.	
	indicadores	Metas
	1.3.1. Organizar desde la Unidad de Gestión y Fomento del Audiovisual y gesitonar en conjunto con otras dependencias del Departamento 1 Ciclo de Cine en Jardin Botanico utilizando energias renovables.	1 ciclo de cine





Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

2.1. Aumentar presencia del departamento de cultura en actividades gratuitas y al aire libre de difusión de las artes y promoción de espectáculos.

indicadores		Metas
2.1.1.	Porcentaje de actividades generadas por el Departamento de Cultura apoyadas por la Unidad de Animación (Cultura en Primavera, Noche de los Museos, Día del Patrimonio, etc; Apoyo a las Actividades de la Banda Sinfónica y Orquesta Filarmónica; Apoyo a las actividades de las Secretarías de Juventud, Deporte; Discapacidad.)	Planificar y agendar anualmente el 80% de las actividades de la Intendencia.
2.1.2.	Número de actividades gratuitas al aire libre en espacio público: Ciclo Cultura en primavera	40 actividades
2.1.3.	Porcentaje de actividades con entrada libre en el centro cultural Florencio Sánchez	30% del total de la programación
2.1.4.	Número de intervenciones urbanas promovidas desde el Museo de la Memoria.	3
2.1.5.	Crear y Desarrollar un Plan estratégico de comunicación que incluya la transversalidad entre los diferentes agentes de comunicación que componen la Intendencia de Montevideo para difundir actividades culturales.	100% del plan creado y puesto en marcha
2.1.6.	Cantidad de conciertos gratuitos de la Banda Sinfónica	45
2.1.7.	Cantidad de conciertos al aire libre de la Banda Sinfónica	10
2.1.8.	Mejorar la señalética del Teatro de Verano, incorporando la marca Montevideo Cultura	Cambiar el 100% de la señalética existente.
2.1.9.	Cierre de temporada con fiesta Verdi en la vereda	1 Fiesta en la calle Soriano para todos los vecinos del barrio, entre las 14.00 y las 23.00 hs. <input type="checkbox"/>
2.1.10.	Número de presentaciones de Grupos académicos EMVA en Espacios Públicos Feriales.	2 presentaciones.
2.1.11.	Cantidad de actividades artísticas al aire libre en el Museo Fernando García (1 encuentro de danza, 1 encuentro de bandas de rock, 1 actividad de titeres, 1 actividad de la banda juvenil del Municipio f.	4 actividades en el año



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	2.2. Promover acciones y capacitación de equipos técnicos de Cultura en materia de accesibilidad de manera transversal en todo el Departamento		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	2.2.1.	Desarrollar e implementar una propuesta de divulgación sobre temas astronómicos dirigido a personas ciegas y de baja visión en el Planetario. □	Una propuesta.
	2.2.2.	Realización de una rampa removible para acceso de discapacitados a la sala del Museo y Sala de Conferencias del Jardín Botánico	1
	2.2.3.	Construir y modificar infraestructuras, de la Unidad de Animación, para lograr mayor accesibilidad a los escenarios e infraestructura para mejorar la accesibilidad de los espectadores	3 escenarios accesibles.
	2.2.4.	Baño químico inclusivo y gratuito en el acceso Av. 19 de Abril del Jardín Botánico	1
	2.2.5.	CANTIDAD DE CURSOS DE LENGUA DE SEÑAS PARA FUNCIONARIOS.	1
	2.2.6.	CANTIDAD DE COMPROMISOS DE GESTIÓN EN LOS QUE PARTICIPAN LAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO CON RELACIÓN A ACCESIBILIDAD	7 COMPROMISOS
	2.3. Fomentar la apropiación del espacio público de Montevideo por la ciudadanía a través de actividades culturales		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	2.3.1.	Programa Esquinas de la Cultura. Cantidad de actividades artístico- culturales descentralizadas realizadas en el espacio público.	50 % de las actividades totales del Programa Esquinas.
	2.3.2.	Equipamiento del Hall del Centro Cultural Florencio Sánchez como espacio público de libre acceso con conectividad	1 EQUIPAMIENTO
	2.3.3.	Festival MVD de las Artes en Sala Verdi	1 Festival con diversas propuestas del teatro nacional estrenados en el 2016, durante un plazo de no menos de 20 días, con entradas a bajo costo
	2.3.4.	Número de Vecinos y Vecinas participantes de todas las edades (6 a 99 años) en las diferentes áreas, proyectos, programas y acciones del SACUDE.	10.000 personas
	2.3.5.	Cantidad de Apoyos brindados por la Unidad de Animación a las actividades desarrolladas en los espacios públicos	Aumento 30% de cantidad de apoyos mejorando infraestructura técnica existente, en relación a los apoyos brindados en 2016
	2.4. Equilibrar el impacto de los rodajes en espacios públicos mediante obras y acciones que mejoren el entorno.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	2.4.1.	Porcentaje de las solicitudes de autorización para filmar en Espacios Públicos, a atender desde la unidad de Gestión y fomento del Audiovisual	80%



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Democratizar el acceso a la información de los eventos culturales de la Intendencia de Montevideo

indicadores		Metas
6.1.1.	Cantidad de nuevos portales web para las Unidades del Departamento de Cultura que por su capacidad de generar eventos o información específica para los ciudadanos lo ameritan.	6
6.1.2.	Cantidad de publicaciones web para difundir las exposiciones y otras actividades del Museo de Historia del Arte	1 publicación por mes
6.1.3.	Porcentaje de programación del Centro Cultural Florencio Sánchez cargada en la Agenda Cultural de la IM	80% programación cargada a Agenda Cultural
6.1.4.	Porcentaje de actualización y mantenimiento de las 29 páginas web del Departamento de Cultura	100%
6.1.5.	Número de comunicadores de cada unidad del Departamento de Cultura capacitados mediante talleres para procesar y ofrecer información uniforme a la ciudadanía	36
6.1.6.	Cantidad de publicaciones accesibles desde la página web del Museo del Azulejo con temática asociada a la azulejería.	1
6.1.7.	Cantidad de digitalizaciones del acervo, del archivo y de la biblioteca del museo Blanes para su difusión por la red (proyecto comenzado en 2016)	240 fichas ingresadas
6.1.8.	Funcionamiento de la Página web EMVA	100%
6.1.9.	Porcentaje de actividades calendarizadas en forma fija organizadas desde la Gerencia de Eventos.	80%
6.1.10.	Número de funcionarios de comunicación en la Unidad Banda Sinfónica	1

6.2. Implementación de la aplicación informática para la rendición del impuesto que grava las entradas a las exhibiciones cinematográficas (Decreto 30.820).

indicadores		Metas
6.2.1.	Aplicación informática para la rendición del impuesto que grava las exhibiciones cinematográficas	1



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.

**Objetivo/s Especifico/s**

9.1. Potenciar la multiculturalidad a través de la interacción entre distintas instituciones

indicadores		Metas
9.1.1.	Cantidad de eventos asociados al tema, en combinación con instituciones varias, como Mujeres de Negro, Comisión de la Mujer, organizaciones afro, descendientes de nativos, etc.. en Casa de la Cultura	4
9.1.2.	Participación de los actores de la Comedia Nacional en espectáculo de la Banda Sinfónica	1 espectáculo de la Banda Sinfónica
9.1.3.	Participación de organizaciones musicales de la sociedad civil en conciertos de la Banda Sinfónica	1
9.1.4.	Acciones que representen la multicularidad en el Cabildo de Montevideo.	2 acciones.



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	9.2. Priorizar la equidad de género y la igualdad de oportunidades en el Departamento de Cultura	indicadores	Metas
	9.2.1.	Exposiciones en el Espacio Cultural Ciudadano del Archivo Histórico de Montevideo, como lugar abierto de expresión y encuentro para montevidéanos y montevidéanos para exponer sus creaciones artísticas y/o archivos particulares.	2 exposiciones ciudadanas en paridad de género.8
	9.2.2.	Realización de una rampa removible para acceso de discapacitados a la sala del Museo y Sala de Conferencias del Jardín Botánico.	1
	9.2.3.	ESTUDIO DE PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN INGRESADO/EGRESADO DE LA ESCUELA DE JARDINERÍA COMO INSUMO PARA LA GENERACION DE UNA POLITICA DE CAPTACION DE ESTUDIANTES MUJERES.	1 ESTUDIO
	9.2.4.	INCORPORACIÓN DE LA PLANIFICACION VINCULADA AL 3er PLAN DE IGUALDAD EN TODAS LAS UNIDADES DE LA DIVISION EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO 2018.	100% DE TODAS LAS UNIDADES DE LA DIVISIÓN ARTES Y CIENCIAS INCORPORAN LA TEMÁTICA DE GÉNERO EN LA PLANIFICACION
	9.2.5.	Número de mujeres participantes en 3 espacios específicos de actividades culturales, deportivas y de salud con el objetivo de trabajar otras temáticas desde la grupalidad en el SACUDE.	Participación de 80 mujeres.
	9.2.6.	Número de participantes en la celebración del mes de la Mujer en el SACUDE, con un espectáculo artístico, con reconocimiento a mujeres de la comunidad y valoración de escritoras Uruguayas.	Participación de 250 personas.
	9.2.7.	Porcentaje de actividades de Equidad y Género organizadas y avaladas por la IM apoyadas desde la Unidad de Animación	90% de las actividades de Equidad y Género
	9.2.8.	Número de curadoras incluidas en la selección de proyectos artísticos realizados por el SUBTE	1 por llamado
	9.2.9.	Porcentaje de participación paritaria en la comunidad educativa en los órganos de coparticipación en la vida de la EMVA, reflejado en las reglamentos internos de la Escuela.	100%
	9.2.10.	Porcentaje de contrataciones de pasantes técnicas de la EMAD mujeres para Escenario del Teatro de Verano	Aumentar 50 %
	9.2.11.	Cantidad de mujeres contratadas en la semana criolla	Aumento en un 10% en relación 2016
	9.2.12.	Porcentaje de participación de dramaturgas y directoras mujeres uruguayas en la temporada de la Comedia Nacional	40% del total
	9.2.13.	Número de solistas mujeres en conciertos de la Banda Sinfónica	2
	9.2.14.	Actividades expositivas, educativas y conexas sobre equidad de género en el Cabildo.	2 actividades.



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	9.3. Impulsar cambios culturales que remuevan estereotipos y prejuicios de género	
	indicadores	Metas
	9.3.1. Porcentaje de expositoras y participantes de eventos en Casa de Cultura. □	50%
	9.3.2. Realizar una actividad durante el ejercicio 2017 que fomente la reflexión en cuanto al respeto a la diversidad y a la igualdad de género en el Museo del Azulejo.	1
	9.3.3. Cantidad de conciertos de la Banda Sinfónica dirigidos por Directora.	4 conciertos.
	9.3.4. Cantidad de llamados con cláusulas vinculadas al combate de estereotipos de género y contenidos de discriminación.	6 llamados
	9.3.5. Cantidad de acciones que aporten a la reflexión sobre estereotipos y prejuicios de género en el Museo Blanes	1 acción
	9.3.6. Cantidad de actividades que planteen temáticas de género en la propuesta museográfica del Cabildo, visibilizando conflictos que hacen a la construcción de nuestra identidad y a la construcción de ciudadanía.	2 actividades.
	9.4. Visibilizar el aporte de las mujeres en la cultura	
	indicadores	Metas
	9.4.1. CICLO Pensar Cultura dedicado a Mujeres en las artes, en Sala Verdi	4 encuentros
	9.4.2. Cantidad de encuentros en conjunto con la comuna mujer del municipio f en el Museo Fernando García.	4 encuentros
	9.4.3. Número de conciertos con presencia de mujeres en el ciclo EllaZ en Sala Zitarrosa	200 conciertos con presencia de mujeres
	9.4.4. Porcentaje de espectáculos con perspectiva de género sobre el total de espectáculos de la programación anual del Teatro Solís	30% de espectáculos programados con perspectiva de género
	9.4.5. Cantidad de exposiciones temporales de autoras mujeres en el Museo de la Memoria	6
	9.4.6. Cantidad de espectáculos y festivales que se presenten en el Teatro de Verano con participación de mujeres.	6
	9.4.7. Cantidad de mujeres comisionadas por primera vez para desempeñarse como compositora/arregladora en la Banda Sinfónica	1
	9.4.8. Creación del Primer Observatorio de Género en la Cultura. (Estadísticas e indicadores en materia de género, por actividades y disciplinas) en conjunto con la UDELAR y la Dirección Nacional de Cultura	1
	9.4.9. Entradas usadas por mujeres adolescentes de 15 a 18 años, a partir de la Tarjeta Montevideo Libre	Aumentar un 20%



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	9.5. Fomentar el respeto la diversidad e igualdad de género a través de la exhibición cinematográfica y la formación.		
	indicadores		Metas
	9.5.1. Taller y mesa de dialgo haciendo foco en realizadoras uruguayas, potenciando la Sala Zitarrosa desde la Unidad de Gestión y fomento del Audiovisual	1 taller	
	9.5.2. Festival de Derechos Humanos "Tenemos que ver" programado en Sala Zitarrosa	1 festival	



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

Objetivo/s Especifico/s	10.1. Estimular el desarrollo de las festividades populares en todo el territorio de la ciudad a través de la participación de organizaciones barriales socioculturales
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
10.1.1.	Cantidad de Apoyos técnicos e infraestructura, brindados desde la Unidad de Animación para optimizar la realización de las actividades desarrolladas por organizaciones barriales (Murga Joven, Carnaval de las Promesas, Escenarios móviles, etc)
Llegar a cubrir más del 80% de las solicitudes	
10.1.2.	Cantidad de participantes en los festejos der: a) el día del abuelo, b) el Cumpleaños del Municipal ( raíz histórica de SACUDE), c) Kermesse de SACUDE, d) Noche de la nostalgia, e) La noche del Lobizón , f) Día del Niño, g) Día del Barrimonio, h) Cierre de Talleres.
3270 participantes	
10.1.3.	participación de público y organizaciones en la red de escenarios populares
Aumento en un 10% en relación al año 2016	
10.1.4.	participación de niños, niñas y adolescentes en carnaval de las promesas
Aumento en un 10% en relación al año 2016	
10.1.5.	participación de público en los Escenarios Móviles
Aumento en un 10% en relación al año 2016	
10.1.6.	Cantidad de actividades por el Centenario de la Cumparsita, actividades de Tango, Barrio de las Artes
20 actividades	





Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	10.2. Continuar con el trabajo de coordinación y construcción conjunta de las propuestas culturales con los 8 municipios	indicadores	Metas
	10.2.1.	Programa Esquinas de la Cultura: Planes de desarrollo artístico-cultural local en cada Municipio concretados en actividades coorganizadas. Avances en la organización vecinal entorno al eje temático.	8 planes (1 por Municipio)
	10.2.2.	Cantidad de charlas informativas coordinadas con Municipio C y Municipio G acerca de la identificación de monumentos vegetales culturales patrimoniales	2 Charlas abiertas informativas
	10.2.3.	Número de profesores participantes de actividades de Teatro en el Aula, coordinadas con los Municipios □	240
	10.2.4.	Porcentaje de espectadores que asisten a los espectáculos de la Comedia Nacional coordinados desde los Municipios	5% del total de espectadores de la Comedia Nacional, coordinados a través de los Municipios
	10.2.5.	Actividades culturales co-gestionadas con Municipio B, instituciones del territorio Ciudad Vieja y otras instituciones, promovidas desde el MUMI.	4
	10.2.6.	Acciones propiciadas desde la Tarjeta Montevideo Libre en coordinación con los Municipios	Aumentar un 100 % las acciones
	10.2.7.	Programación y co-producción de eventos con organizaciones barriales y Programa Esquinas, por parte del Centro Cultural Florencio Sánchez	30 al año
	10.2.8.	Cantidad de eventos realizados desde el Museo Fernando García en conjunto con el Municipio f.	4
	10.2.9.	Cantidad de conciertos realizados por la Banda Sinfónica en municipios.	45
	10.2.10.	Cantidad de eventos del Museo Blanes realizados en conjunto con el Municipio C a través de la intermediación del proyecto esquinas	2 eventos
	10.2.11.	Cantidad de presentaciones de la temporada EMVA en los Municipios a coordinar con Proyecto Esquinas.	4 Presentaciones



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	10.3. Diversificar los espacios de exhibición de contenidos artísticos para favorecer el derecho del espectador a una pluralidad de opciones, democratizando el acceso y la promoción de la diversidad y el acceso a las minorías.																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 261 1256 288">indicadores</th> <th data-bbox="1290 261 2114 288">Metas</th> </tr> </thead> <tr> <td data-bbox="394 312 1256 363">10.3.1. Cantidad de exhibiciones organizadas/apoyadas desde la Unidad de Gestión y fomento del Audiovisual.</td> <td data-bbox="1290 312 2114 363">5 exhibiciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 365 1256 416">10.3.2. Número de puestas en escena de la Comedia Nacional en espacios alternativos (no salas de teatro).</td> <td data-bbox="1290 365 2114 416">2 puestas en escena</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 418 1256 469">10.3.3. Servicio de audio descripción para ciegos en todas las funciones de la Comedia Nacional de los días viernes en la sala principal del Teatro Solís</td> <td data-bbox="1290 418 2114 469">4 Servicios de audio descripción (al mes) en las funciones de los viernes en TS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 470 1256 521">10.3.4. Exposiciones y talleres de reflexión / educativos sobre temáticas variadas con la migración, realizadas desde el MUMI</td> <td data-bbox="1290 470 2114 521">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 523 1256 550">10.3.5. Ciclo de la EMVA en Fechas Eliminatorias IM-IMPO.</td> <td data-bbox="1290 523 2114 550">6 Presentaciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 552 1256 603">10.3.6. Presentaciones de la Orquesta Filarmónica en los barrios, incluyendo la temporada de Verano</td> <td data-bbox="1290 552 2114 603">8</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 604 1256 655">10.3.7. Cantidad de espectadores que concurren a los espectáculos de la Orquesta Filarmónica en los barrios.</td> <td data-bbox="1290 604 2114 655">10500</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 657 1256 730">10.3.8. Programación diversa con mix de productos comunitarios, emergentes y profesionales con entrada libre o a precios accesibles, en la sala del centro cultural Florencio Sánchez. □</td> <td data-bbox="1290 657 2114 730">160 funciones.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 732 1256 759">10.3.9. Cantidad de nuevos escenarios para la Unidad de Animación.</td> <td data-bbox="1290 732 2114 759">2 escenarios.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 761 1256 788">10.3.10. Cantidad de conciertos realizados por la Banda Sinfónica en nuevos espacios.</td> <td data-bbox="1290 761 2114 788">6</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 790 1256 817">10.3.11. Ciclo de la EMVA Casa de Cultura</td> <td data-bbox="1290 790 2114 817">(4 Conciertos)</td> </tr> </table>	indicadores	Metas	10.3.1. Cantidad de exhibiciones organizadas/apoyadas desde la Unidad de Gestión y fomento del Audiovisual.	5 exhibiciones	10.3.2. Número de puestas en escena de la Comedia Nacional en espacios alternativos (no salas de teatro).	2 puestas en escena	10.3.3. Servicio de audio descripción para ciegos en todas las funciones de la Comedia Nacional de los días viernes en la sala principal del Teatro Solís	4 Servicios de audio descripción (al mes) en las funciones de los viernes en TS	10.3.4. Exposiciones y talleres de reflexión / educativos sobre temáticas variadas con la migración, realizadas desde el MUMI	2	10.3.5. Ciclo de la EMVA en Fechas Eliminatorias IM-IMPO.	6 Presentaciones	10.3.6. Presentaciones de la Orquesta Filarmónica en los barrios, incluyendo la temporada de Verano	8	10.3.7. Cantidad de espectadores que concurren a los espectáculos de la Orquesta Filarmónica en los barrios.	10500	10.3.8. Programación diversa con mix de productos comunitarios, emergentes y profesionales con entrada libre o a precios accesibles, en la sala del centro cultural Florencio Sánchez. □	160 funciones.	10.3.9. Cantidad de nuevos escenarios para la Unidad de Animación.	2 escenarios.	10.3.10. Cantidad de conciertos realizados por la Banda Sinfónica en nuevos espacios.	6	10.3.11. Ciclo de la EMVA Casa de Cultura	(4 Conciertos)
indicadores	Metas																								
10.3.1. Cantidad de exhibiciones organizadas/apoyadas desde la Unidad de Gestión y fomento del Audiovisual.	5 exhibiciones																								
10.3.2. Número de puestas en escena de la Comedia Nacional en espacios alternativos (no salas de teatro).	2 puestas en escena																								
10.3.3. Servicio de audio descripción para ciegos en todas las funciones de la Comedia Nacional de los días viernes en la sala principal del Teatro Solís	4 Servicios de audio descripción (al mes) en las funciones de los viernes en TS																								
10.3.4. Exposiciones y talleres de reflexión / educativos sobre temáticas variadas con la migración, realizadas desde el MUMI	2																								
10.3.5. Ciclo de la EMVA en Fechas Eliminatorias IM-IMPO.	6 Presentaciones																								
10.3.6. Presentaciones de la Orquesta Filarmónica en los barrios, incluyendo la temporada de Verano	8																								
10.3.7. Cantidad de espectadores que concurren a los espectáculos de la Orquesta Filarmónica en los barrios.	10500																								
10.3.8. Programación diversa con mix de productos comunitarios, emergentes y profesionales con entrada libre o a precios accesibles, en la sala del centro cultural Florencio Sánchez. □	160 funciones.																								
10.3.9. Cantidad de nuevos escenarios para la Unidad de Animación.	2 escenarios.																								
10.3.10. Cantidad de conciertos realizados por la Banda Sinfónica en nuevos espacios.	6																								
10.3.11. Ciclo de la EMVA Casa de Cultura	(4 Conciertos)																								

|  | 10.4. Fortalecimiento de espacios de convivencia cogestionados   | indicadores   | Metas   | |---|---| | 10.4.1. Programa Esquinas de la Cultura. Cantidad de espacios con comisiones de cogestión en las que participen el Estado, en sus diferentes estamentos, y vecinos/as organizados/as.                       | 6 espacios afirmados.   | | 10.4.2. Programa Esquinas de la Cultura. Fortalecimiento de los espacios cogestionados en RRHH, presupuesto e infraestructura.  | 6 espacios afirmados.   | | 10.4.3. Cantidad de iniciativas culturales de la Asociación de Amigas y Amigos de Casa de Cultura   | 4   | | 10.4.4. Número de debates en aulas de clase con grupos de adolescentes promovidos por Teatro en el Aula   | 270   | | 10.4.5. Anteproyecto arquitectónico y diseño de gestión con el territorio, de nuevo centro Co Gestionado en el barrio Flor de Maroñas   | 1 anteproyecto  | | 10.4.6. Trabajo desde SACUDE en clave de red interinstitucional   | 11 instituciones con vínculo permanente                             | | 10.4.7. Funcionamiento Permanente de: a) Subcomisiones de cultura, salud y deporte; b) Comisión de Cogestión, d) Asambleas de vecinos, Curso de referentes de Salud, Cultura y Deporte (SACUDE+ASSE+UDELAR) | 95 instancias de participación en las diferentes áreas mencionadas. | |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 14. Potenciar el desarrollo turístico del departamento, integrando nuestra riqueza cultural.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
14.1. Consolidar una estructura de promoción y posicionamiento internacional para la ampliación de mercados y la validación de Montevideo como plaza fílmica. Liderar proceso de profesionalización de la gestión de locaciones en el país mediante acuerdos de colaboración y capacitación a otras Intendencias	14.1.1. talleres que comprendan la producción audiovisual (realizadores, productores, y locacionistas) como para las instituciones (Intendencias, Centros de Educación, entre otros).	2 talleres
	14.1.2. Participación en eventos internacionales vinculados al área audiovisual.	2 eventos internacionales
14.2. Incrementar la accesibilidad de la ciudadanía y turistas al patrimonio material e inmaterial de las Infraestructuras Culturales a través de estrategias innovadoras	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	14.2.1. Desarrollo e implementación de la Agenda Cultural como aplicación móvil para adaptarnos a las nuevas tecnologías de la información y ampliar el acceso a la misma. □	100%
	14.2.2. Digitalización de las piezas en exposición del Museo Dámaso Antonio Larrañaga e inclusión en la pagina web del Sistema Departamental Zoológico	100% de digitalización de las piezas en exposición
	14.2.3. Temporada de verano de la Sala Verdi	1
	14.2.4. desarrollo de aplicación y puesta en línea de recorrido virtual 3D del Museo de Historia del Arte	1 recorrido accesible por web
	14.2.5. Cantidad de aplicaciones con visitas con audiguía en el Museo Blanes	2 audioguías de artistas
	14.2.6. Porcentaje de códigos QR sobre el total del acervo del Museo Blanes	20 % (10 sobre 50)
	14.2.7. Cantidad de grupos de turismo social y cultural Nacional e Internacional, coordinando acciones con empresas que operan en Montevideo y el Área metropolitana.	12 grupos
	14.2.8. CANTIDAD DE GUÍAS VIRTUALES IMPLEMENTADAS EN ESPACIOS EXPOSITIVOS Y/O MUSEOS DE LA DIVISION ARTES Y CIENCIAS.	6
	14.2.9. Cantidad de personas que realizan Visitas Guiadas del Teatro Solis	40.000 personas / año
	14.2.10. Realizar guías de la memoria con mapeo de zonas promovidas desde el Museo de la Memoria	3



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 15. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevidéanos y montevidéanas.

**Objetivo/s Específico/s**



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.1. Promover y potenciar las actividades pedagógicas de las unidades del Departamento de Cultura	indicadores	Metas
	15.1.1.	Cantidad de visitas guiadas a escolares, liceales y ciudadanía en general del Archivo Histórico de Montevideo.	Incrementar 20% en relación al año 2015
	15.1.2.	número de visitas guiadas anuales respecto a 2015 en el Museo de Historia del Arte	10% por encima del 2015 (línea de base 2015 : 293 visitas guiadas ) □
	15.1.3.	Cantidad de participantes en la realización de un mínimo de 30 talleres de formación en Salud, Cultura y Deporte en el SACUDE	630 vecinos/as de 6 a 90 años.
	15.1.4.	Cantidad de publicaciones en las redes y web, sobre las propuestas pedagógicas del Museo de Historia del Arte	3 publicación anuales
	15.1.5.	Cantidad de visitas guiadas al Teatro de Verano, para los pre-escolares y escolares difundiendo las principales actividades, su historia y la figura del Ing. Eladio Dieste y de Ramón Collazo	10 visitas guiadas
	15.1.6.	Cantidad de concurrentes a visitas guiadas anuales respecto a 2015, en el Museo de Historia del Arte	9610
	15.1.7.	Cantidad de grupos para visitas guiadas en el Museo Blanes.	1220 grupos.
	15.1.8.	Cantidad de Talleres semanales en diferentes disciplinas artísticas (plástica, música, teatro, literatura, ballet,etc) impartidos en el Servicio de Bibliotecas	8 por semana
	15.1.9.	Cantidad de Talleres semanales en diferentes disciplinas artísticas (plástica, música, teatro, literatura, ballet,etc) impartidos en el Servicio de Bibliotecas	8 por semana
	15.1.10.	Cantidad de clases en idiomas impartidas en el Servicio de Bibliotecas	4 por semana
	15.1.11.	cantidad de participantes de los cursos de formación en el Museo Blanes	24 personas asistentes
	15.1.12.	Programación de clases gratuitas de talleres de Danza, Circo, Capoeira, Comedia Musical, Teatro, Tango, Clubes de Robótica, Dibujo, Lectura en el Centro Cultural Florencio Sánchez	300 clases de talleres
	15.1.13.	Cantidad de talleres y cursos con al menos 500 participantes por semana (a partir de marzo) en Casa de la Cultura.	18
	15.1.14.	Cantidad de usuarios de los cursos y talleres de Casa de Cultura	500/semana
	15.1.15.	Cantidad de intérpretes inscriptos para participar en el programa Guitarra Negra .	100 inscriptos
	15.1.16.	Cantidad de egresados del 7º Curso de Profesionalización Artística desde el programa Guitarra Negra .	50 egresados
	15.1.17.	Cantidad de ediciones de libros específicos del tema Canto Popular desde el programa Guitarra Negra .	2 ediciones anuales
	15.1.18.	Cantidad de ediciones de CD de Ganadores del Concurso Guitarra Negra	edición de 1 CD
	15.1.19.	Cantidad de actuaciones de difusión de artistas del Programa Guitarra Negra	12 ACTUACIONES
	15.1.20.	Cantidad de instituciones educativas visitadas por Teatro en el Aula	120 anuales
	15.1.21.	Cantidad de estudiantes que asistien a funciones de Teatro en el Aula	12500
	15.1.22.	Cantidad de docentes que participan con sus grupos en funciones de Teatro en	800



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.1. Promover y potenciar las actividades pedagógicas de las unidades del Departamento de Cultura	indicadores	Metas
		el Aula	
		15.1.23. Cantidad de funciones realizadas por Teatro en el Aula	270
		15.1.24. Evaluación del Programa de Educación Ambiental impartido desde el Sistema Departamental de Zoológicos	90 % de evaluación positiva
		15.1.25. Cantidad de asistentes de estudiantes de educación primaria al Planetario	15000 asistentes
		15.1.26. Cantidad de asistentes de estudiantes de educación secundaria al Planetario	2000 asistentes
		15.1.27. Cantidad de cursos impartidos desde el Planetario	7 cursos dirigidos a jóvenes y adultos.
		15.1.28. Cantidad de concurrencia de público escolar al Museo del Azulejo. El Museo como educador no formal.	400
		15.1.29. cantidad de espectadores en espectáculos de extensión escolar en Sala Zitarrosa,	15 mil espectadores
		15.1.30. cantidad de espectáculos de extensión escolar en Sala Zitarrosa	80 funciones anuales
		15.1.31. Cantidad de público concurrente al Festival BandaZ en Red en Sala Zitarrosa	1000 espectadores
		15.1.32. Cantidad de Inscripciones de alumnos para 1er año de la Escuela de Jardinería	40
		15.1.33. Cantidad de visitas guiadas de instituciones educativas en el MUME	300
		15.1.34. Cantidad de visitantes de instituciones educativas en el MUME	6000
		15.1.35. Cantidad de visitas guiadas al público espontáneo en el MUMI	240
		15.1.36. Cantidad de talleres complementarios de las visitas guiadas en el MUME	120
		15.1.37. Cantidad de actividades en las instituciones educativas en el MUME	10
		15.1.38. Cantidad de talleres permanentes en el museo en el MUME	3
		15.1.39. Cantidad de personas capacitadas en programa de formación profesional Teatro Solis	2000 personas/año
		15.1.40. Organizar en el SUBTE charlas abiertas de artistas sobre temáticas relacionadas con el arte contemporáneo	2 charlas por exposición
		15.1.41. Realizar folleto explicativo por exposición realizada por el SUBTE	1 por exposición
		15.1.42. Cantidad de talleres gratuitos de artes plásticas para niños y adultos realizados en el SUBTE □	4 por semana
		15.1.43. Realizar charlas informativas sobre la propuesta educativa de la EMVA en Escuelas de Música de ANEP y Escuela de Músicos del Ejercito.	3 actividades
		15.1.44. videos Institucionales informativos sobre la propuesta educativa de la EMVA	2 videos
		15.1.45. Definición de Perfil de egreso, misión y nuevo plan de estudio de la EMVA	1 documento
		15.1.46. Generar e impulsar desde la EMVA, mesas de trabajo con diferentes instituciones artísticas y educativas de nuestro medio. (ANEP, CODICEN UDELAR, SODRE, ESCUELA DE MÚSICOS DEL EJERCITO)	2 mesas
		15.1.47. Cantidad de Reinscripciones en la EMVA	200
		15.1.48. Cantidad de conciertos de la Banda Sinfónica con charlas didácticas y acercamiento a programas	60 conciertos
		15.1.49. Cantidad de nuevos aspirantes en la EMVA	439
		15.1.50. Cantidad de admisiones a pruebas de ingreso en la EMVA	114
		15.1.51. Cantidad de horas de capacitación a funcionarias/os en áreas estratégicas	500 horas/año



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.1. Promover y potenciar las actividades pedagógicas de las unidades del Departamento de Cultura	
	indicadores	Metas
	para el Teatro Solís	
15.1.52.	Cantidad de Pasantías de alumnos EMAD en Sala Zitarrosa	4 pasantes
15.1.53.	Salidas de campo, prácticas y/o reconocimiento vegetal lugar a determinar, realizadas pro la Escuela de Jardinería.	30
15.1.54.	Cantidad de personas asistentes al programa de sensibilización y accesibilidad del Teatro Solís □	10.000 personas / año
15.1.55.	Cantidad de visitas guiadas y talleres educativos realizados en el MUMI	28
15.1.56.	Cantidad de nuevos ingresos en la EMVA	98
15.1.57.	Cantidad de Egresos en la EMVA Ciclo Básico	55
15.1.58.	Cantidad de Egresos en la EMVA Ciclo Superior	4
15.1.59.	Autoevaluación de la EMAD como paso para la concreción del convenio con UDELAR	100 % de la autoevaluación completada.



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.2. Promover la apropiación de los bienes culturales en la red de museos, salas de exposición y espacios de divulgación del Departamento de cultura	
	indicadores	Metas
	15.2.1. Cantidad de presencias del MUMI en espacios no museísticos	2
	15.2.2. Muestra documental para la generación de conocimiento, memoria e identidad a través del fondo documental del Archivo Histórico de Montevideo.	1 muestra
	15.2.3. Cantidad de exposiciones anuales en las salas del MUMI	4
	15.2.4. Cantidad de usuarios internos y externos que concurren al Archivo Histórico de Montevideo.	mantener en un 100% en relación al 2015
	15.2.5. Instalación y mantenimiento de exposiciones permanentes en el Jardín Botánico. (Xiloteca en sala del Museo, muestra del herbario e historia del jardín botánico -exposición documental-)	3 exposiciones instaladas
	15.2.6. Cantidad de muestras transitorias que involucren el propio acervo del Museo Historia del Arte	2 muestras al año
	15.2.7. Cantidad de exposiciones de artistas nacionales con desarrollo del acervo y consideración de género, en el Museo Blanes.	4 exposiciones realizadas de las cuales 2 del acervo. 50% de autoras mujeres
	15.2.8. Cantidad de exposiciones internacionales en el Museo Blanes	1 exposición realizada
	15.2.9. Cantidad de visitantes anuales en las actividades del MUME	2500
	15.2.10. Cantidad de exposiciones temporales en el MUME	12
	15.2.11. Cantidad de presentaciones de exposiciones itinerantes en el MUME	15
	15.2.12. Cantidad de usuarios del Espacio de Inclusión Digital en el MUME	500
	15.2.13. Cantidad de diseños de folletos de divulgación en el MUME	12
	15.2.14. Cantidad de impresiones de reproducciones en el MUME	30
	15.2.15. Realización de Exposición documental permanente de la Historia del Jardín Botánico	1 exposición
	15.2.16. Cantidad de publicaciones de actividades del SUBTE a través de las redes sociales	15 publicaciones por mes (de febrero a diciembre)
	15.2.17. Cantidad de Envíos desde el SUBTE de boletines informativos	4 por mes (en 11 meses)
	15.2.18. Cantidad de registro fotográfico por exposición en el SUBTE	60 por exposición
	15.2.19. Ciclo de exposiciones 2017 en el Museo del Azulejo, en base a un llamado abierto!	7 exposiciones temporales en el año
	15.2.20. Coordinar y participar en Criolla 2017 desde el Museo Fernando García	1 participación
	15.2.21. Realización de Ciclo EMVA en Museo Blanes.	4 Presentaciones
	15.2.22. Realización de Ciclo EMVA en Museo de la Memoria.	4 Presentaciones
	15.2.23. Cantidad de conciertos de la Banda Sinfónica realizados en red de museos del Depto. de Cultura.	2 conciertos
	15.2.24. Promover la donación y el canje de piezas a los efectos de mejorar y completar	20 piezas





Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.2. Promover la apropiación de los bienes culturales en la red de museos, salas de exposición y espacios de divulgación del Departamento de cultura
<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>	
15.2.25.	la muestra del Museo del Azulejos. Elaboración de la Guía y Catálogo del Archivo Histórico de Montevideo (Primera parte)
15.2.26.	AREA DE MUSEOS Y SALAS DE EXPOSICION EN LA ÓRBITA DE LA DIVISION ARTES Y CIENCIAS, POTENCIAR EL INTERCAMBIO ENTRE UNIDADES CON REUNIONES AL MENOS TRIMESTRALES, APLICANDO EL PLAN ESTRATÉGICO
15.2.27.	PARTICIPAR EN GRANDES EVENTOS DE DIVULGACION (SEMANA CRIOLLA, MONTEVIDEO + MUSEOS, DIAS DEL PATRIMONIO, NOCHE DE LOS MUSEOS), CON PERFIL PROPIO Y CON FORMAS PARTICIPATIVAS DE PREPARACION



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.3. Estimular las políticas de extensión educativa de las diferentes unidades pedagógicas del Departamento de Cultura – EMAD, EMVA, Escuela esquinera, Escuela de Jardinería	indicadores	Metas
	15.3.1.	Realización de Ciclo de extensión de la EMAD en la Sala Verdi	8 presentaciones
	15.3.2.	Presentación del Ciclo de Extensión Cultural de la EMAD en Servicios Universitarios de la UdelaR y en otros lugares de la I.M.	8 presentaciones
	15.3.3.	Presentación de la EMAD ante los bachilleratos artísticos a nivel nacional (Día Abierto), en el Teatro Solís	1 presentación
	15.3.4.	Presentación del grupo de egreso EMAD en Sala Zavala Muniz – Teatro Solís	3 días de funciones
	15.3.5.	Cantidad de Cursos: huerta orgánica, propagación y multiplicación de plantas en el Jardín Botánico	6 en el año
	15.3.6.	Escuela Esquinera. Porcentaje de vecinos/as comprometidos en actividades comunitarias, participando en los cursos, sobre el total de inscriptos.	20%
	15.3.7.	Porcentaje de talleres de la Escuela Esquinera con actividad de extensión en los barrios.	90%
	15.3.8.	Cantidad de Grupos Académicos existentes en la EMVA.	5 Grupos
	15.3.9.	Ciclo la EMVA de muestra	8 Audiciones
	15.3.10.	Ciclo de extensión EMVA- PRIMARIA.	8 Presentaciones
	15.3.11.	Cantidad de presentaciones de la EMVA en respuesta a diferentes solicitudes Institucionales.	8 Presentaciones
	15.3.12.	Cantidad de presentaciones de la EMVA en espacios Feriales Atrio.	10 Presentaciones
	15.3.13.	Festival Internacional de Bronces URUBRASS 2017, en la EMVA	1 festival
	15.3.14.	Ciclo de conciertos de la EMVA entre abril y diciembre. Exámenes o muestras en Sala Verdi	10 conciertos
	15.3.15.	Prácticas de alumnos con los docentes fuera de la Escuela de Jardinería en Instituciones públicas y privadas.	30
	15.3.16.	Charlas de docentes de la Escuela de Jardinería en diferentes lugares del País, a solicitud de Instituciones públicas y privadas	9
	15.3.17.	Cantidad de muestras de arte realizadas en Casa de Cultura	10



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.4. Promover el consumo cultural en la red de salas del Departamento de cultura	indicadores	Metas
	15.4.1.	Cantidad de festivales nacionales e independientes apoyados: danza, circo, literatura, música, performance, artes visuales, etc	4
	15.4.2.	Cantidad de llamados en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Artes: artes escénicas, música, danza y lreatura	4
	15.4.3.	Unificar los partidos gráficos de las salas del Departamento de Cultura para potenciar la marca cultura.	100,00%
	15.4.4.	Sexto Festival Internacional LA ESCENA VOCAL en Sala Verdi	1 festival
	15.4.5.	Cantidad de espectáculos internacionales de teatro y danza contemporánea en Sala Verdi	10 espectáculos
	15.4.6.	Cantidad de espectáculos teatrales con creadores nacionales y dramaturgia uruguaya o iberoamericana en Sala Verdi	2 espectáculos
	15.4.7.	Cantidad de Espectadores de la Comedia Nacional	Incremento de 5% respecto a los espectadores del 2016
	15.4.8.	Cantidad de espectadores en el marco de 14 eventos culturales anuales incluyendo diferentes disciplinas artísticas en el SACUDE (teatro, danza, música, carnaval); y concurrencia a de los vecinos a distintos espectáculos en otras salas y centralidades de la ciudad de Montevideo.	2880 espectadores
	15.4.9.	Cantidad de Espectáculos de la Comedia Nacional	8 espectáculos
	15.4.10.	Cantidad de funciones de música en Sala Zitarrosa	300 funciones
	15.4.11.	Cantidad de espectadores por año en las 3 salas del Teatro Solís	155.000 personas/año
	15.4.12.	Cantidad de espectáculos de la Orquesta Filarmónica (Temporada Principal y Ópera) realizados en el Teatro Solís.	12
	15.4.13.	Cantidad de espectadores que concurren a los espectáculos de la Orquesta Filarmónica (acumulados por período).	7000
	15.4.14.	Cantidad de espectáculos de la Orquesta Filarmónica (Temporada Principal y Ópera) realizados en el Teatro Solís que cuenten con el apoyo de empresas, instituciones y embajadas.	5
	15.4.15.	Cantidad de espectadores que concurren a los espectáculos de la Orquesta Filarmónica apoyados por terceros.	4000
	15.4.16.	Cantidad de Tarjetas Montevideo Libre entregadas.	Aumentar el 39 % con respecto al 2016, tomando en cuenta las bajas de las migraciones
	15.4.17.	Tarjetas Usadas de Montevideo Libre	Mantener el 100% de uso con respecto al año anterior tomando en cuenta las migraciones
	15.4.18.	Entradas entregadas de Montevideo Libre	Aumentar el 30 % en relación al año anterior
	15.4.19.	Cantidad de uso de Tarjeta Libre en el Centro Cultural Florencio Sánchez	Aumento del 30%



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.4. Promover el consumo cultural en la red de salas del Departamento de cultura	
	indicadores	Metas
	15.4.20. Cantidad de espectáculos en Temporada Otoño de artistas nacionales, en el Teatro de Verano.	8
	15.4.21. Cantidad de espectáculos internacionales temporada Otoño en el Teatro de Verano	2
	15.4.22. Cantidad de ciclos de conciertos de la Banda Sinfónica	2 ciclos
	15.4.23. Cantidad de nuevo repertorio ejecutado de la Banda Sinfónica	15 obras
	15.4.24. Cantidad de nuevos arreglos realizados por la Banda Sinfónica	20
	15.4.25. Ciclo/Temporada de Comedia Musical de la Banda Sinfónica	1
	15.4.26. Realización de Ciclo Delmira Agustini	4 conciertos
	15.4.27. Cantidad de Jóvenes de entre 14 y 18 años de liceos públicos orientación NO artística que participaron del programa de formación de públicos del Teatro Solís	500 jóvenes/año
	15.4.28. Cantidad de conciertos de la Banda Sinfónica en red de salas del Depto. de Cultura.	10 conciertos
	15.4.29. Porcentaje de ocupación de Salas del Teatro Solís	70% de ocupación al finalizar el año
	15.5. Potenciar los parques que dependen del Departamento de Cultura	
	indicadores	Metas
	15.5.1. ENCUENTRO DE TRABAJADORES DE PARQUES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA, TENDIENTE A GENERAR LÍNEAS DE TRABAJO HACIA UN PLAN DE MANEJO DE PARQUES CULTURALES	1 ENCUENTRO
	15.5.2. Cantidad de carteles a instalar en Parque Lecocq y Punta Espinillo	30 carteles
	15.5.3. Cantidad de corre-caminatas en Parque Lecocq y Parque Punta Espinillo	2 corre-caminatas
	15.5.4. Cantidad de publicaciones web del Parque Fernando García para aumentar el número de visitantes al año	2 por mes
	15.5.5. Cantidad de conciertos de la Banda Sinfónica realizados en parques del Depto. de Cultura.	2 conciertos



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.6. Promover la divulgación de la ciencia con acciones y actividades que faciliten el acceso de la ciudadanía a las grandes ideas de la ciencia: que la ciudadanía se apropie de la ciencia en tanto parte de la cultura.	indicadores	Metas
		15.6.1. Cantidad de publicaciones web del Jardín Botánico, de especies prioritarias SNAP -Sist. Nacional Áreas Protegidas	1 publicación web
		15.6.2. INSTALAR EL AREA DE CIENCIAS EN LA ÓRBITA DE LA DIVISION ARTES Y CIENCIAS, POTENCIAR EL INTERCAMBIO ENTRE UNIDADES CON REUNIONES AL MENOS TRIMESTRALES, APLICANDO EL PLAN ESTRATÉGICO	100% del AREA EN FUNCIONAMIENTO
		15.6.3. ORGANIZAR Y REALIZAR LA NOCHE DE LOS INVESTIGADORES EN MONTEVIDEO DE MANERA PARTICIPATIVA.	100% DE LA ACTIVIDAD, (RESOLUCION DIVISION (30%). EVENTO REALIZADO (70%))
		15.6.4. Cantidad de jornadas de divulgación científica organizadas desde el Sistema Dptal de Zoo.	2 jornadas de Divulgación Científica
		15.6.5. Cantidad de asistentes a la exhibición pública, en el Museo Blanes, de los análisis de la pintura de Blanes realizados en el Juramento.	20.000
		15.6.6. Cantidad de análisis de las muestras tomadas de los pigmentos de la obra el Juramento de los Treinta y Tres Orientales, en el Museo Blanes	10 análisis de los pigmentos del cuadro
		15.6.7. Número de asistentes al Planetario	13000 asistentes
		15.6.8. Cantidad de conferencias y seminarios de divulgación extraordinarios en el Ploanetario	15 conferencias.
		15.6.9. Concierto temático de la Banda Sinfónica en espacio asociado a la ciencia.	1 concierto
		15.6.10. Cantidad de actividades expositivas en el Cabildo que integren y transversalicen en sus ejes conceptuales las artes, la historia y las ciencias, como un todo integrado y no como compartimentos estancos.	2 actividades a realizar.



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Especifico/s	15.7. Fortalecer las áreas de letras y artes visuales en el Departamento de Cultura, atendiendo al desarrollo de ambas áreas disciplinares.	indicadores	Metas
		15.7.1. Cantidad de usuarios de los cursos y talleres de artes visuales de Casa de Cultura	180
		15.7.2. ENTREGA PREMIO J.C. ONETTI 2017	100% DEL PREMIO ENTREGADO Y EXPOSICION REALIZADA
		15.7.3. REALIZACIÓN DEL 47 PREMIO MONTEVIDEO DE ARTES VISUALES.	100% DEL PREMIO ENTREGADO Y EXPOSICION REALIZADA!
		15.7.4. CANTIDAD DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR LAS UNIDADES DE ARTES Y CIENCIAS CON LOS CONCEPTOS MONTEVIDEO CIUDAD CREATIVA LITERARIA Y MONTEVIDEO CIUDAD CERVANTINA	UNA ACTIVIDAD POR UNIDAD
		15.7.5. CONVENIO CON ENTIDADES GREMIALES DE ESCRITORES PARA REALIZAR TALLERES EN BIBLIOTECAS EN EL MARCO DEL PFA Y CON CUMPLIMIENTO DE LEY DEL ARTISTA.	1 CONVENIO
		15.7.6. INSTALAR EL AREA DE LETRAS EN LA ÓRBITA DE LA DIVISION ARTES Y CIENCIAS.	100% DEL AREA EN FUNCIONAMIENTO
		15.7.7. Cantidad de usuarios de los talleres de áreas de letras de Casa de Cultura	150
		15.7.8. Nº de participantes de las actividades propuestas por Teatro en el Aula	200
		15.7.9. Realizar Premio Montevideo de Artes Visuales ,coorganizado desde el Subte	1
		15.7.10. Cantidad de publicaciones de calidad del Museo Blanes	Edición de 1 libro y 2 catálogos
		15.7.11. Cantidad de préstamos de libros en el Servicio de Bibliotecas	72000 por año
		15.7.12. Cantidad de usuarios anuales del Servicio de Bibliotecas	50000
		15.7.13. Cantidad de actividades que integren ambas disciplinas en el CABILDO de Montevideo	Realización de 1 Festival Performático (Poesía en Escena.)
	15.8. Promover la exhibición de contenidos de calidad y formación de públicos en el sector audiovisual. apoyo a la exhibición por medio de Festivales, ciclos y la promoción en salas.	indicadores	Metas
		15.8.1. Cantidad de apoyos a Festivales, Encuentros y Muestras del sector audiovisual, desde la Unidad de Gestión y fomento del Audiovisual.	8 apoyos
		15.8.2. Cantidad de funciones de cine realizados en Sala Zitarrosa	50 funciones de cine
		15.8.3. Muestra de documentales de derechos humanos del Museo de la Memoria	1 Muestra
		15.8.4. Cantidad de espectadores en los 4 ciclos de cine para niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores en el SACUDE.	700 espectadores
		15.8.5. Cantidad de programación de cine y audiovisual en sala del Centro Cultural Florencio Sánchez	30% sobre año 2016
		15.8.6. Cantidad de Festivales de cortometrajes y audiovisuales en el Cabildo de Montevideo.	2 Festivales - Festival Internacional de Cortometrajes, Festival Internacional de Videoarte (FIVA)
		15.8.7. Cantidad de funciones de música en Sala Zitarrosa	300
		15.8.8. Cantidad de espectadores en funciones de Cine y Música en Sala Zitarrosa	80.000



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo/s Específico/s	15.9. Fortalecer el sector cinematográfico y audiovisual generando los mecanismos específicos que garanticen condiciones de equidad para las producciones nacionales y su acceso al mercado. Convocatorias públicas, capacitación y promoción de los contenidos desde su desarrollo hasta el lanzamiento.	
indicadores		Metas
15.9.1.	Número de convocatorias del Programa Montevideo Socio Audiovisual y del fondo Montevideo Filma como pilar en la ayuda y apoyo a la producción de cine y televisión nacional, promoviendo la accesibilidad audiovisual.	3 convocatorias (2 Montevideo Socio Audiovisual, 1 Montevideo Filma).
15.9.2.	Cantidad de pre estrenos de producciones nacionales con condiciones óptimas para realizadores, en Sala Zitarrosa	10 pre estrenos anuales
15.9.3.	Cantidad de Festivales de Cine realizados en Sala Zitarrosa	5
15.9.4.	Cantidad de funciones de Cine en Sala Zitarrosa	50
15.9.5.	Cantidad de espectadores de Cine en Sala Zitarrosa	2.500



Departamento: 8 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivo/s General/es 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

Objetivo/s Especifico/s	indicadores		Metas
1.1. Ejecutar proyectos de saneamiento y drenaje en el marco de un Grupo de obras			
	indicadores		Metas
1.1.1.	Cantidad de proyectos ejecutados en la ampliacion del G32	5 proyectos de saneamiento y drenaje ejecutados (completando 11 proyectos en total)	
1.1.2.	Adjudicacionn del contrato del Grupo 33 de obras de saneamiento y drenaje	Contrato del Grupo 33 de obras de saneamiento y drenaje adjudicado	
1.2. Avanzar en los estudios y disenos que permitan una nueva operacion (PSU V) bajo la linea CCLIP firmada con el BID en el ano 2006			
	indicadores		Metas
1.2.1.	Avance de facturacion basica acumulada del Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo aprobada por el Grupo de Seguimiento del contrato	100%	
1.2.2.	Avance acumulado de facturacion del contrato de consultoria para realizar el Anteproyecto avanzado de saneamiento y drenaje de Manga.	100%	
1.3. Mejorar la atencion de las solicitudes de servicio por problemas de saneamiento			
	indicadores		Metas
1.3.1.	Problemas de saneamiento resueltos	85%	
1.4. Construir un sistema de disposicion final adecuado para el saneamiento de la zona oeste de Montevideo, que permita eliminar la contaminacion de origen industrial y domestico principalmente en la Bahia de Montevideo y en la playa del Cerro.			
	indicadores		Metas
1.4.1.	Avance de facturacion acumulada de la obra de culminacion de las Estaciones de Bombeo y la Planta de Pretratamiento del Sistema de Disposicion Final Oeste.	30%	
1.4.2.	Avance de facturacion basica acumulada de la obra de construccion de las Conducciones del Sistema de Disposicion Final Oeste.	100%	
1.4.3.	Avance de facturacion basica acumulada de la obra de construccion del Emisario Subacuatico de Punta Yeguas del Sistema de Disposicion Final Oeste.	100%	
1.5. Mitigar los impactos causados por la carencia o insuficiencia de infraestructura de drenaje urbano en la cuenca alta del Ao. Quitacalzones y en la cuenca media y alta del Ao. Seco.			
	indicadores		Metas
1.5.1.	Avance de la facturacion basica acumulada de los Tanques Goes y Quijote.	72%	
1.5.2.	Avance de facturacion basica acumulada de la obra de construccion del Tanque Liceo	100%	





Departamento: 8 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivo/s Específico/s	1.6. Prestar un adecuado servicio de recolección domiciliario con contenedores de sistema lateral	
	indicadores	Metas
	1.6.1. Edad promedio contenedores metálicos de sistema lateral instalados en vía pública.	6,5 años
	1.6.2. Estados de contenedores revisados en la vía pública	70%
	1.6.3. Porcentaje de camiones y equipos de levante lateral activos que no superan 6 años de edad equivalente.	100%
	1.6.4. Cumplimiento de la recolección programada	100 %
	1.6.5. Residuos sólidos domiciliarios recolectados mediante sistema de contenedores en relación al total de los residuos sólidos domiciliarios recolectados de fracción única.	80%
	1.6.6. Flota disponible respecto a la flota requerida según planificación primaria.	100%
	1.6.7. Tripulaciones disponibles respecto a las tripulaciones requeridas según planificación primaria.	100%
	1.7. Mejorar la respuesta de las solicitudes especiales de recolección.	
	indicadores	Metas
	1.7.1. Reclamos SUR atendidos en relación al total de reclamos SUR (podas, escombros, voluminosos).	90%
	1.8. Transitar hacia una gestión sustentable de los residuos	
	indicadores	Metas
	1.8.1. Declaraciones de Gestión de Residuos Sólidos No Domiciliarios vigente en relación al total de padrones que tributan Adicional Mercantil.	60%
	1.8.2. Gases de efecto invernadero capturados y quemados con relación al total generado en el Sitio de Disposición Final de Residuos.	50%



Departamento: 8 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	1.9. Evaluar la calidad del ambiente (aguas naturales y recreativas artificiales (piscinas), aire, suelo)		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	1.9.1.	Cantidad de informes sobre la evaluacion de la calidad del agua de las playas de Montevideo y de aportes costeros.	17 informes de frecuencia semanal en temporada estival. 7 informes de frecuencia mensual en temporada no estival. 1 informe resumen anual.
	1.9.2.	Campanas de muestreo en el ano vinculadas a la construccion del emisario de Punta Yeguas.	4 campanas de muestreo en el ano.
	1.9.3.	Cantidad de campanas (salidas) de muestreo en el ano del Programa de Monitoreo de la calidad de los cursos de agua del Departamento.	Completar 34 salidas de muestreo de las 36 salidas que se planifican anualmente (4 campanas de muestreo en las cuencas mayores en 5 salidas de muestreo y 2 campanas de muestreo en las cuencas menores en 8 salidas de muestreo).
	1.9.4.	Cantidad de campanas de muestreo en el ano del Programa de control de aguas recreativas artificiales (piscinas).	89 muestreos en el ano.
	1.9.5.	Cantidad de campanas de monitoreo realizadas en el ano en el maro del Programa de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad del Aire de Montevideo.	50 campanas de muestreo acompañadas de sus respectivos informes semanales publicados.
	1.9.6.	Cantidad de intervenciones en suelo para evaluacion de la contaminacion por metales.	50 intervenciones en el ano.
	1.10. Evaluacion ambiental de industrias generadoras de residuos solidos y efluentes liquidos		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	1.10.1.	Porcentaje de tramites de autorizaciones para disposicion final de RSI culminados.	100% de los tramites informados.
	1.10.2.	Inspecciones de control a empresas generadoras de efluentes liquidos industriales	600 inspecciones en el ano.
	1.11. Mantenimiento de la Certificacion de la Gestion de la Calidad segun ISO 9001 para los principales procesos del Servicio de Evaluacion de la Calidad y Control Ambiental.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	1.11.1.	Cumplimiento de los 3 hitos exigidos por la norma para el mantenimiento de la certificacion, esto es, 1 auditoria interna, 1 auditoria externa y 1 Revision por la Direccion.	3 hitos.
	1.12. Mantenimiento de la Certificacion de la Gestion Ambiental segun ISO 14001 para las playas Ramirez y Pocitos y faja costera desde Buceo a Ingleses.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	1.12.1.	Cumplimiento de los 3 hitos exigidos por la norma para el mantenimiento de la certificacion, esto es, 1 auditoria interna, 1 auditoria externa y 1 Revision por la Direccion.	3 hitos.



Departamento: 8 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivo/s Específico/s	1.13. Controlar que las instaciones de ascensores / mecanicas / ventilacion se ajustan en su instalaciones y funcionamiento a la normativa vigente, de modo que funcionen en forma segura y sin originar impactos ambientales no tolerables.	
indicadores		Metas
1.13.1.	Cantidad de inspecciones de ascensores realizadas.	1000 inspecciones en el año.
1.13.2.	Cantidad de inspecciones de maquinaria realizadas.	1200 inspecciones en el año.
1.13.3.	Cantidad de inspecciones de instalaciones de aire acondicionado y ventilacion realizadas.	1500 inspecciones en el año.



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

Objetivo/s Especifico/s	Objetivo/s	indicadores	Metas
	8.1. Compras - Adecuar de la infraestructura del Servicio de Compras a los requerimientos del mismo		
		8.1.1. Porcentaje de infraestructura adecuada a los requerimientos	100% de la Infraestructura adecuada del Servicio de Compras a los requerimientos del mismo
	8.2. Compras - Elaborar el sistema informático para la CAR		
		8.2.1. Número de sistema informático elaborados	1 Sistema Informático elaborado
	8.3. Compras - Dotar al Servicio de Compras del personal necesario		
		8.3.1. Número de funcionarios incorporados	Incorporación de 4 funcionarios
	8.4. Compras - Obtener la certificación de calidad de la Gerencia y el Servicio de Compras		
		8.4.1. Cumplimiento de las etapas 4 y 5 en la planificación del proceso de certificación en calidad	1 certificación de calidad
	8.5. Compras - Implementar el Registro de Asesores de Compras de la IM para la calificación de los Asesores mediante capacitación y evaluación		
		8.5.1. Cantidad de funcionarios registrados	Al menos tres funcionarios registrados, registro implementado
		8.5.2. Elaboración de un sistema adecuado para la compra de ropa y elementos de protección personal en función del nuevo reglamento	Sistema informático elaborado



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

Objetivo/s Específico/s	8.6. Compras - Mejora de la gestión de procesos vinculados a las contrataciones, adquisiciones y distribución de los recursos para cumplir con las políticas definidas por la Administración	indicadores	Metas
		8.6.1. Cantidad anual de procedimientos de compras directas descentralizadas observadas por procedimiento.	Menor a 3,5%
		8.6.2. Cantidad de cursos de capacitación de los funcionarios con responsabilidad en el proceso de compra	2 cursos
		8.6.3. Actas de reuniones del grupo de trabajo encargado de la elaboración de un sistema de información de cumplimiento de contratos	Elaboración de un sistema de información de cumplimiento de contratos. 8 actas
		8.6.4. N° de Sistemas informáticos elaborados	1 sistema informático elaborado para la compra de repuestos de manera agrupada
		8.6.5. Número de actas de las reuniones del grupo de trabajo sobre la revisión de la estandarización de pliegos y revisión periódica de memorias modelo.	6 actas de revisión de la estandarización de pliegos y memorias modelo
		8.6.6. Número de publicaciones del Boletín Digital	1 publicación del Boletín Digital del Servicio de Compras dirigido a los funcionarios vinculados a las compras en toda la IM
		8.6.7. Número de actas del grupo de trabajo para la implementación de la red de funcionarios de compras de la IM	Implementación de la red de funcionarios de compras de la IM. 4 actas
		8.6.8. Número de actas del grupo de trabajo para la elaboración de la propuesta, para la implementación de las aperturas y pagos electrónicos, prórrogas automáticas y licitaciones, particularmente las que generan ingresos a la IM, e incorporación de los nuevos dispositivos procedimentales	Propuesta elaborada para la implementación de las aperturas y pagos electrónicos, prórrogas automáticas y licitaciones, particularmente las que generen ingresos a la IM, así como la incorporación de los nuevos dispositivos procedimentales de compras de acuerdo al TOCAF y ACCE. 4 actas.
		8.6.9. Número de actas del grupo de trabajo para la revisión de la normativa nacional y departamental	2 actas revisión de la normativa nacional y departamental referente a las contrataciones
		8.6.10. Porcentaje de avance del plan	100% plan de acción elaborado tendiente al desarrollo del programa de fortalecimiento de las compras departamentales como aporte, en el marco de una propuesta para la creación de un sistema nacional de compras públicas orientado al desarrollo productivo y social



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.1. Realizar convenios con instituciones que estimulen la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.1.1. Convenios firmados		1 convenio firmado
11.2. Apoyar proyectos de negocios a instalarse en Montevideo que incorporen innovación y tecnología		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.2.1. Cantidad de proyectos instalados		2 proyectos instalados
11.3. Privilegiar actividades industriales y comerciales que potencien el desarrollo del empleo		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.3.1. Número de actividades promocionadas		2 actividades promocionadas
11.4. Crear condiciones para atraer nuevas inversiones al Departamento		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.4.1. Cantidad de inversiones realizadas		2 inversiones realizadas
11.5. Articular una estructura administrativa eficiente para el cumplimiento de los objetivos del departamento		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.5.1. Porcentaje de expedientes sin atraso		100% de los expedientes sin atraso
11.6. Lograr y mantener en equilibrio y en crecimiento las unidades del departamento de desarrollo económico que tienen ingresos propios		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.6.1. Porcentaje de unidades sin déficit		100% las unidades sin déficit
11.7. Realizar elaboración participativa de manual operativo de procedimientos		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.7.1. Manual elaborado		1 Manual elaborado y en ejecución de diciembre 2017



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

Objetivo/ General/es 12. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

Objetivo/s Especifico/s

12.1. Promoción Económica - Tener a todos los locales comerciales otorgados por llamado a licitación

indicadores

Metas

12.1.1. Cantidad de locales concedidos mediante permiso precario y revocable, pasan a llamarse a licitación Llamar a licitación a las 4 concesiones con permiso precario y revocable

12.2. Promoción Económica - Realizar el llamado a licitación en tiempo y forma a aquellas concesiones que hayan cumplido el plazo de vigencia

indicadores

Metas

12.2.1. N° de llamados a licitación realizados/Total de locales con vigencia de plazo en 2017 y 2018 Llamar a licitación las 5 concesiones que vencen entre 2017 y 2018

12.3. Promoción Económica - Traslados de ferias alimentarias (administradas por Adeco y por la División Promoción Económica)

indicadores

Metas

12.3.1. N° de traslados efectivizados/N° de traslados solicitados Tomando como referencia el n° de solicitud de traslados del año 2016, se fija como meta el traslado efectivo de 10 ferias para el año 2017

12.4. Promoción Económica - Disminuir la tasa de morosidad

indicadores

Metas

12.4.1. Tasa de morosidad = n° de deudores/Total de contribuyentes Reducir un 25% de la tasa de morosidad con respecto a marzo 2016 (pasar de tener 20,58% a 15%)

12.5. Gestión Comercial - Redimensionar los espacios públicos destinados a la venta callejera en general, mediante procesos de adjudicación y reubicación

indicadores

Metas

12.5.1. Cantidad de sorteos realizados. Realización de 2 sorteos como mínimos en cada una de las modalidades de ferias

12.6. Gestión Comercial - Contralor permanente de las cuentas que maneja esta dependencia, en el cumplimiento del pago por ocupación del espacio público.

indicadores

Metas

12.6.1. Recaudación mensual. Proyectar la recaudación mensual promedio en \$8:000.000.



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	12.7. Gestión Comercial - Cumplimiento del marco normativo dispuesto por el Decreto 199/2007, carné de permisario.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.7.1. N° notificaciones realizados para regularización.	Regularizar esta situación a través del carné de permisario, practicando 500 notificaciones para cumplir con la actividad.
	12.8. Gestión Comercial - Realización de Ferias Periódicas, de eventos puntuales en Semana Santa y Día de los Difuntos y otorgamiento de permisos para venta de fuegos artificiales en vía pública a fin de año.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.8.1. Cantidad de recaudación a través de adhesivos en base a permisos otorgados.	Ingresos equivalentes a la venta de 5000 adhesivos.
	12.9. Gestión Comercial - Graficación de la totalidad de los permisos otorgados en el espacio público.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.9.1. Cantidad de modalidades incluídas en el Sistema de Información Geográfica (SIG).	Inclusión al sistema de 2 modalidades de venta callejera (quioscos fijos y quioscos rodantes)
	12.10. PAGRO - Mejorar la infraestructura y los servicios para un desarrollo armónico de las diferentes áreas de trabajo.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.10.1. Planes de mejora de infraestructura ejecutados.	7 planes de mejora de infraestructura ejecutados.
	12.11. PAGRO - Promover emprendimientos productivos de agregación de valor a los productos agropecuarios.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.11.1. N° de emprendimientos interrelacionados con actividades de formación.	Al menos 1 emprendimiento se integra al PAGRO.
	12.12. PAGRO - Posicionar al PAGRO como un lugar de referencia en producción saludable y cuidado ambiental.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.12.1. N° de participación en eventos y proyectos.	Al menos 6 instancias anuales de Feria - Visita - Capacitación - Consumo saludable.
	12.12.2. Participación en el Plan Pantanoso.	Restaurar ecológicamente margen de las nacientes del arroyo Pantanoso.
	12.12.3. N° de proyectos para la parquización del ingreso a través del acuerdo con Escuela de Jardinería.	Realizar un proyecto para la parquización del ingreso.





Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

Objetivo/s Específico/s	12.13. PAGRO - Promover la capacitación y el turismo social.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	12.13.1.	Cantidad de actividades de formación en diferentes áreas de competencia del PAGRO.	Al menos 3 instancias de formación.
	12.13.2.	Nº de visitas recibidos por escolares y público en general.	Alcanzar las 1000 visitas en el año.
	12.13.3.	Acuerdos con organizaciones e instituciones para el desarrollo de actividades en el PAGRO o fuera de éste.	Al menos 5 acuerdos con Instituciones Públicas y/o de la Sociedad Civil.
	12.14. PAGRO - Conservar y mejorar el área ocupada por el PAGRO.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	12.14.1.	Cantidad de mecanismos de vigilancia incorporados.	Incorporar un equipamiento móvil para rondas de vigilancia.
	12.15. Montevideo Rural - Contribuir al desarrollo productivo sustentable.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	12.15.1.	Nº de agricultoras/es que acceden al apoyo de la UMR en alguna de las siguientes áreas: fortalecimiento grupal, tecnologías apropiadas, agroecología, maquinaria, microcréditos, formulación de proyectos, comercialización.	Al menos 100 agricultoras/es acceden al apoyo de la UMR
	12.15.2.	Nº de grupos que acceden al apoyo de la UMR en alguna de las siguientes áreas: fortalecimiento grupal, tecnologías apropiadas, agroecología, maquinaria, microcréditos, formulación de proyectos, comercialización.	Al menos 5 grupos que acceden al apoyo de la UMR
	12.15.3.	Nº de agricultoras/es que acceden a beneficios impositivos para la agricultura familiar.	Al menos 1000 agricultoras/es acceden a la exoneración de la contribución rural para agricultores familiares.
	12.16. Montevideo Rural - Ruralizando la ciudad: integrando actores sociales rurales y urbanos.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	12.16.1.	Nº de habitantes de zonas urbanas que participan de actividades de capacitación y promoción en agricultura urbana, alimentación saludable, educación ambiental, turismo, jornadas educativas en predios rurales.	Al menos 600 personas participan de actividades de educación, capacitación y promoción en agricultura urbana, alimentación saludable, educación ambiental, turismo, jornadas educativas en predios rurales.
	12.17. Montevideo Rural - Contribuir a la preservación del territorio rural, en el marco de las directrices vigentes y con participación social.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>	
	12.17.1.	Nº de reuniones de la Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural	Al menos 6 reuniones de CEPMR
	12.17.2.	Porcentaje de participación de los miembros de la Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural	Participación promedio de por lo menos 60% de sus integrantes.



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	12.18. Montevideo Rural - Apoyo y asesoramiento al diseño y seguimiento de políticas para el área rural de Montevideo.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.18.1. N° de participación de la UMR en grupos de trabajo de la Intendencia de Montevideo o con otras instituciones públicas vinculados al desarrollo rural local.	Se participa en los siguientes ámbitos: Consejo Agropecuario Departamental, Mesa de Desarrollo Rural, Consejo Agropecuario Regional (INIA), Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático de la IM, Grupo de Ambiental de Montevideo, Consejo Cuenca La Chacarita, Consejo Cuenca Pantanoso, Área Protegida del Santa Lucía, Comisión de Impacto Territorial, Policía Territorial. 10 instancias de participación en total.
	12.19. Mercado Agrícola de Montevideo - Sostenibilidad económica del MAM y calidad de los servicios al público en general.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.19.1. Porcentaje de ocupación de locales comerciales e islas	100% de ocupación de los locales comerciales y las islas.
	12.19.2. Porcentaje costos operativos sobre ingresos operativos.	100% de costos operativos cubiertos con los ingresos del MAM).
	12.20. Mercado Agrícola de Montevideo - Ser motor de desarrollo social del barrio Goes y de la ciudad de Montevideo.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.20.1. Porcentaje de mantenimiento de fuentes de trabajo directas e indirectas.	Se mantienen el 100% de los empleos actuales.
	12.21. PTI - Incorporar Nuevas Empresas.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.21.1. N° de Comodatos Firmados	3 comodatos (empresas instaladas)
	12.22. PTI - Incorporación de Nuevos Sectores de Actividad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.22.1. Comodato Firmado	1 comodato firmado (empresa instalada)
	12.23. PTI - Realizar un estudio de Impacto Ambiental	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.23.1. N° de informes de impacto ambiental	1 informe presentado



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	12.24. Mercado Modelo – Mantener un elevado nivel de ocupación y actividad en el Mercado	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.24.1. % de superficie comercial ocupada en el mes en base al total de superficie comercial disponible	Mayor al 90%
	12.25. Mercado Modelo – Reducir los niveles de morosidad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.25.1. % de total acumulado de cuentas a cobrar sobre la base de la recaudación semanal	Menor al 15%
	12.26. Mercado Modelo - Fomentar el incremento de la comercialización de frutas y hortalizas en el MM	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.26.1. Ton. de ingreso de mercadería al MM mensual, tomada de la guía de ingreso	Mayor o igual a 22500 ton/mes
	12.27. Mercado Model – Disminuir el ausentismo en el personal municipal	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.27.1. Total de horas de ausencia de personal en planilla del MM sobre total de horas programadas de personal en planilla del MM mensual	Menor a 8%
	12.28. Mercado Modelo – Reducir el volumen de desperdicios	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.28.1. Ton. de basura recolectada sobre ton de ingreso de mercadería al MM	Menor a 2%
	12.29. TRESOR – Mejorar el grado de satisfacción de los clientes respecto de nuestros productos y servicios.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.29.1. Clientes satisfechos / clientes consultados	Mínimo 97% clientes satisfechos/clientes consultados
	12.30. TRESOR - Satisfacer la demanda de los clientes con un producto final (compost)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.30.1. Solicitudes entregadas/ solicitudes totales	Llegar a cumplir con el 90% de las solicitudes de compost



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	12.31. TRESOR – Incrementar el volumen de residuos ingresados a compostaje	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	12.31.1. Volumen de material ingresado a compostaje.	50% de material ingresado a compostaje
	12.32. UAM - Contar con información relevante para una adecuada toma de decisiones de inversión y financiamiento por parte de la UAM. Para ello es fundamental contar con el mayor grado posible de certezas en cuanto al monto de dinero efectivamente requerido.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
12.32.1. % de la obra presupuesta en firme.	100%	
12.33. UAM - Brindar las mayores garantías posibles al financiamiento del futuro Parque Agroindustrial de Montevideo.		
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
12.33.1. % de cumplimiento de los requisitos del BCU a los efectos de estar en condiciones de realizar la emisión	100%	



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

**Objetivo/s General/es** 13. Contribuir al desarrollo de la economía social y solidaria y al estímulo de las pequeñas y medianas empresas.

**Objetivo/s Especifico/s**

13.1. ESYS - Diseñar, ejecutar y coordinar políticas públicas de fomento de la economía social y solidaria

indicadores		Metas
13.1.1.	Nº de seminarios programados.	Se desarrollan al menos 4 seminarios de difusión y fomento
	Diseño de un procedimiento único y público de contratación de cooperativas sociales y de producción, por parte de la IM	Se Define 1 procedimiento común para el proceso de fomento al cooperativismo mediante la contratación por parte de la Intendencia de cooperativas sociales y de producción.
13.1.2.	Nº de reuniones del espacio de coordinación.	6 reuniones del espacio de coordinación.
13.1.3.	Nº de encuentros cotidianos del "ámbito de dialogo para el desarrollo de la economía social y solidaria"	Se organiza 1 Seminario anual sobre política pública.

13.2. ESYS - Desarrollar y estimular acciones de innovación en clave de intercooperación

indicadores		Metas
13.2.1.	Numero de modelos de apoyo diseñados y puestos en funcionamiento.	1 modelo incorporado. Se incorpora la IM al convenio "Incubadora de Cooperativas" (MIEM-INACOOOP- CUDECOOP)
	Fomento a la clusterización en sectores innovadores	Emprendimientos funcionando en red o cluster en 2 sectores de actividad.
13.2.2.	Cantidad de emprendimientos innovadores vinculados con la Unidad, base de datos.	Base de datos de emprendimientos en sectores innovadores.

13.3. ESYS - Contribuir a la visibilidad de la economía social en tanto agente de desarrollo local

indicadores		Metas
13.3.1.	Numero de actividades de presencias en espacios de visibilidad de la ESYS	6 actividades de la carpa de la ESYS apoyadas
13.3.2.	Cantidad de campañas de difusión de cooperativas como agentes de desarrollo local	2 campañas de difusión de valores cooperativos



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	13.4. Mypes - Potenciar y articular las capacidades instaladas del Gobierno nacional y departamental y la sociedad civil		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	13.4.1.	Cantidad de convenios vigentes evaluados y renovados.	Mantener los 10 Convenios vigentes con Instituciones que mantienen acuerdos con la Intendencia.
	13.4.2.	Numero de convenios anuales con Instituciones educativas	Desarrollar al menos un Convenio anual con Instituciones del sector académico.
	13.5. Mypes - Impulsar el desarrollo económico en pro de la mejora de la calidad de vida		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	13.5.1.	Numero de financiamientos anuales acordados con las Instituciones correspondientes.	Orientar en acceso a fuentes de financiamiento, logrando al menos 5 empresas en el año con financiamientos concedidos.
		Otorgamiento del carné de artesano y circuito empresarial Yacaré.	
	13.5.2.	Nº de instancias de comercialización	Brindar alternativas comerciales, a través de 8 instancias de comercialización y
	13.5.3.	Numero de espacios en el año concedidos	Otorgamiento de espacios 290.
	13.6. Mypes - Programa "Podes"		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
13.6.1.	Nº de Planes de negocios armados.	40 emprendimientos incluidos en el año, emprendimientos productivos para "Café boutique hall piso 22"	
13.6.2.	Nº de emprendedores participantes del taller	220 emprendedores.Brindadas en 192 horas de taller	
13.7. Mypes - Programa Seguimiento y ABC			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
13.7.1.	Cronograma de visitas a empresas estructurado y en ejecución.	30 emprendimientos visitados en el año.	
13.7.2.	Plan de asesoramiento ABC estructurado y en ejecución	Programa ABC y seguimiento: asesoramiento básico y consultoría basado en la construcción de mentoría empresarial	
13.8. Mypes - Programa de Capacitación "En Clave de Mypes"			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
13.8.1.	Cursos dictados por Instituciones de Capacitación en Gestión Empresarial	710 cursos dictados (400 participantes, 30 Instituciones)	



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	13.9. Cedel Carrasco - Fortalecer el posicionamiento institucional del CEDEL en la comunidad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.9.1. Cantidad de actividades de difusión	Al menos 30 actividades anuales
	13.10. Cedel Carrasco - Apoyar a la población objetivo para el logro de su inserción en el mercado laboral a través de la capacitación y certificación en competencias laborales	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.10.1. Personas capacitadas anualmente	Al menos 1000 personas capacitadas anualmente
	13.11. Cedel Carrasco - Apoyar e impulsar iniciativas emprendedoras que generen trabajo para la población objetivo	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.11.1. Emprendimientos apoyados anualmente	Al menos 30 emprendimientos apoyados anualmente
	13.12. Cedel Carrasco - Promoción cultural	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.12.1. Eventos culturales	Al menos 5 eventos culturales en el año
	13.13. Cedel Casavalle - Ofrecer cursos y capacitaciones para contribuir a la inserción laboral y/o la mejora de posiciones laborales, prioritariamente personas con dificultades de integración.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.13.1. Inscripciones y documentación ingresada.	300 personas inscritas en los distintos cursos y capacitaciones incluidas 30 en el 1er año de Bachillerato Administrativo.
	13.13.2. Cantidad de cursos y capacitaciones realizadas	Al menos 17 cursos realizados
	13.14. Cedel Casavalle - Apoyo y acompañamiento a emprendimientos para su inserción en el mercado y/o la mejora de sus posiciones.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.14.1. Cantidad de consultas recibidas y procesadas.	Procesamiento de consultas (200).
	13.14.2. Emprendimientos asesorados en la inclusión financiera y capacitación.	Apoyo a emprendedores mediante la elaboración de planes de negocios y apoyo en la gestión (15 apoyos).
13.14.3. Nº de emprendimientos en proceso de formalización	Formalización de 50 emprendimientos	



Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	13.15. Cedel Casavalle - Coordinaciones y participación en redes institucionales locales y extra locales para el desarrollo local.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.15.1. N° de instancias de permanencia de coordinación	Participación en : mesa de Desarrollo Económico a nivel del municipio (3 charlas informativas al público), 2 expo ferias de emprendimientos. Consejo Casavalle Mesa de coordinación zonal de los SOCAT (mensual) Coordinaciones en otras instituciones vinculadas al desarrollo local: Ipru, Opp, Inefop, Emprender/MTSS. En total 11 instancias.
	13.16. Cedel Casavalle - Apoyo a las actividades de interés comunitario y redes institucionales	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	13.16.1. Cantidad de otros programas institucionales, comisiones, organizaciones sociales y culturales en el Cedel	Funcionamiento de las oficinas de atención al público por parte del Centro Público de Empleo (diario), Usina de Cultura (3 veces por semana), plenario del Consejo vecinal (mensual), consejos de la sub zona (mensual), comisión de medio ambiente (mensual). En total 5 programas. Programa Jóvenes en Red (diario), Uruguay Trabaja (semanal), planta de clasificación de residuos (semanal), transportistas de residuos no domiciliarios (en ocasiones) Curso de teatro (2 veces por semana)





Departamento: 9 DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRAC.REGIONAL

Objetivo/s General/es 14. Potenciar el desarrollo turístico del departamento, integrando nuestra riqueza cultural.

Objetivo/s Especifico/s

14.1. Turismo - Consolidar a Montevideo como el principal destino del país.

indicadores

Metas

14.1.1. Número de visitantes a Montevideo

En el actual contexto económico tanto regional como Mundial, crecer un 5% de visitantes con respecto al 2016.

14.2. Turismo - Coordinar con el bureau de convenciones de Montevideo.

indicadores

Metas

14.2.1. Creación de una estrategia en común para la captación de congresos para la Capital.

Captar 5 congresos por parte del bureau de Montevideo en el año 2017.

14.3. Turismo - Mejora en infraestructura y tecnología en Centro de Conferencias.

indicadores

Metas

14.3.1. Plan de Obras a ejecutar

50% del plan ejecutado.

14.4. Casinos - Mejora del nivel de ingresos y de actividad en el Casino Parque Hotel

indicadores

Metas

14.4.1. Ingresos totales (slots + mesas) 2017/Ingresos Totales 2015

Incremento del nivel de ingresos con relación al año 2015 en un 25%

14.4.2. Cantidad de slots nuevos/cantidad total de slots

Actualización del equipamiento en slots con relación al 2015 en un 60%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Objetivo/s General/es 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

Objetivo/s Especifico/s

1.1. Colaborar en el conocimiento del grado de satisfacción de los usuarios de las playas de Montevideo

indicadores

Metas

1.1.1. Informe anual de la encuesta de playas.  1

1.2. Automatizar y tecnificar la disposición final de residuos.

indicadores

Metas

1.2.1. Cantidad de sistemas automatizados (trámite de camiones para la descarga en DFR, el sistema de manejo del flujo de camiones en descarga y el sistema de CCTV de control) 3

1.3. Aplicar el sistema de verificación de carga de contenedores

indicadores

Metas

1.3.1. Porcentaje de contenedores a los que se les aplica el sistema de verificación de carga.

1.4. Plan de monitoreo y control asociado al plan estratégico de saneamiento 2016 – 2020

indicadores

Metas

1.4.1. Porcentaje de avance del diseño de un sistema de sensores para mediciones de caudal y altura de flujo del sistema de saneamiento 100%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

2.1. Incrementar la conectividad en el espacio público

**indicadores**

**Metas**

2.1.1. Cantidad de plazas y de espacios públicos con WIFI 10

2.2. Apoyar la implementación de un modelo sustentable para el diseño, construcción y mantenimiento de los espacios públicos

**indicadores**

**Metas**

2.2.1. Porcentaje de proyectos del Programa de Revitalización de la Ciudad Vieja con transferencia de Modelo 50%

2.2.2. Cantidad de espacios públicos por Municipio (excepto el B) con Modelos transferidos. 7

2.3. Implementar el Sistema de gestión de Luminarias Inteligente asociado al plan de instalación de luminarias LED en alumbrado público

**indicadores**

**Metas**

2.3.1. Porcentaje de avance en la implementación del SGLI de acuerdo al plan acordado en la licitación en curso 100%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 3. Adecuar la red vial y el sistema de transporte departamental y del área metropolitana a fin de lograr una movilidad ágil, sustentable y segura.

**Objetivo/s Especifico/s**

3.1. Colaborar en la implementación de la ampliación del Centro de Gestión de Movilidad

**indicadores**

**Metas**

3.1.1. Porcentaje de equipos y sistemas instalados 100

3.2. Contribuir a mejorar el sistema de movilidad vehicular ( tránsito)

**indicadores**

**Metas**

3.2.1. Cantidad de app que utilicen los datos de geolocalización celular en funcionamiento. 1

3.3. Crear herramientas para la modelización y visualización de la movilidad en el departamento mediante herramientas de Big Data

**indicadores**

**Metas**

3.3.1. Encuesta origen/destino en tiempo real 6

3.3.2. Documento con descripción del modelo de tránsito automatizado a partir de datos de sensores 1 Documento



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 4. Fomentar un mayor uso de transporte público, a partir de una mejora de su calidad y eficiencia.

**Objetivo/s Especifico/s**

4.1. Crear herramientas de control del transporte público a partir de herramientas de Big Data

**indicadores**

**Metas**

4.1.1. Sistemas de control de cumplimiento (ex minutas), kilómetros y velocidad media por tramos 100%

4.2. Contribuir al estudio de la factibilidad de un centro de gestión del transporte público

**indicadores**

**Metas**

4.2.1. Estudio de factibilidad 100%

4.3. Atender los nuevos requerimientos resultantes del plan STM que se apruebe en el 2016

**indicadores**

**Metas**

4.3.1. Cantidad de nuevos requerimientos atendidos para el 2017 100%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Monitorear el cumplimiento de las metas propuestas

indicadores		Metas
6.1.1.		
6.1.2.		
6.1.3.		
6.1.4.	Cantidad de informes mensuales de avances	12

6.2. Incorporar nuevos datos abiertos a fin de potenciar el acceso a la información pública

indicadores		Metas
6.2.1.	Cantidad de nuevos datos abiertos	5

6.3. Portal y apps Montevideo Inteligente. (datos y servicios abiertos, indicadores de niveles de servicio por tecnologías SC)

indicadores		Metas
6.3.1.	Portal en producción	100%

6.4. Diseñar el Portal de Fondo Capital e integrar el visualizador y sus datos abiertos

indicadores		Metas
6.4.1.	Portal en producción	100%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
7.1. Crear una plataforma de ciudades inteligentes para Montevideo, la cual será la base de los desarrollos a proveer en el departamento		
7.1.1. Cantidad de servicios IM que se brindan sobre la plataforma		10
7.1.2. Cantidad de debates ciudadanos de temas de interés		2
7.2. Promover que los emprendedores, estudiantes y ciudadanía en general utilicen la plataforma de ciudades inteligentes para probar soluciones innovadoras.		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
7.2.1. Cantidad de propuestas de emprendedores u organizaciones que utilizan la plataforma.		4
7.3. Promover debates sobre temas específicos de interés ciudadano		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
7.3.1. Diseño del modelo de debates ciudadanos		1
7.3.2. Cantidad de debates ciudadanos de temas de interés		2
7.4. Incentivar la visibilidad de las iniciativas de innovación ciudadanas		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
7.4.1. Mapeo de iniciativas actualizadas		1
7.5. Promover la difusión de los contenidos del MVD-LAB		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
7.5.1. Página web en funcionamiento para la divulgación de contenidos en comunicación multicasas.		1



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	7.6. Incentivar el diseño de soluciones innovadoras		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.6.1.	Cantidad de talleres organizados por MVD-LAB	12
	7.7. Intercambiar experiencias y generación de comunidad de iniciativas		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.7.1.	Cantidad de laboratorios internacionales de innovación ciudadano que participan, en coordinación con SEGIB	12
	7.8. Desarrollar una plataforma de participación ciudadana multicanal a ser utilizada por los diversos servicios de la IM		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.8.1.	Cantidad de servicios que usan la plataforma.	4
	7.9. Coordinar con el Consejo Consultivo para el desarrollo de la estrategia de ciudades inteligentes.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.9.1.	Cantidad de instancias de consulta al Consejo	4
	7.10. Realizar evento anual de ciudades inteligentes		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.10.1.	Cantidad de eventos de ciudades inteligentes.	1
	7.11. Realizar acuerdo con UIT para incorporar el modelo de mejora del desarrollo inteligente y sostenible		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.11.1.	Porcentaje de avance en la implementación del piloto del modelo de la UIT	100%





Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	7.12. Contribuir al desarrollo de una economía circular de los recursos no renovables y los residuos no domiciliarios de Montevideo		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.12.1.	Lanzamiento (hito) de la puesta en práctica del Proyecto Transmedia- Primera Etapa	1
	7.13. Brindar apoyo tecnológico y metodológico para mejorar la atención al ciudadano		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.13.1.	Cantidad de nuevos trámites que se pueden presentar por la ventanilla única multicanal	100
	7.13.2.	Cantidad de apps desarrolladas	3
	7.13.3.	Diseño e implementación del Portal Mi Montevideo	1
	7.13.4.	Informe sobre Estudio de la adquisición de un CRM (Customer Relationship Management) que consiste en un software para la administración de la relación con los ciudadanos de Montevideo. Está vinculado al Proyecto de Mi Montevideo (portal y app)	1
	7.14. Desarrollar y promover el uso del Sistema Único de Respuesta (SUR) y su ecosistema a fin de fomentar el control ciudadano de la gestión		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	7.14.1.	Generalización del SUR como sistema corporativo de gestión de reclamos para toda actividad que involucre una acción en el territorio	100%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

**Objetivo/s Especifico/s**

8.1. Brindar apoyo tecnológico y metodológico mediante procesos y sistemas de información adecuados para la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno

**indicadores**

**Metas**

8.1.1. Porcentaje de avance en el desarrollo de Sistemas de información 30%

8.2. Implementar un nuevo modelo interno de gestión de calidad potenciando los avances existentes

**indicadores**

**Metas**

8.2.1. Modelo diseñado 1

8.2.2. Cantidad de pilotos con el nuevo modelo de gestión de la calidad implementados 2

8.2.3. Cantidad de servicios con mantenimiento de certificación de calidad 6

8.3. Realizar el evento anual de mejores prácticas de gestión de calidad departamental, con participación de actores relevantes externos

**indicadores**

**Metas**

8.3.1. Evento realizado 1

8.4. Promover la interoperabilidad con otros organismos a fin de facilitar los trámites transversales de los ciudadanos y las ciudadanas

**indicadores**

**Metas**

8.4.1. Acuerdo con AGESIC por el uso de la plataforma de interoperabilidad 1

8.4.2. Acuerdos con organismos del Estado a fin de realizar cadenas de trámites 3

8.4.3. Cantidad de convenios existentes ampliados con otros organismos y organizaciones a efectos de descentralizar trámites y gestiones municipales 2



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Objetivo/s Específico/s	8.5. Actualización tecnológica para mejora de los sistemas de gestión	
	indicadores	Metas
	8.5.1. Porcentaje de avance en Proyecto COATI: migración de las aplicaciones Forms 4.5	40%
	8.5.2. Licitación para la implantación de un GRP (Government Resource Planning) para la planificación y gestión de recursos económicos de la IdeM en base a los resultados de la consultoría 2016	1
	8.5.3. Porcentaje de avance en el rediseño del sistema de Estacionamiento Tarifado para cobro escalonado por franjas horarias 1	100%
	8.5.4. Informe sobre Estudio de las acciones para mejorar o sustituir la Plataforma GIS.	1
	8.5.5. Porcentaje de mantenimiento actualizado de las versiones del software de las bases de datos que aseguran la continuidad de los sistemas así como el desarrollo de nuevas prestaciones.	100%
	8.6. Implantar el expediente electrónico en la IM	
	indicadores	Metas
	8.6.1. Porcentaje de avance en la implantación	100%
	8.7. Implementación de Sistema de Virtualización de Escritorio	
	indicadores	Metas
	8.7.1. Porcentaje de puestos de trabajo en Sistema de Escritorio virtual	15%
	8.8. Promover la capacitación de los funcionarios del departamento	
	indicadores	Metas
	8.8.1. Porcentaje de funcionarios que reciben al menos una instancia de capacitación	40%



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Objetivo/s Específico/s	8.9. Fortalecer la infraestructura tecnológica para potenciar la disponibilidad del servicio	
	indicadores	Metas
	8.9.1. Porcentaje de avance en la implantación del nuevo site de contingencia	50%
	8.9.2. Porcentaje de infraestructura de servidores centrales con renovaciones de software antivirus y equipamiento de control de acceso actualizada. <input type="checkbox"/>	100%
	8.9.3. Informe de la consultoría para la elaboración de planes de continuidad del negocio y soporte a herramienta de gestión de eventos de seguridad.	1
	8.9.4. Porcentaje del parque de PC's de la IdeM renovado. En base a la obsolescencia de los equipos	25%
	8.9.5. Cantidad nuevos teléfonos internos instalados (incremento y sustitución)	400
	8.9.6. Instalación de equipos centrales de la red de telecomunicaciones	75%
	8.9.7. Cantidad de puestos de trabajo a los que se realiza el cableado	1000
	8.10. Generar un mecanismo ágil de gestión del correo electrónico para todos los funcionarios de la IM, como forma de comunicación efectiva	
	indicadores	Metas
	8.10.1. Porcentaje de funcionarios con correo electrónico	100%
	8.11. Acceso WIFI corporativo. Implementar un sistema de acceso inalámbrico seguro a los sistemas informáticos corporativos para el uso de terminales móviles(laptops, tablets)	
	indicadores	Metas
	8.11.1. Consolidación y extensión de las prestaciones	100%
	8.11.2. Porcentaje de la infraestructura de seguridad renovada (pensando en el acceso distribuido y desde dispositivos móviles).	100%
	8.12. Desarrollar la red de IoT para consolidar la plataforma de ciudades inteligentes	
	indicadores	Metas
	8.12.1. Cantidad de documentos con las especificaciones de la red	1 documento



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	8.13. Mantener las aplicaciones que actualmente soportan el funcionamiento de gestión y administrativo de todos los Servicios de la Intendencia
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	8.13.1. Mejorar sus funcionalidades para incorporarlo en el futuro a la ventanilla única 100%
	8.13.2. Incorporar las funcionalidades necesarias para el normal funcionamiento de la Administración 100%
<b>Objetivo/s General/es</b>	9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.1. Brindar información estadística desde la perspectiva de género y afrodescendientes
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	9.1.1. Cantidad de informes anuales 2
	9.2. Promover la participación ciudadana en la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	9.2.1. Incluir en los LABICuy laboratorios con perspectiva de género 100%
	9.2.2. Cantidad de hackaton sobre el tema espacio público y acoso 1



Departamento: 10 DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Objetivo/s Especifico/s**

10.1. Incentivar la apropiación del espacio público en cada Municipio en conjunto con los actores locales

**indicadores**

**Metas**

10.1.1. Cantidad de actividades realizadas mediante acciones itinerantes con MVD-Lab 8

10.2. Implantar el expediente electrónico en los Municipios

**indicadores**

**Metas**

10.2.1. Porcentaje de avance en la implantación 100%

10.3. Realizar prueba piloto de implantación de Ventanilla Única de tramites en Municipios

**indicadores**

**Metas**

10.3.1. Cantidad de Municipios con Ventanilla Única implantada 1

**Objetivo/s General/es** 12. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

**Objetivo/s Especifico/s**

12.1. Promover, en coordinación con otros actores, una campaña de sensibilización en ciencia, tecnología, innovación e ingeniería en estudiantes de la ANEP, ENSEÑANZA SECUNDARIA, UTU y UNIVERSIDAD, con énfasis en educación primaria, secundaria, técnica y terciaria

**indicadores**

**Metas**

12.1.1. Campaña diseñada en coordinación con otros actores 1

12.1.2. Cantidad de intervenciones realizadas 10

12.2. Promover el intercambio con actores nacionales, regionales e internacionales en las temáticas de interés común

**indicadores**

**Metas**

12.2.1. Cantidad de actividades de intercambio realizadas 5



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo/s General/es** 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

Objetivo/s Especifico/s	1.1. Fortalecer el contralor y la prevención sobre las condiciones de salubridad de viviendas, locales, espacios públicos, animales y registro de productos, haciendo énfasis en el control de vectores y la vigilancia epidemiológica del Aedes Aegypti	
	indicadores	Metas
	1.1.1. Cantidad de veces que se implementa el LIRAA en los Municipios	2
	1.1.2. Cantidad de controles realizados en cementerios	72
	1.1.3. Porcentaje de focos combatidos en relación a los focos detectados	100
	1.1.4. Cantidad de ovitrampas controladas	1200

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

Objetivo/s Especifico/s	2.1. Desarrollar programas de inclusión social (educativos, laborales, culturales, recreativos) para favorecer oportunidades de integración y cohesión social con enfoque de derechos	
	indicadores	Metas
	2.1.1. Cantidad de programas de inclusión social dirigidos a adultos mayores, infancia, adolescencia y juventud, personas con discapacidad, personas afro y migrantes (Nota. Los programas son: Centros Diurnos, Activamente, Parlamento de niños, niñas y adolescentes, Cocina Uruguay, Tocó Venir, Adolescentes, Movida Joven, Parque de la Amistad y Promotores de Inclusión)	9
	2.1.2. Cantidad de programas intersectoriales	2
	2.1.3. Porcentaje de grupos que mantienen su participación en los distintos programas	80



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Regular la industria alimentaria y controlar los alimentos producidos para un consumo seguro e informado

**indicadores**

**Metas**

6.1.1. Porcentaje de empresas auditables de la industria alimentaria registrada 25

6.1.2. Porcentaje de productos de la industria alimentaria registrados según solicitud presentada 100

6.2. Desarrollar un programa de trazabilidad de alimentos e implantarlo en el quinquenio

**indicadores**

**Metas**

6.2.1. Porcentaje de empresas registradas con sistema de trazabilidad implantado 30

6.3. Centralizar la difusión de la información de redes sociales del Departamento de Desarrollo Social

**indicadores**

**Metas**

6.3.1. Cantidad de FanPage del Departamento 1

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

**Objetivo/s Especifico/s**

7.1. Generar la participación de centros educativos en la formación de promotores escolares y campañas de salud ambiental en coordinación con otros actores involucrados en el tema (MSP, MEC, ANEP)

**indicadores**

**Metas**

7.1.1. Cantidad de centros educativos públicos de nivel primaria participantes 15





Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

Objetivo/s Especifico/s	Objetivo	Indicadores	Metas
	8.1. Promover la formación de los recursos humanos del Departamento		
	8.1.1. Porcentaje de funcionarios/as de la División Políticas Sociales capacitados/as en transversalidad e intersectorialidad de las políticas sociales		40
	8.1.2. Porcentaje de funcionarios/as del Servicio de Atención a la Salud capacitados/as de acuerdo a su función, optimizando la calidad de atención y seguridad laboral		100
	8.2. Implementar un sistema de Gestión de Calidad e Innovación sostenible		
	8.2.1. Porcentaje de procesos de calidad implantados (Nota: el número total de procesos son 6)		100
	8.3. Fortalecer el registro y seguimiento de las prestaciones y demandas de la ciudadanía vinculadas al ámbito social		
	8.3.1. Cantidad de sistemas de registro de trámites y consultas técnicas de orientación social en funcionamiento		1
	8.4. Evaluar la satisfacción de atención de los usuarios de la Unidad de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales		
	8.4.1. Cantidad de evaluaciones de satisfacción a los usuarios realizadas		6
	8.5. Generar información técnica sobre el estado arquitectónico de los inmuebles del Departamento de Desarrollo Social		
	8.5.1. Cantidad de relevamientos realizados de la situación edilicia		24
	8.6. Monitorear el cumplimiento de las metas establecidas por el Departamento de Desarrollo Social		
	8.6.1. Cantidad de relevamientos de cumplimiento de metas		12



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivo/s Específico/s		8.7. Generar información sobre el perfil de los usuarios y características de los programas y/o servicios del Departamento	
		indicadores	Metas
		8.7.1. Cantidad de programas y/o servicios con información disponible	3



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo/ General/es** 9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
9.1. Lograr que los compromisos por la igualdad de género de los Departamentos y Municipios tengan visibilidad en el Sistema Económico Financiero (SEFI), en sus componentes de planificación y/o presupuesto		
9.1.1.	Cantidad de Departamentos de la Intendencia de Montevideo con objetivos, indicadores y/o actividad presupuestal para la igualdad de género	6
9.1.2.	Cantidad de Municipios de Montevideo con objetivos, indicadores y/o actividad presupuestal para la igualdad de género	5
9.2. Implementar el 3er Plan de Igualdad de Género y apoyar a los restantes Departamentos de la IM y Municipios de Montevideo en el proceso de implementación y rendición de su compromiso		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
9.2.1.	Porcentaje de Departamentos de la IM con avances en el cumplimiento de sus metas quinquenales de género (Nota: avances significa al menos el 40% de las metas quinquenales iniciadas o cumplidas en el 2017)	50
9.2.2.	Porcentaje de Municipios con avances en el cumplimiento de sus metas quinquenales de género (Nota: avances significa al menos el 40% de las metas quinquenales iniciadas o cumplidas en el 2017)	50
9.2.3.	Cantidad de personas (funcionarios/as y autoridades de la IM, Municipios y representantes de la sociedad civil) que participan en sensibilizaciones y/o capacitaciones en temas relevantes a la igualdad de género	300
9.3. Brindar atención especializada y gratuita a personas en situación de violencia basada en género en el ámbito doméstico en Montevideo		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
9.3.1.	Cantidad de servicios de atención a mujeres en situación de violencia basada en género en el ámbito doméstico en funcionamiento (Nota: 22 servicios de atención psicosocial y jurídica y 1 servicio telefónico de orientación y derivación)	23
9.3.2.	Cantidad de servicios en funcionamiento para hombres que deciden dejar de ejercer violencia	2
9.4. Generar espacios de participación ciudadana para el diálogo sobre las políticas de igualdad de género en Montevideo		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
9.4.1.	Cantidad de espacios de participación de la sociedad civil para la contribución a las políticas de género de Montevideo en funcionamiento (Nota: Consejo de Igualdad de Género de Montevideo y equipos de igualdad municipales con participación de la sociedad civil)	8



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.5. Implementar la Agenda de Diversidad Sexual e Igualdad Social en coordinación con los restantes Departamentos de la IM y Municipios
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	9.5.1. Porcentaje de resultados de la Agenda cumplidos o con avances (Nota: avances significa por lo menos 1 hito cumplido para el logro del resultado) 20
	9.6. Promover campañas de promoción y respeto de los Derechos Humanos en coordinación con otros actores
<b>Objetivo/s General/es</b>	10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.
	<b>Objetivo/s Especifico/s</b>
	10.1. Desarrollar Agendas de desarrollo social y participación en el marco de los lineamientos nacionales y articuladas con los planes de desarrollo municipal y de la sociedad civil organizada
	<b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>
	10.1.1. Cantidad de Agendas de trabajo elaboradas en conjunto 8



Departamento: 11 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.1. Evaluar el estado de situación de convenios de la División Políticas Sociales para lograr mayor eficiencia y eficacia de los mismos		
11.1.1. Cantidad de estudios de evaluación de los convenios		1
11.2. Adecuar las propuestas educativo-laborales de acuerdo a las necesidades de la población objetivo		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.2.1. Cantidad de programas reformulados (Nota: Barrido Otoñal y Girasoles)		2
11.2.2. Porcentaje de personas que culminan las propuestas educativas-laborales		60
11.3. Ampliar las oportunidades de inclusión laboral de los sectores más vulnerables a través de convenios socio-educativos de obras y servicios de la IM		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.3.1. Cantidad de Departamentos con convenios educativos-laborales ejecutados		2
11.4. Generar acciones en salud para la población de Montevideo en coordinación con los organismos nacionales y/o departamentales correspondientes		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.4.1. Cantidad de acciones realizadas		3
11.5. Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud, aplicando una estrategia de Atención Primaria en Salud, llevando a la práctica los programas de salud acordados con el MSP priorizados en el SNIS y el Plan Integral de Atención a la Salud (PIAS)		
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
11.5.1. Porcentaje de recién nacidos captados (Programa Niñez)		90
11.5.2. Cantidad de Policlínicas con espacio adolescente (Programa Adolescente)		2
11.5.3. Porcentaje de captación en el primer trimestre de embarazo (Programa Mujer y Género)		65
11.5.4. Cantidad de Policlínicas con grupo de cesación de tabaquismo (Programa Tabaquismo)		6
11.5.5. Porcentaje de mujeres atendidas con controles de PAP y mamografía (Programa Mujer y Género)		70
11.5.6. Cantidad de actividades educativas de los programas prioritarios (Niñez, Adolescencia, Adulto, Adulto Mayor, Mujer y Género, Salud Bucal, Salud Mental, Tabaquismo, Nutrición, Gestión de Riesgo y Salud Ambiental)		663
11.5.7. Porcentaje de extracciones (Programa Bucal)		18
11.5.8. Porcentaje de reparaciones, prevención y tratamientos (Programa Bucal)		75



Departamento: 12 MUNICIPIO A

**Objetivo/s General/es** 1. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

**Lineamientos Estratégicos** Vivienda e integración social.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	1.1. Promover el ordenamiento territorial local, priorizando la vivienda y el mejoramiento del habitat.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.1.1. Número de reuniones con el MVOTMA y Gobiernos departamentales para coordinar y fomentar la visibilidad de las necesidades territoriales	5
	1.2. Fomentar la integración de adultos y adultas mayores agrupados y no agrupados del Municipio.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.2.1. Conformación de la red de adultos mayores	100%
	1.3. Colaborar y fomentar el desarrollo de políticas sociales a nivel municipal que mejoren la calidad de vida de la primera infancia.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.3.1. Número de actividades culturales y deportivas que promuevan redes de atención a la primera infancia	5
	1.4. Potenciar la integración de adolescentes y jóvenes del Municipio, mediante propuestas culturales y deportivas.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.4.1. Número de actividades culturales y deportivas que promuevan la integración de adolescentes y jóvenes	3
	1.5. Articular los diferentes recursos existentes a nivel Nacional, Departamental y Municipal con el propósito de brindar un abordaje integral a la Discapacidad.	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.5.1. Número de actividades que aborden integralmente el tema de la discapacidad	3
	1.5.2. Número de nuevos juegos integradores instalados en el Municipio.	5
	1.5.3. Número de actividades de fomento al acceso laboral de personas con discapacidad	3



Departamento: 12 MUNICIPIO A

Objetivo/s Específico/s	1.6. Generar acciones tendientes a profundizar la igualdad de género, el conocimiento y ejercicio de derechos, conforme a lo acordado en Planes de Igualdad Municipal y Departamental.
indicadores	
Metas	
	1.6.1. Número de acciones que contribuyan a profundizar la igualdad de género 3



Departamento: 12 MUNICIPIO A

**Objetivo/s General/es** 2. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

**Lineamientos Estratégicos** Calidad y Sustentabilidad ambiental.

Objetivo/s Especifico/s	2.1. Mejorar la calidad ambiental de la población del Municipio promoviendo la limpieza de los cursos de agua, erradicación de basurales y de fuentes de contaminantes.	
	indicadores	Metas
	2.1.1. Número de acciones de apoyo a la mejora de la calidad ambiental en el marco de los planes de la Cuenca del Arroyo Pantanoso y de la Zona Costera	6
	2.1.2. Número de basurales endémicos erradicados	3
	2.1.3. Número de actividades de impulso y acompañamiento a la operativa de las Plantas de Clasificación	1
	2.2. Fomentar nuevos programas educativos tendientes a preservar el medio ambiente.	
	indicadores	Metas
	2.2.1. Número de actividades de fomento al cuidado del medio ambiente realizadas en coordinación con el ETEA y los Concejos Vecinales	5
	2.2.2. Porcentaje de acciones realizadas para la mejora de las condiciones ambientales de trabajo de organizaciones sociales y de vecinos en relación a las planificadas.	70 %
	2.2.3. Número de participaciones en mesas o redes interinstitucionales que trabajen la temática ambiental.	2
	2.2.4. Número de campañas de concientización respecto a los perjuicios sanitarios y para la convivencia de los vertimientos de aguas servidas en la vía pública.	1
	2.3. Desarrollar acciones de prevención, mitigación, atención y recuperación frente al riesgo de emergencias en coordinación con las unidades departamentales y nacionales del SINAE	
	indicadores	Metas
	2.3.1. Equipos de apoyo a emergencias conformados en cada CCZ y a nivel Municipal	100 %
	2.3.2. Protocolo de emergencia revisado y actualizado	100 %
	2.3.3. Número de informes de actualización de información y conocimientos sobre aspectos de cambio climático	5





Departamento: 12 MUNICIPIO A

**Objetivo/s General/es** 3. Adecuar la red vial y el sistema de transporte departamental y del área metropolitana a fin de lograr una movilidad ágil, sustentable y segura.

**Lineamientos** Accesibilidad, movilidad y transporte.

**Estratégicos**

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	3.1. Colaborar en mejorar la seguridad en el tránsito.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	3.1.1.	10 Coordinaciones de controles con Servicio de Vigilancia	.100 %
	3.1.2.	Número de actividades didácticas de educación en seguridad vial realizadas en coordinación con la UNASEV y la IM	10
	3.1.3.	eliminar elementos que obstaculicen la visibilidad vehicular (vegetales)	60%

**Objetivo/s General/es** 4. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

**Lineamientos** Desarrollo económico y productivo.

**Estratégicos**

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	4.1. Apoyar y fomentar emprendimientos que generen puestos de trabajos efectivos y de calidad, así como favorecer el desarrollo turístico y productivo en todo el territorio.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	4.1.1.	Número de actividades de fomento a la visibilidad del Centro Público de Empleo	5
	4.1.2.	Número de coordinaciones y apoyo a proyectos productivos, turísticos y de servicios.	5
	4.1.3.	Número de convenios socioeducativos laborales realizados con ONG y cooperativas de trabajo.	5



Departamento: 12 MUNICIPIO A

**Objetivo/ General/es** 5. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevideanos y montevidéanas.

**Lineamientos Estratégicos** Proyección cultural, identidad y convivencia

Objetivo/s Especifico/s	5.1. Reforzar las identidades culturales en el territorio municipal, a partir de la capacidad organizativa y solidaria, respetando la diversidad y las particularidades.	
	indicadores	Metas
	5.1.1. Actividades de promoción y estímulo de las diferentes expresiones culturales y/o populares	15
	5.1.2. Número de intercambios culturales realizados con otros Municipios y Gobiernos locales nacionales e internacionales.	2
	5.1.3. Porcentaje de actividades de fortalecimiento a Centros Culturales realizadas en relación a las planificadas.	80 %
	5.1.4. Número de proyectos tendientes a la reconstrucción de la memoria colectiva de los distintos barrios del Municipio.	3
	5.2. Fortalecer la interacción, identidad y convivencia entre los barrios universalizando la comunicación entre ellos.	
	indicadores	Metas
	5.2.1. Número de infraestructuras históricas recuperadas y conservadas	1
	5.3. Consolidar al Municipio como Municipio Saludable.	
	indicadores	Metas
	5.3.1. Número de actividades educativas realizadas para la promoción de la salud física, mental y emocional que fomente hábitos de vida saludables.	2
	5.3.2. Número de articulaciones con actores que intervienen en los centros educativos sobre la temática del Bullying	2
	5.3.3. Número de actividades de educación física realizadas y promovidas en espacios públicos.	5
	5.3.4. Número de actividades en que participe el Municipio relativas al consumo problemático de sustancias.	3



Departamento: 12 MUNICIPIO A

**Objetivo/ General/es** 6. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

**Lineamientos Estratégicos** Infraestructura y servicios varios

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	6.1. Mejorar la estructura vial del Municipio adecuándola a las necesidades barriales y al desarrollo local municipal.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	6.1.1.	Mantenimiento de cunetas para evitar la erosión del pavimento - . ejecutado sobre planificado	70%
	6.1.2.	Porcentaje de mejoras viales realizadas en barrios con mayores necesidades de infraestructura respecto a las planificadas	80 %
	6.2. Crear y mantener un programa de infraestructura que mejore la circulación de personas (peatonal y bicicletas).		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	6.2.1.	Porcentaje de sendas peatonales creadas y mantenidas respecto a las planificadas.	100 %
	6.2.2.	Porcentaje de rampas construidas en calles y caminos respecto a las planificadas.	50 %
	6.3. Colaborar en el mantenimiento y extensión del alumbrado público, incorporando tecnología más amigable con el ambiente y de mayor calidad lumínica.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	6.3.1.	Porcentaje de luminarias mantenidas y mejoradas tecnológicamente respecto al stock disponible.	30 %
	6.4. Mantener y recuperar plazas, espacios verdes y arbolado.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	6.4.1.	Porcentaje de plazas y espacios verdes mantenidas y equipadas respecto al total disponible.	100 %
	6.4.2.	Porcentaje de árboles podados respecto a lo planificado.	100 %



Departamento: 12 MUNICIPIO A

Objetivo/s Específico/s	6.5. Mejorar la gestión de barrido en el territorio del Municipio.	
	indicadores	Metas
	6.5.1. Porcentaje promedio mensual de metros lineales barridos por cuadrillas municipales y convenios socio-educativos-laborales respecto a lo planificado.	100 %
	6.5.2. Revisión del sistema de barrido mecánico.	Informe de revisión realizado



Departamento: 13 MUNICIPIO B

**Objetivo/ General/es** 1. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** 1.- Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio. 2.- Propiciar una mejor calidad y sustentabilidad ambiental del Municipio. 3.- Mejorar la infraestructura y los servicios del territorio. 4.- Promover el desarrollo territorial y la redensificación del área. 5.- Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo. 6.- Promover y generar desarrollo económico, turístico y productivo. 7.- Impulsar el desarrollo institucional y la participación ciudadana.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	1.1. 1.1 Mejorar la accesibilidad de los espacios publicos promoviendo una apropiacion democratica y universal a la ciudad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.1.1. Sistema de informacion interna de monitoreo de obstaculos en la via publica	Sistema implementado y en funcionamiento
	1.1.2. Cantidad de rampas construidas	250
	1.2. 1.2 Incentivar el uso de la bicicleta	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.2.1. Bicicleteros instalados en los espacios publicos reacondicionados en el 2017	El 100 % de los espacios reacondicionados en 2017 cuentan con bicicleteros instalados
	1.3. 2.1 Profundizar las acciones realizadas para mejorar la limpieza en el territorio del Municipio b	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.3.1. Frecuencia del barrido en la zona municipal	Mantener una frecuencia 3 en toda la zona municipal
	1.3.2. Número de acciones realizadas con el objetivo de disminuir la cantidad de residuos a ser dispuestos en disposcion final de residuos, incentivando programas voluntarios de clasificacion, reciclaje y separacion en origen de residuos domiciliarios	2
	1.4. 2.2 Contribuir a una mayor sustentabilidad ambiental	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.4.1. Cantidad de bocas atendidas mensualmente	600
	1.4.2. Articulacion con el Gobierno Departamental todos los casos de obstruccion de bocas de tormenta denunciados	100%



Departamento: 13 MUNICIPIO B

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	1.5. 3.1 Construir nuevos espacios publicos integradores y de disfrute colectivo, fortaleciendo y mejorando los existentes, atendiendo las necesidades de cada barrio.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.5.1.	Cantidad de obras ejecutadas	Reformulacion de 1 espacio publico en cada una de las dos zonas del Municipio b
	1.5.2.	plan de mantenimiento de equipamiento saludable instalado	La totalidad de los equipamientos saludables del municipio son mantenidos mensualmente
	1.5.3.	Cantidad de equipamiento instalado de nueva infraestructura en los espacios publicos reformulados que contribuya a la limpieza de los mismos/cantidad de equipamiento planificado	Incorporar papeleras en el 100% de los epacios publicos mantenidos por el Municipio
	1.6. 3.2 Contribuir a mejorar la red de Alumbrado Publico		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.6.1.	Grado de cumplimiento del Plan de mantenimiento y reposicion de luminarias con seguimiento mensual realizado	1
	1.6.2.	Informe trimestral sobre el avance de obra nueva en materia de alumbrado realizado	4
	1.6.3.	Cantidad de reclamos atendidos/cantidad de reclamos pendientes de atender	80%
	1.7. 3.3 Mejorar la red vial local		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.7.1.	Plan de mantenimiento del relevamiento del pavimento de las calles del Municipio identificando las intervenciones necesarias a atender realizado	100%
1.7.2.	Destinar un % del presupuesto anual asignado al Municipio al mantenimiento de la red vial local	10%	
1.8. 3.4 Avanzar en el tratamiento del arbolado en el Municipio b			
<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>	
1.8.1.	Porcentaje de avance en la Implementacion del plan de poda 2017	100%	
1.8.2.	Porcentaje de avance en la implementacion de plan de atencion a puntuales en el area de arbolado	100%	
1.8.3.	Grado de avance en la Implementacion del plan de plantaciones	100%	
1.8.4.	Reparacion de las veredas intervenidas en el corte de raices realizadas por el Municipio (m2 reparados/m2 intervenidos)	100%	



Departamento: 13 MUNICIPIO B

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	1.9. 4.1 Promover la puesta en valor del acervo cultural y arquitectonico del Municipio		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.9.1.	Identificacion y promocion de actores de la sociedad civil en niciasivas turisticas que pongan en valor el patrimonio cultural y arquitectonico en los distintos barrios del Municipio	1
	1.10. 4.2 Promover el uso de espacios publicos y circuitos culturales, turisticos e historicos revalorizando el Patrimonio material e inmaterial		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.10.1.	Apoyo emprendimientos culturales que apunten a consolidar el Patrimonio y la identidad de los barrios.	3
	1.11. 5.1 Crear y mantener programas de inclusion social desde la Educacion Fisica, el deporte y la recreacion		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.11.1.	Instrumentacion del plan de promocion de la Educacion fisica, la recreacion y el deporte 2017 que fomente una vida saludable Plan elaborado e instrumentado	100%
	1.12. 5.2 Continuar con el programa municipal de democratizacion cultural		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.12.1.	Grado de cumplimiento en la implementacion del programa que contemple una agenda local cultural	100%
	1.13. 5.3 Fomentar los cambios culturales para avanzar en equidad e igualdad de oportunidades		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.13.1.	Grado de Participacioon en la Mesa de Equidad y Genero del Territorio	100%
	1.13.2.	Apoyo a organizaciones afrodescendientes que trabajen en el territorio	1
	1.14. 5.4 Contribuir a la construccion de comunidades saludables e inclusivas a traves de la promocion de politicas publicas de salud		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	1.14.1.	Participacion activa en la red de salud del Municipio b avanzando hacia la politica de Municipio saludable	100%
	1.14.2.	Colaboracion con instituciones y/u organizaciones del territorio que trabaje en promocion y prevencion de salud	1



Departamento: 13 MUNICIPIO B

Objetivo/s Específico/s	1.15. 6.1 Articular las tensiones existentes entre el derecho al trabajo y la convivencia ciudadana	
	indicadores	Metas
	1.15.1. Participacion en los ambitos de articulacion con el Gobierno Departamental para la busqueda de soluciones entre vecinos y privados en la tematica de la contaminacion acustica, participando de las instancias de articulacion planteadas	100%
	1.15.2. cantidad de comercios ingresados en 2017 al sistema de locales/ingresados en el 2016	Incremento en un 1%
	1.16. 6.2 Promover la capacitacion para el trabajo atendiendo a los sectores mas vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo	
	indicadores	Metas
	1.16.1. Incorporacion en los llamados a realizarse en el 2017 a convenios socio educativo laborales del Municipio pautas que permitan el acceso al trabajo de sectores con mayores dificultades	100%
	1.16.2. Informe trimestral de seguimiento de la propuesta socio educativa en los convenios socio educativo laborales	4
	1.17. 7.1 Promover la participacion y el empoderamiento ciudadano	
	indicadores	Metas
	1.17.1. Cantidad de funcionarios del Municipio que participan de los Concejos vecinales	2 (1 por zona)
	1.17.2. Presupuesto Participativo de ninas, ninos y adolescentes	100%
	1.18. 7.2 Consolidar el proceso de descentralizacion en el territorio	
	indicadores	Metas
	1.18.1. Instrumentar acciones mensuales que nos permitan informar a la ciudadanía sobre los cometidos y competencias del Municipio	12
	1.18.2. Plan de obras que mejore y mantenga las condiciones edilicias y de infraestructura del Municipio elaborado	1
	1.18.3. Plan de inversiones para el recambio y mantenimiento de la flota, maquinaria, equipos y herramientas que posibilite la excelencia en la gestion. realizado	1
	1.19. 7.3 Mejorar la articulacion entre los tres niveles de Gobierno	
	indicadores	Metas
	1.19.1. Participacion en todas las instancias de articulacion convocadas entre los distintos niveles de gobiernoc	100%





Departamento: 13 MUNICIPIO B

Objetivo/s Específico/s	1.20. 7.4 Promover la formacion y capacitacion permanente de los Recursos Humanos del Municipio	
	indicadores	Metas
	1.20.1. plan de capacitacion elaborado e instrumentado que contribuya a mejorar la gestion, desrrollando capacidades y fomentando el rol del servidor publico	1
	1.20.2. Plan de trabajo por area que contribuya a una mejora de la gestion controlando la ejecucion a traves de indicadores de seguimiento	1



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/s General/es** 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

**Lineamientos Estratégicos** Servicios Básicos Municipales

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
1.1. Brindar los servicios básicos (tratamientos de arbolado, limpieza manual y mecánica, alumbrado, acondicionamiento de espacios públicos, acondicionamiento de veredas, tratamiento de bocas de tormenta).	1.1.1. Cantidad de árboles tratados (zanjeos, extracciones, poda).	1.620
	1.1.2. Limpieza del territorio (manual y mecánica).	100%
	1.1.3. Alumbrado (proyecto de obra nueva).	3
	1.1.4. Acondicionamiento de espacios públicos.	3
	1.1.5. Acondicionamiento de veredas.	600 mts2
	1.1.6. Cantidad de tratamientos de bocas de tormenta.	800
	1.1.7. Vialidad / área cubierta (asfalto y hormigón).	9.000 mts2
	1.2. Creación de protocolos de actuación referidos al servicio de atención al usuario.	<b>indicadores</b>
1.2.1. Actualizar guía.		1
1.3. Crear herramientas que permitan más cercanía entre el servicio, el funcionario y el vecino.	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.3.1. Elaborar un librito explicativo de la operativa.	1
1.4. Mejorar los servicios brindados a la población optimizando la operativa cotidiana, mejorando el control y seguimiento de las empresas, ONGs y servicios propios.	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.4.1. Elaborar e implementar planes para la mejora de los servicios brindados.	1
1.5. Capacitación permanente para los funcionarios.	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.5.1. Curso de capacitación y formación, cambio de tecnología en las diferentes áreas.	1



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Lineamientos Estratégicos** Municipio sostenible y saludable.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	2.1. Concretar acciones en el Municipio tendientes a incentivar la vida saludable del vecino y la protección del medio ambiente.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.1.1. Incentivar red de huertas comunitarias.		1
	2.2. Mejorar la oferta de infraestructura para promover la vida saludable.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.2.1. Creación de nuevos espacios deportivos y mejora de los existentes.		2
	2.3. Promover el aumento de la práctica de deporte en el Municipio.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.3.1. Caminatas con grupo de vecinos, clases de gimnasia en espacios públicos.		2
	2.4. Fomentar la creación de huertas urbanas y la alimentación saludable.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.4.1. Buscar lugares dentro del Municipio para crear huertas urbanas.		1
	2.5. Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.5.1. Coordinar mejoras en espacios públicos e infraestructura para bicicletas (cantidad de espacios).		2
	2.5.2. Fomentar el uso de medidas de seguridad y respeto en el tránsito (evento).		1
	2.6. Potenciar las políticas de reciclaje en el Municipio.		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	2.6.1. Plan de reciclaje de distintos materiales plástico, material orgánico (yerba). Extender dichos proyectos a instituciones educativas (cantidad de planes).		1



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo territorial y hábitat.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	5.1. Relacionamiento con las comisiones patrimoniales del Municipio para aunar criterios entorno al control de las acciones que se realizan en el territorio.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	5.1.1.	Reunión con comisiones de la zona.	1
	5.2. Promover políticas que controlen y estimulen el desarrollo económico y comercial.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	5.2.1.	Fomentar asambleas c/comerciantes.	1
	5.3. Revisar los convenios y concesiones en el Municipio.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	5.3.1.	Tener entrevistas con representantes de las instituciones concesionarias.	10
	5.3.2.	Revisar los convenios.	10
	5.4. Relacionamiento y control de instituciones con convenios por Presupuestos Participativos.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	5.4.1.	Instituciones controladas.	10



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Lineamientos Estratégicos** Comunicación y difusión.

Objetivo/s Especifico/s	6.1. Mejorar y personalizar la atención al público.	
	indicadores	Metas
	6.1.1. Puesta al día en la capacitación a los funcionarios en la atención al público (charla).	1
	6.1.2. Central telefónica (número centralizado con monitoreo). Llamar a los vecinos para verificar que la tarea este realizada (servicio calidad al cliente).	1
	6.2. Posicionar el Municipio mediante más cartelería en la vía pública y espacios municipales.	
	indicadores	Metas
	6.2.1. Controlar carteleras en clubes o locales en predios municipales, verificar que estén en buen estado los carteles de los predios cedidos.	30
	6.3. Mejorar la llegada de información del Municipio al vecino.	
	indicadores	Metas
	6.3.1. Pautar notas escritas en las distintas prensa zonal.	
	6.4. Aumentar el conocimiento de los vecinos sobre el rol del gobierno Municipal.	
	indicadores	Metas
	6.4.1. Crear archivos de audio con las novedades del Municipoi y mandarlas a radios comunitarias y privadas (cantidad de audios).	3
	6.4.2. Crear archivos de video que promocionen acciones en el Municipio (cantidad de videos).	5
	6.5. Desarrollar la identidad, imagen y posicionamiento del Municipio C.	
	indicadores	Metas
	6.5.1. Desarrollo de merchandising	1



Departamento: 14 MUNICIPIO C

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	6.6. Fortalecer la comunicación interna entre el Municipio y los CCZ.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	6.6.1. Seguimiento de protocolo para mejorar la comunicación interna.		1
<b>Objetivo/s General/es</b>	9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.		
<b>Lineamientos Estratégicos</b>	Vivir en diversidad.		
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.1. Incorporar la perspectiva de género en todas las acciones municipales.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	9.1.1. Generar instancias de capacitación en el territorio.		1
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.2. Incorporar la mirada inclusiva en todas las acciones municipales.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	9.2.1. Relevar en las 3 zonas del territorio la accesibilidad para que sea incluida en el plan de obras.	1 zona	
	9.2.2. Promover, coordinar y apoyar en actividades inclusivas (cantidad de actividades).	1	
	9.2.3. Realizar campañas de difusión y sensibilización de respeto por los lugares accesibles (cantidad de campañas).	1	
<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.3. Favorecer la integración plena del adulto mayor como ciudadano.		
	<b>indicadores</b>		<b>Metas</b>
	9.3.1. Impulsar espacios de encuentro con adultos mayores (cantidad de espacios).	1	
	9.3.2. Generar espacios culturales integradores en las actividades del Municipio (cantidad de espacios).	1	



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** Participación ciudadana.

Objetivo/s Especifico/s	10.1. Concreción de cabildos y precabildos de rendición de cuentas.	indicadores	Metas
		10.1.1. Cabildos.	1
		10.1.2. Precabildos.	7
	10.2. Propiciar la creación de redes territoriales.	indicadores	Metas
		10.2.1. Redes territoriales a crear.	1
	10.3. Promover la cercanía del Concejo Municipal con los vecinos de los diferentes barrios.	indicadores	Metas
		10.3.1. Concejos municipales abiertos en los barrios.	2
		10.3.2. Recorridas junto a vecinos organizados en los distintos barrios.	2



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/ General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

**Lineamientos Estratégicos** Infancia y juventud.

Objetivo/s Especifico/s	11.1. Fomentar cursos y charlas en el área de referencia.	
	indicadores	Metas
	11.1.1. Cursos , charlas.	3
Objetivo/s Especifico/s	11.2. Fomentar proyectos deportivos.	
	indicadores	Metas
	11.2.1. Dotar los espacios públicos con infraestructura para el deporte y recreación.	2
	11.2.2. Implementación de campeonatos en diversos deportes con escuelas, liceos y vecinos en general en espacios públicos, clubes y plazas del Municipio.	2
	11.2.3. Promocionar la creación de circuitos para el uso de la bicicleta en espacios públicos del Municipio.	1
	11.2.4. Instalación de cicletteros en espacios del Municipio.	5
Objetivo/s Especifico/s	11.3. Incentivar la vida saludable y sustentable.	
	indicadores	Metas
	11.3.1. Promocionar el reciclaje (charlas).	3
	11.3.2. Instaurar el día de la siembra.	1
Objetivo/s Especifico/s	11.5. Promover la cultura y los valores.	
	indicadores	Metas
	11.5.1. Talleres varios.	5
	11.5.2. Celebrar los derechos de niños@s (encuentro).	2
	11.5.3. Música en las plazas (encuentros).	3
	11.5.4. Día de la Juventud en el Prado.	1
	11.5.5. Mantener los cabildos de niños y niñas donde se fortalece la información del Gobierno Municipal (cantidad de cabildos de niños y niñas).	1





Departamento: 14 MUNICIPIO C

Objetivo/s Específico/s	11.6. Promoción del trabajo voluntario y solidario.	
	indicadores	Metas
	11.6.1. Curso sobre voluntariado para desarrollar las capacidades en el Municipio.	1
	11.7. Crear espacios de referencia entre colectivos e instituciones.	
	indicadores	Metas
	11.7.1. Apoyo al funcionamiento de grupos de jóvenes.	1
	11.8. Promover iniciativas juveniles para intervenciones en espacios públicos.	
	indicadores	Metas
	11.8.1. Concurso para intervenciones.	1
	11.8.2. Intervenciones en Plazas y Muros.	2



Departamento: 14 MUNICIPIO C

**Objetivo/ General/es** 15. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevidéanos y montevidéanas.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo cultural, turístico y económico.

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	15.1. Promover la creación de un nuevo polo cultural en la zona oeste del Municipio.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	15.1.1.	Continuar las obras en la ex Campomar. 1
	15.2. Incentivar y apoyar eventos culturales junto a las comisiones de los Concejos Vecinales.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	15.2.1.	Elaborar y difundir una agenda colectiva anual de actividades. 1
	15.2.2.	Continuar apoyando presupuestalmente la planificación de las actividades generadas o apoyadas desde los concejos vecinales. 1
	15.3. Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico.	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	15.3.1.	Realizar un llamado abierto a artesanos que vivan en el Municipio para conformar una feria itinerante en espacios del Municipio. 1
15.3.2.	Realizar un llamado a personas y/o institucionales que estén interesados en la capacitación para la promoción cultural-patrimonial y turística. 1	
15.3.3.	Promover actividades culturales, turísticas o económicas, en los espacios de las instituciones, con las cuales se acordaron contraprestaciones. 1	
15.4. Potenciar la coordinación y comunicación interinstitucional e intrainstitucional.		
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
15.4.1.	Promover la creación de un circuito "Ciclo-turístico". 1	
15.4.2.	Instalar y promover circuitos turísticos permanentes. 1	



Departamento: 14 MUNICIPIO C

Objetivo/s Específico/s	15.5. Promover las artes en el territorio del Municipio.	
	indicadores	Metas
	15.5.1. Intervenciones plásticas urbanas.	5
	15.5.2. Realizar llamado y elaborar agendas de exposición de artistas plásticos utilizando los espacios del Municipio.	1
	15.5.3. Diseñar un catálogo genérico para apoyar a los artistas que expongan.	1
	15.5.4. Seguimiento del Fondo de Promoción de la cultura comunitaria.	1



Departamento: 15 MUNICIPIO CH

**Objetivo/s General/es** 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

**Lineamientos Estratégicos** Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente

Objetivo/s Especifico/s	1.1. Optimizar la limpieza del Municipio	
	indicadores	Metas
	1.1.1. N° de calles barridas en el ccz5 en forma semanal	1000
	1.1.2. N° de contenedores intervenidos mensualmente mediante el achique	750
	1.1.3. N° de tachos para desechos caninos, intervenidos en forma mensual	300
	1.1.4. N° de intervenciones mensuales realizadas en las bocas de tormenta	150
	1.2. Contribuir a la mejora del medio ambiente	
	indicadores	Metas
	1.2.1. N° de talleres realizados con ETEA referentes a programas de educación ambiental	2
	1.2.2. Cantidad de especies autóctonas y de valor paisajístico plantadas	6



Departamento: 15 MUNICIPIO CH

**Objetivo/ General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Lineamientos Estratégicos** Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador

Objetivo/s Especifico/s	2.1. Potenciar y adecuar los espacios publicos en la zona	
	indicadores	Metas
	2.1.1. N° de carteles identificatorios de espacios públicos colocados	15
	2.1.2. Cantidad de espacios verdes mantenidos en el mes	60
	2.2. Optimizar la situación del arbolado público	
	indicadores	Metas
	2.2.1. Cantidad de arboles escaneados	50
	2.2.2. N° de árboles plantados	300
	2.2.3. Cantidad de intervenciones realizadas aéreas y subterráneas	850
	2.2.4. N° de árboles intervenidos en poda masiva	1550
	2.2.5. Cantidad de metros de veredas reparadas por intervenciones en arbolado	2500
	2.3. Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico	
	indicadores	Metas
	2.3.1. N° de campañas para fomentar el turismo en el territorio	3
	2.3.2. N° de instancias realizadas con actores (públicos y privados) para promover el desarrollo del Mercado de Pesca del Puerto del Buceo	5
	2.3.3. N° de instancias realizadas con diferentes actores (privados y públicos) para el desarrollo de un parque temático con foco en actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento en el área costera Punta Brava	5
	2.3.4. N° de instancias realizadas entre actores (públicos y privados) para promover las intervenciones de desarrollo en el Parque Batlle	5
	2.3.5. N° de convocatorias realizadas para promover y apoyar proyectos privados de interes público que contribuyan con el desarrollo económico local	4
	2.3.6. N° de charlas realizadas con emprendedores exitosos	3



Departamento: 15 MUNICIPIO CH

Objetivo/s Específico/s	2.4. Fomentar el acceso inclusivo a la cultura y el deporte	
	indicadores	Metas
	2.4.1. N° de actividades realizadas para desarrollar, fomentar e impulsar las actividades culturales, deportivas e inclusivas en el Municipio	3
Objetivo/s Específico/s	2.5. Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso del espacio público	
	indicadores	Metas
	2.5.1. N° de reuniones de coordinación con diferentes actores para resolver la prolema de población en situación de calle (indigentes, cuidacoches, limpiavidrios)	4
	2.5.2. Cantidad de analisis y seguimiento mensual de contraprestaciones vigentes	2
	2.5.3. N° de locales controlados por mes, fiscalizando el cumplimiento de la normativa relacionada a entarimado, espectáculos y ruidos molestos	100
	2.5.4. N° de reuniones realizadas con Mesa de Convivencia de vecinos al año	3
	2.5.5. N° de reuniones realizadas con grupos de comerciantes, para establecer zonas de funcionamiento de locales con espectáculo, sin perturbar el derecho al descanso y la convivencia ciudadana	3



Departamento: 15 MUNICIPIO CH

**Objetivo/s General/es** 5. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

**Lineamientos Estratégicos** Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable

Objetivo/s Especifico/s	5.1. Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana	indicadores	Metas
	5.1.1.	Cantidad de espacios públicos con presencia de operadores ambientales	3
	5.1.2.	Nº de instancias de coordinación entre autoridades nacionales, departamentales y privados, para la instalación de cámaras de seguridad al año	3
	5.1.3.	Nº de campañas realizadas de concientización sobre violencia doméstica	4
	5.1.4.	Cantidad de talleres anuales de sensibilización sobre la explotación comercial de niños, niñas, adolescentes y adultos	2
	5.1.5.	Cantidad de intervenciones realizadas de sensibilización en contra del acoso callejero	2
	5.2. Mejorar la accesibilidad y movilidad		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.2.1.	Nº de espacios públicos que incorporaron rampas	3
	5.2.2.	Nº de reuniones anuales de coordinación entre actores privados y públicos para la instalación de nuevos estacionamientos	10
	5.2.3.	Nº de jornadas en el año realizadas con el fin de promocionar el ciclismo saludable	2
	5.3. Mantener y mejorar el alumbrado público		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.3.1.	Nº de luminarias sustituidas de mercurio a sodio en el mes	13
	5.4. Mantener y mejorar el estado vial		
		<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	5.4.1.	Cantidad de m2 rehabilitados y mejorados de pavimentos al año	4.500



Departamento: 15 MUNICIPIO CH

**Objetivo/s General/es** 6. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Lineamientos Estratégicos** Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente

Objetivo/s Especifico/s	6.1. Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio		
	indicadores	Metas	
	6.1.1. Cantidad de convenios con centros comerciales, medios de transportes y redes de cobranzas, para difundir las competencias y servicios municipales, en sus pantallas informativas	2	
	6.1.2. N° de librillos editados sobre la gestión realizada por el Municipio	1	
	6.2. Optimizar la calidad de los servicios municipales		
	indicadores	Metas	
	6.2.1. N° de funcionarios capacitados al año	60	
	6.2.2. Cantidad de personas encuestadas sobre la gestión del Municipio	200	
	6.3. Promover una cultura organizacional sin discriminación con igualdad de oportunidades y derechos		
	indicadores	Metas	
	6.3.1. Cantidad de talleres de capacitación en género para los equipos técnicos y de conducción	2	
	6.4. Apuntar a una gestión transparente con optimización de los recursos		
	indicadores	Metas	
	6.4.1. Porcentaje de cumplimiento de las contrataciones, llamados y actos administrativos enmarcados dentro de la Ley y la Normativa vigente	100	
	6.4.2. N° de publicaciones anuales en la web de las licitaciones adjudicadas	6	





Departamento: 15 MUNICIPIO CH

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario

Objetivo/s Especifico/s	10.1. Potenciar y crear nuevos espacios de participación ciudadana	
	indicadores	Metas
	10.1.1. Cantidad de reuniones mensuales realizadas con diferentes organizaciones sociales o grupos de vecinos organizados con el fin de conocer sus demandas	1
	10.1.2. Nº de reuniones anuales realizadas con el Concejo Municipal y los Concejos Vecinales del Municipio	4
	10.2. Contribuir a una mejor convivencia e integración social	
	indicadores	Metas
	10.2.1. Cantidad de participaciones mensuales realizadas en Mesas Interinstitucionales con el fin de articular políticas públicas en el área social	2
	10.2.2. Cantidad de jornadas realizadas de cooperación entre vecinos con clubes y asociaciones del territorio para desarrollar actividades culturales y sociales, teniendo una perspectiva de generaciones y género, en el año	4
	10.3. Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades y derechos	
	indicadores	Metas
	10.3.1. Cantidad de talleres realizados en el año, incorporando la perspectiva de género/espacios ciudadanos	3
	10.4. Fomentar el relacionamiento institucional para la promoción y el desarrollo económico	
	indicadores	Metas
	10.4.1. Nº de convenios anuales firmados de cooperación nacional e internacional, público y privado, para fomentar el desarrollo económico de la zona	2



Departamento: 16 MUNICIPIO D

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

- Lineamientos** \* Fortalecer y mejorar las capacidades de las diferentes áreas de trabajo del Municipio d.(PDM 2)
- Estratégicos** \* Fortalecer la participación (interna y externa) para la apropiación y consolidación del rol del Municipio.(PDM 4)
- \* Fomentar la mejora de infraestructura y servicios básicos.(PDM 6)
  - \* Fomentar el uso racional de la ocupación del suelo, en consonancia con el plan de ordenamiento territorial.(PDM 7)
  - \* Promover la implementación de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el mejoramiento del hábitat.(PDM 8)
  - \* Promover la mejora en el acceso a la educación, la cultura, la recreación y el deporte desde el enfoque de derechos humanos.(PDM 9)
  - \* Fomentar el ejercicio de la ciudadanía.(PDM 10)
  - \* Promover el desarrollo económico fomentando la identidad local.(PDM 11)
  - \* Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes.(PDM 12)

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	10.1. Diseñar participativamente y desarrollar un plan de capacitación y formación tendiente a mejorar la gestión institucional.(PDM 2.1)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.1.1. Cantidad de funcionarias/os relevados / total de funcionarios * 100 (PDM 2.1.1)	100% relevamiento realizado y capacidades a desarrollar identificadas (PDM 2.1.1)
	Cantidad de funcionarias/os capacitados / oportunidades promovidas * 100 (PDM 2.1.2)	100% de oportunidades de formación identificadas en el Centro de Formación y Estudios Municipales promovidas con las/os funcionarias/os según los intereses y posibilidades del Municipio (PDM 2.1.2)
	Informes realizados por las/os funcionarias/os capacitadas/os (PDM 2.1.3)	Acciones de capacitación realizadas con otras/os funcionarias/os (PDM 2.1.3)
	10.2. Promover y habilitar espacios de participación e intercambio en y desde la institución, en consonancia con la Ley de Descentralización.(PDM 4.2)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.2.1. Convocatorias realizadas / Cantidad de actividades realizadas * 100 . (PDM 4.2.1)	100% de convocatorias realizadas a Concejos Vecinales, vecinas/os y organizaciones.(PDM 4.2.1)
	Instancias de capacitación realizadas. (PDM 4.2.2)	Generar 2 instancias de capacitación para Concejos Vecinales.(PDM 4.2.2)
	Actividad realizada. (PDM 4.2.3)	Realizar una actividad de Formación Ciudadana (PDM 4.2.3)
	10.3. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial así como la conectividad de la zona (PDM 6.1)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.3.1. Instancias a las que concurren funcionarias/os del Municipio / Instancias realizadas * 100 . (PDM 6.1.4.)	Participar del 100% en los equipos de contraparte de los realojos de Río Guayas y Cañada Matilde Pacheco.(6.1.4)



Departamento: 16 MUNICIPIO D

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.4. Continuar con la implementación del Plan de Arbolado para la zona (PDM 6.2)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.4.1. Plan de plantación de nuevo arbolado para el Municipio realizado. (PDM 6.2.2) Reuniones de coordinación con área central mantenidas / Total de reuniones realizadas * 100 (PDM 6.2.2) Manuales y/o folletos con información referente a arbolado elaborados y entregados.(PDM 6.2.3)	Elaborar un Plan de Trabajo para plantación de nuevo arbolado en el Municipio (PDM 6.2.2) Continuar con la coordinación con el área central por poda y plantación. (PDM 6.2.2) Realizar material informativo(folletos) con información sobre arbolado, especies de árboles y sus cuidados.(PDM 6.2.3)
	10.5. Desarrollar un Plan de Alumbrado Municipal. (PDM 6.3)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.5.1. Cantidad de instancias en las que participa el Supervisor del Municipio / Cantidad de instancias realizadas * 100 . (PDM 6.3.3)	Participación del Supervisor de Alumbrado del 100% de las instancias de coordinación con UTAP para la realización del Plan de Sustitución por nueva tecnología. (PDM 6.3.3)
	10.6. Controlar el uso adecuado del espacio público. (PDM 7.2)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.6.1. Denuncias gestionadas / Denuncias recibidas o de oficio * 100 (PDM 7.2.1)	100% de las denuncias procesadas por expediente gestionado.(PDM 7.2.1)
	10.7. Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento de viviendas en el territorio.(PDM 8.1)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.7.1. Cantidad de solicitudes informadas.(PDM 8.1.3)	Cogestionar el Programa Renová Villa Española. (PDM 8.1.3)
	10.8. Promover la concreción de los proyectos y programas previstos de realojo, mejoramiento y/o regularización de asentamientos pasibles de ser intervenidos, por parte de los organismos competentes.(PDM 8.2)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.8.1. Cantidad de gestiones realizadas.(PDM 8.2.1)	Continuar trabajando con la promoción de regularización de los asentamientos Nuevo Amanecer, los Reyes y Antares (PDM 8.2.1)
	10.9. Coordinar interinstitucionalmente con los organismos competentes para promover la mejora en el acceso a la educación.(PDM 9.1)	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	10.9.1. Actividades realizadas / Actividades propuestas * 100 (PDM 9.1.1) Cantidad de programas, actividades, propuestas educativas difundidas (PDM 9.1.2) Cantidad de gestiones realizadas para elevar demandas vinculadas a la educación (PDM 9.1.3)	Potenciar el uso de infraestructuras existentes en el territorio.Mantener coordinación con programas Esquinas de la Cultura y organización de eventos.(PDM 9.1.1) Difundir todas las actividades de interés para vecinas/os de la zona con énfasis en NNA, Genero y propuestas para personas en situación de vulnerabilidad.(PDM 9.1.2) Trasladar a las autoridades competentes las demandas y necesidades educativas que se planteen al Municipio (PDM 9.1.3)



Departamento: 16 MUNICIPIO D

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.10. Coordinar acciones relacionadas a la cultura, la recreación y el deporte con otros niveles de gobierno(municipal, departamental y nacional) (PDM 9.2)		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.10.1.	Participación en reuniones e instancias de articulación / Reuniones e instancias propuestas * 100 (PDM 9.2.3)	Mantener el intercambio frecuente y sistemático con otros municipios en temáticas vinculadas a la cultura, recreación y deporte.(PDM 9.2.3)
	10.11. Fortalecer el desarrollo cultural,deportivo y recreativo(PDM 9.3)		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.11.1.	Actividades realizadas / Actividades propuestas * 100 (PDM 9.3.2)	Potenciar el uso de infraestructuras existentes en el territorio. Mantener coordinación con Programas Esquinas de la Cultura y organización de eventos. (PDM 9.3.2.)
	10.12. Facilitar el acceso de la población a las políticas sociales tanto nacionales como departamentales (PDM 10.1)		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.12.1.	Cantidad de reuniones, actividades en las que se participó / Cantidad de reuniones, actividades realizadas * 100 (PDM 10.1.1) Cantidad de actividades difundidas / Cantidad de actividades realizadas *100 (PDM 10.1.2) Cantidad de espacios de coordinación interinstitucional mantenidos(PDM 10.1.3) Acciones del Tercer Plan de Igualdad de Género cumplidas / Total de acciones previstas * 100 (PDM 10.1.4)	Mantener apoyo técnico y material a los grupos existentes en el territorio. (PDM 10.1.1) Realizar la difusión del 100% de las actividades de las redes locales temáticas y territoriales a través del área de comunicación del Municipio.(PDM 10.1.2) Mantener los espacios de coordinación interinstitucional para acercar las políticas sociales con especial énfasis en derechos.(PDM 10.1.3) Ejecutar el 100% de las acciones previstas en el Tercer Plan de Igualdad de Género.(PDM 10.1.4)
	10.13. Promover y fortalecer los micro-emprendimientos productivos laocales, rurales y urbanos.(PDM 11.2)		
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.13.1.	Espacios efectivamente generados / Total de espacios propuestos * 100 (PDM 11.2.2) Cantidad de cursos difundidos / Total de cursos realizados * 100 (PDM 11.4.1)	Generar al menos 2 nuevos espacios de capacitación y apoyo a emprendedores (PDM 11.2.2) Difundir el 100% de los cursos de capacitación en el territorio que contengan la dimensión de equidad y género.(PDM 11.4.1)	



Departamento: 16 MUNICIPIO D

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.14. Facilitar el acceso a información sobre oportunidades de trabajo.(PDM 11.4)					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>indicadores</th> <th>Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.14.1. Cantidad de oportunidades de acceso al empleo difundidas /Total de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al Municipio * 100 (PDM 11.4.2) Cantidad de propuestas para clasificadores difundidas / Total de propuestas realizadas * 100 (PDM 11.4.3) Cantidad de propuestas difundidas sobre cooperativismo y buenas prácticas.(PDM 11.4.4)</td> <td>Difundir el 100% de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al conocimiento del Municipio.(PDM 11.4.2) Difundir el 100% de las propuestas que realice el Departamento de Desarrollo Social sobre clasificadores.(PDM 11.4.3) Difundir el 100% de las propuestas que surgan para el desarrollo del cooperativismo.(PDM 11.4.4)</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	10.14.1. Cantidad de oportunidades de acceso al empleo difundidas /Total de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al Municipio * 100 (PDM 11.4.2) Cantidad de propuestas para clasificadores difundidas / Total de propuestas realizadas * 100 (PDM 11.4.3) Cantidad de propuestas difundidas sobre cooperativismo y buenas prácticas.(PDM 11.4.4)	Difundir el 100% de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al conocimiento del Municipio.(PDM 11.4.2) Difundir el 100% de las propuestas que realice el Departamento de Desarrollo Social sobre clasificadores.(PDM 11.4.3) Difundir el 100% de las propuestas que surgan para el desarrollo del cooperativismo.(PDM 11.4.4)
indicadores	Metas					
10.14.1. Cantidad de oportunidades de acceso al empleo difundidas /Total de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al Municipio * 100 (PDM 11.4.2) Cantidad de propuestas para clasificadores difundidas / Total de propuestas realizadas * 100 (PDM 11.4.3) Cantidad de propuestas difundidas sobre cooperativismo y buenas prácticas.(PDM 11.4.4)	Difundir el 100% de oportunidades de acceso al empleo que lleguen al conocimiento del Municipio.(PDM 11.4.2) Difundir el 100% de las propuestas que realice el Departamento de Desarrollo Social sobre clasificadores.(PDM 11.4.3) Difundir el 100% de las propuestas que surgan para el desarrollo del cooperativismo.(PDM 11.4.4)					
	10.15. Profundizar el conocimiento de las condiciones higiénico-ambientales de la zona.(PDM 12.1)					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>indicadores</th> <th>Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.15.1. Denuncias ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.1) Denuncias sobre vertimientos irregulares en cursos de agua ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.2)</td> <td>Tramitar el 100% de las denuncias por contaminación .(PDM 12.1.1) Tramitar el 100% de las denuncias de vertimientos irregulares en cursos de agua tanto de fábricas como de particulares.(PDM 12.1.2)</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	10.15.1. Denuncias ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.1) Denuncias sobre vertimientos irregulares en cursos de agua ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.2)	Tramitar el 100% de las denuncias por contaminación .(PDM 12.1.1) Tramitar el 100% de las denuncias de vertimientos irregulares en cursos de agua tanto de fábricas como de particulares.(PDM 12.1.2)
indicadores	Metas					
10.15.1. Denuncias ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.1) Denuncias sobre vertimientos irregulares en cursos de agua ingresadas y tramitadas / Total de denuncias * 100 (PDM 12.1.2)	Tramitar el 100% de las denuncias por contaminación .(PDM 12.1.1) Tramitar el 100% de las denuncias de vertimientos irregulares en cursos de agua tanto de fábricas como de particulares.(PDM 12.1.2)					
	10.16. Optimizar la limpieza apuntando a un sistema integral que incluya el barrido manual y mecánico.(PDM 12.2)					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>indicadores</th> <th>Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.16.1. Cantidad de cuadradas efectivamente barridas / Total de cuadradas pasibles a ser barridas *100 (PDM 12.2.2) Cantidad de avisos publicados / Total de publicaciones realizadas * 100(PDM 12.2.3) Cantidad de actividades de coordinación mantenidas / Total de actividades planificadas * 100 ( PDM 12.2.4)</td> <td>Cubrir el 80 % de las cuadradas pasibles a ser barridas (PDM 12.2.2) Difundir en todos los medios del Municipio el servicio telefónico de levante especial de residuos .(PDM 12.2.3) Mantener los espacios de coordinación con División Limpieza. (PDM 12.2.4)</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	10.16.1. Cantidad de cuadradas efectivamente barridas / Total de cuadradas pasibles a ser barridas *100 (PDM 12.2.2) Cantidad de avisos publicados / Total de publicaciones realizadas * 100(PDM 12.2.3) Cantidad de actividades de coordinación mantenidas / Total de actividades planificadas * 100 ( PDM 12.2.4)	Cubrir el 80 % de las cuadradas pasibles a ser barridas (PDM 12.2.2) Difundir en todos los medios del Municipio el servicio telefónico de levante especial de residuos .(PDM 12.2.3) Mantener los espacios de coordinación con División Limpieza. (PDM 12.2.4)
indicadores	Metas					
10.16.1. Cantidad de cuadradas efectivamente barridas / Total de cuadradas pasibles a ser barridas *100 (PDM 12.2.2) Cantidad de avisos publicados / Total de publicaciones realizadas * 100(PDM 12.2.3) Cantidad de actividades de coordinación mantenidas / Total de actividades planificadas * 100 ( PDM 12.2.4)	Cubrir el 80 % de las cuadradas pasibles a ser barridas (PDM 12.2.2) Difundir en todos los medios del Municipio el servicio telefónico de levante especial de residuos .(PDM 12.2.3) Mantener los espacios de coordinación con División Limpieza. (PDM 12.2.4)					
	10.17. Promover mejoras en las condiciones de saneamiento de la zona.(PDM 12.3)					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>indicadores</th> <th>Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.17.1. Cantidad de denuncias ingresadas sobre vertimientos de aguas servidas a la vía pública / Total de denuncias *100 (PDM 12.3.4)</td> <td>Tramitar el 100% de las denuncias ingresadas.(PDM 12.3.4)</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	10.17.1. Cantidad de denuncias ingresadas sobre vertimientos de aguas servidas a la vía pública / Total de denuncias *100 (PDM 12.3.4)	Tramitar el 100% de las denuncias ingresadas.(PDM 12.3.4)
indicadores	Metas					
10.17.1. Cantidad de denuncias ingresadas sobre vertimientos de aguas servidas a la vía pública / Total de denuncias *100 (PDM 12.3.4)	Tramitar el 100% de las denuncias ingresadas.(PDM 12.3.4)					
	10.18. Promover el cuidado del medio ambiente incentivando la participación de los actores involucrados.(PDM 12.5)					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>indicadores</th> <th>Metas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.18.1. Cantidad de instancias realizadas(PDM 12.5.1)</td> <td>Realizar al menos 2 instancias de educación ambiental comunitaria.(PDM 12.5.1)</td> </tr> </tbody> </table>	indicadores	Metas	10.18.1. Cantidad de instancias realizadas(PDM 12.5.1)	Realizar al menos 2 instancias de educación ambiental comunitaria.(PDM 12.5.1)
indicadores	Metas					
10.18.1. Cantidad de instancias realizadas(PDM 12.5.1)	Realizar al menos 2 instancias de educación ambiental comunitaria.(PDM 12.5.1)					



Departamento: 17 MUNICIPIO E

**Objetivo/s General/es** 2. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Lineamientos Estratégicos** Infraestructura y ambiente propios del mejor lugar para vivir

Objetivo/s Especifico/s	2.1. Mejorar parques y plazas públicos para que sean más disfrutables para las personas	indicadores	Metas
	2.1.1. Ejecución del plan anual		100%
	2.2. Mejorar la iluminación del Municipio	indicadores	Metas
	2.2.1. Reclamos solucionados/reclamos recibidos		90%
	2.3. Mejorar la limpieza y salubridad del Municipio	indicadores	Metas
	2.3.1. Reclamos existentes/reclamo promedio		50%
	2.4. Mejorar infraestructura vial del Municipio	indicadores	Metas
	2.4.1. Construcciones realizadas / construcciones previstas		90%
	2.5. Promover el desarrollo ambiental sustentable	indicadores	Metas
	2.5.1. Reclamos recibidos/reclamos promedio anuales		50%
	2.6. Mejorar la calidad de vida de las personas que hoy viven en asentamientos	indicadores	Metas
	2.6.1. Medidas paliativas otorgadas		100%



Departamento: 17 MUNICIPIO E

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

**Lineamientos Estratégicos** Excelencia en la gestión y tecnología enfocada en el servicio

Objetivo/s Especifico/s	7.1. Aumentar la satisfacción de los vecinos con la gestión municipal	indicadores	Metas
	7.1.1.	Grado de satisfacción (Encuesta, escala de 1-10)	10
Objetivo/s Especifico/s	7.2. Mejorar la tecnología para la realización de gestiones del Municipio	indicadores	Metas
	7.2.1.	Implementación efectiva de tecnología	100%



Departamento: 17 MUNICIPIO E

**Objetivo/s General/es** 9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.

**Lineamientos Estratégicos** Integración social basada en solidaridad y equidad

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	9.1. Aumentar la integración entre los vecinos del Municipio	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.1.1.	Actividades concretadas/actividades promedio 100%
	9.2. Aumentar y fortalecer la colaboración y la ayuda mutua entre los vecinos	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.2.1.	Apoyo proporcionado 100%
	9.3. Desarrollar servicios específicos para los colectivos más vulnerables	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	9.3.1.	Implementación de programas anuales 100%
	9.4. Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política del Municipio	
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
9.4.1.	Estadísticas (datos censales)	





Departamento: 17 MUNICIPIO E

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** Cercaní con el vecino

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	10.1. Aumentar el conocimiento que tiene el vecino de la gestión municipal	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	10.1.1.	Nivel de conocimiento que tiene el vecino (Medido a través de encuesta) 50%
	10.2. Mejorar el conocimiento que tiene el Municipio de las necesidades y expectativas de los vecinos	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	10.2.1.	Reclamos solucionados/reclamos recibidos 90%
	10.3. Aumentar la cantidad y calidad de los canales de comunicación entre el Municipio y los vecinos	
<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>		
10.3.1.	Implementación del plan de comunicación(Centro de atención de solicitudes y aplicación móvil para recepción de reclamos) 100%	

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo económico que genera oportunidades para todos

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	11.1. Mejorar las condiciones para atraer capital que invierta en el Municipio	
	<b>indicadores</b>	
	<b>Metas</b>	
	11.1.1.	Nuevos eventos Nuevos emprendimientos
	11.2. Promover la responsabilidad social empresaria	
	<b>indicadores</b>	
<b>Metas</b>		
11.2.1.	Cantidad de acuerdos concretados 100	



Departamento: 17 MUNICIPIO E

**Objetivo/s General/es** 12. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo de las capacidades de las personas

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	12.1. Aumentar la cantidad de alternativas para el desarrollo de las capacidades de las personas	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.1.1. Cumplimiento de plan de orientación vocacional	100%

**Objetivo/s General/es** 15. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevidéanos y montevidéanas.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo de agente sociales y culturales

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	15.1. Mejorar la interacción real y efectiva entre el Municipio y las organizaciones sociales para aumentar la cooperación y la corresponsabilidad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	15.1.1. Cantidad de participantes a eventos/cantidad de invitados a participar	70%



Departamento: 18 MUNICIPIO F

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** LÍNEA 1- MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL □

LÍNEA 2- PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE □

LÍNEA 3- PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL □

LÍNEA 4- FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO □

LÍNEA 5-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO

Objetivo/s Especifico/s	10.1. 1.1. Mejorar el transporte público	indicadores	Metas
	10.1.1.	Controlar y denunciar la falta de señalización: (expedientes generados en 2017 - expedientes generados en 2016) / (expedientes generados en 2016)	95%
	10.2. 1.2. Mejorar la infraestructura vial		
		indicadores	Metas
	10.2.1.	Presupuesto imputado/presupuesto asignado	80%
	10.2.2.	Reclamos solucionados / reclamos recibidos	80%
	10.2.3.	metros mantenidos de cuneta/mantenimiento de cunetas previstas	80%
	10.2.5.	Presupuesto ejecutado/presupuesto asignado	80%
	10.2.6.	Fiscalizaciones realizadas/denuncias recibidas	100%
	10.2.7.	Gestiones realizadas / reclamos recibidos sobre caminería rural	100%
	10.2.8.	Presupuesto imputado/presupuesto asignado	80%
	10.3. 1.3. Mejorar la conectividad barrial en términos de accesibilidad		
		indicadores	Metas
	10.3.1.	Pesos imputados del contrato/presupuesto asignado al contrato de asentamientos irregulares	80%
	10.4. 1.4. Fomentar la educación vial		
		indicadores	Metas
	10.4.1.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación	6 jornadas



Departamento: 18 MUNICIPIO F

Objetivo/s Específico/s	10.5. 1.5. Mejorar la gestión del arbolado	
	indicadores	Metas
	10.5.1. Pesos ejecutados en poda y tratamiento de raíces / presupuesto asignado.	100%
	10.5.2. Plantaciones realizadas / plantaciones planificadas	100%
	10.5.3. Pesos ejecutado en tareas de extracción / presupuesto asignado	100%
	10.5.4. Reclamos gestionados / reclamos recibidos	80%
	10.5.5. Actividades de sensibilización y concientización con los vecinos/as sobre el cuidado de las especies vegetales	6 actividades
	10.6. 1.6. Continuar con la ejecución del plan de mantenimiento de espacios públicos	
	indicadores	Metas
	10.6.1. Reuniones realizadas de planificación operativa y coordinación del Equipo Multidisciplinario del Municipio/ Reuniones Planificadas	80%
	10.6.2. Frecuencia realizada / frecuencia planificada	60%
	10.6.3. Producto: Proyecto y Diseño de un nuevo espacio público.	100%
	10.6.4. Actividad central para promover un enfoque de genero, generacional y de accesibilidad univeral en un espacio público	100%
	10.7. 1.7. Mejorar la gestión del barrido	
	indicadores	Metas
	10.7.1. Cuadras barridas / cuadras planificadas	60%
	10.7.2. Cuadras barridas / cuadras planificadas	60%
	10.7.3. Controles realizados / visitas de controles realizadas	100%
	10.8. 1.8. Aumentar la cobertura y el mantenimiento del alumbrado público	
	indicadores	Metas
	10.8.1. Producto: plan Municipal anual de alumbrado público	100%
	10.8.2. Reclamos de alumbrado público de competencia Municipal solucionados / reclamos recibidos de competencia Municipal	80%
	10.8.3. Reuniones técnicas de Coordinación del Municipio con UTAP	2 reuniones
	10.8.4. Estudio en espacio público de proyecto piloto de tecnología alternativa	Actualización de documento



Departamento: 18 MUNICIPIO F

Objetivo/s Específico/s	10.9. 1.9. Propiciar la cobertura de saneamiento y su atención	
	indicadores	Metas
	10.9.1. Bocas de tormenta mantenidas de competencia Municipal/ bocas de tormenta a mantener de competencia Municipal	100%
	10.9.2. Cantidad de pozos vaciados / cantidad de solicitudes	100%
	10.9.3. Cantidad de gestiones para la fiscalización/cantidad de denuncias recibidas	100%
	10.9.4. Cantidad de jornadas de coordinación	1 jornada
	10.10. 1.10. Promover el uso de áreas saneadas	
	indicadores	Metas
	10.10.1. Campaña anual para promover la conexión al saneamiento en las zonas con red pública	1 campaña
	10.11. 1.11. Coordinar con el Centro Coordinador de Emergencia Departamental (CECOED)	
	indicadores	Metas
	10.11.1. Cantidad de situaciones de emergencia atendidas y diagnosticadas/cantidad de situaciones de emergencia.	100%
	10.11.2. Cantidad de situaciones de emergencia atendidas y diagnosticadas/cantidad de situaciones de emergencia.	100%
	10.11.3. Cantidad de capacitaciones específicas a integrantes del Equipo de Apoyo a la Emergencia Municipal	3 cursos
	10.12. 2.1. Promover la recuperación y preservación de los cursos de agua	
	indicadores	Metas
	10.12.1. Cantidad de reuniones realizadas del Concejo de La Cuenca Chacaríta / cantidad de reuniones planificadas del Concejo de La Cuenca Chacaríta	100%
	10.12.2. Cumplimiento de protocolo de actuación en formación de asentamiento en las márgenes de cursos de agua / trámites iniciados	100%
	10.12.3. Cantidad de jornadas de Planificación, ejecución y evaluación	6 jornadas
	10.12.4. Cantidad de acciones para fomentar la integración de los Bañados de Carrasco al Sistema de áreas protegidas con la participación de instituciones, familias y grupos organizados.	2 acciones



Departamento: 18 MUNICIPIO F

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.13. 2.2.Fomentar el ahorro energético		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.13.1.	Campaña anual para promover estrategias de cuidado de la energía	2 reuniones anuales.
	10.13.2.	Encuentro anual con el Gobierno Departamental y Nacional para coordinar acciones en torno al ahorro energetico	1 encuentro
	10.13.3.	Estudio de un proyecto piloto de alumbrado con uso de energias alternativas	100%
	10.14. 2.3. Promover y apoyar acciones educativas de cuidado del medio ambiente		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.14.1.	Cantidad de jornadas de Planificación, ejecución y evaluación	4 jornadas
	10.14.2.	Cantidad de acciones de promoción del uso de energías alternativas	2 acciones
	10.14.3.	Producto: Campaña anual para promover prácticas de uso eficiente de agua potable	1 campaña
	10.15. 2.4. Promover el manejo responsable de los residuos sólidos		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.15.1.	Cantidad de actividades con grupos organizados e instituciones.	2 actividades.
	10.15.2.	Reunión de coordinación dependencias nacionales, departamentales y con distintos actores locales para el manejo responsable de residuos solidos	2
10.15.3.	Cantidad de coordinaciones con la División Limpieza	2 coordinaciones	
10.15.4.	Acciones para apoyar el trabajo de las plantas de clasificación	2 acciones	
10.16. 2.5. Promover el control de la contaminación ambiental			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.16.1.	Expedientes gestionados/expedientes iniciados	80%	
10.17. 3.1. Fortalecer la identidad local, respetando la diversidad de expresiones			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.17.1.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación	10 jornadas	
10.17.2.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación	3 jornadas	
10.17.3.	actual cantidad de publicaciones/ cantidad de actividades a difundir	100%	
10.17.4.	Cantidad de jornadas para fortalecer las acciones que tienen por objetivo la revaluación del patrimonio simbólico, cultural y ambiental.	10 jornadas	



Departamento: 18 MUNICIPIO F

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	10.18. 3.2. Fortalecer, acompañar y asesorar a las organizaciones sociales de la zona para su desarrollo.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.18.1.	Cantidad de jornadas de trabajo para la promoción de la participación	50 jornadas
	10.18.2.	Gestiones realizadas / gestiones planificadas con las organizaciones con otros actores públicos y privados	100%
	10.18.3.	Sistematización anual de procesos de trabajo	Documento terminado
	10.18.4.	Plan anual de apoyo al Concejo Vecinal y sus Comisiones	100%
	10.19. 3.3. Apoyar y coordinar acciones con las Instituciones y Servicios educativos, alimentarios y de salud.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.19.1.	Cantidad de reuniones por área	3 reuniones
	10.19.2.	Cantidad de jornada por área para el seguimiento de acciones y propuestas	3 jornadas
	10.19.3.	Cantidad de informes	2 informes anuales
	10.20. 3.4. Propiciar acciones para mejorar las condiciones del hábitat de la población.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.20.1.	Jornada de planificación y coordinación con distintos niveles de Gobierno para apoyo logístico	3 jornadas
10.20.2.	Acciones en conjunto con distintos Programas para mejorar las condiciones del hábitat en sus múltiples dimensiones	3 acciones	
10.20.3.	Jornadas de atención al público realizada / Jornadas de atención al público planificada	80%	
10.20.4.	Cantidad de acciones promovidas por el Municipio sobre los asentamientos irregulares en el territorio con los distintos niveles de gobierno	2 acciones	
10.21. 3.5. Promover acciones de inclusión desde la perspectiva de género, generacional, de personas con discapacidad y otros sectores de la población.			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.21.1.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación realizadas	3 jornadas	
10.21.2.	Cumplimiento del Tercer Plan de Igualdad Municipal	100%	
10.21.3.	Cantidad de rampas y veredas / proyectos ejecutados de los espacios públicos del Municipio F	100%	



Departamento: 18 MUNICIPIO F

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.22. 3.6. Promover la socialización de la información.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.22.1.	Cantidad de Publicaciones genéricas	Aumentar 10%
	10.22.2.	Cantidad de canales actualizados y mantenimiento de los mismos	Aumentar 10 %
	10.22.3.	Cantidad campañas y acciones independientes	1 campaña y 2 acciones
	10.23. 3.7. Instaurar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) con fines de participación social.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.23.1.	Jornada de capacitación proyecto "Por mi Barrio"	2 jornadas
	10.23.2.	Reuniones de seguimiento de la ejecución del Proyecto "Por mi barrio" en el Municipio F	2 reuniones
	10.24. 4.1. Identificar herramientas que formen el afincamiento y el desarrollo de la población rural		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.24.1.	Cantidad de jornadas de Planificación, ejecución y evaluación entre programas departamentales y nacionales orientados al desarrollo de la población rural	8 jornadas
	10.25. 4.2. Disponer de información de emprendimientos productivos rurales y urbanos, a distintas escalas.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.25.1.	Producto en avance: registro sistematizado de los datos de los obseratorioes existentes	Documento en avance 80 %
	10.26. 4.3. Articular distintos recursos educativos, formativos e informativos, con efectivo acceso a la población económicamente activa del Municipio.		
	<b>indicadores</b>		
<b>Metas</b>			
10.26.1.	Campaña anual de difusión de los centros de educación y formación para el empleo	1 campaña	
10.26.2.	Campaña anual de difusión de la oferta y demanda de empleo	1 campaña	
10.26.3.	Jornadas de planificación. ejecución y evaluación	5 jornadas	
10.27. 4.4. Fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente de modo que garantice el desarrollo urbano y rural.			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.27.1.	Cantidad de expedientes controlados de actividades comerciales/(cantidad de expedientes iniciados+existentes) de actividades comerciales	100%	
10.27.2.	Cantidad de expedientes gestionados/ denuncias realizadas	100%	





Departamento: 18 MUNICIPIO F

<b>Objetivo/s Específico/s</b>	10.28. 4.5. Promover la coordinación inter-institucional para fomentar emprendimientos productivos existentes y en formación.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.28.1.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación que promuevan el turismo social y productivo en el territorio.	3 jornadas
	10.28.2.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación que promuevan el encuentro y la promoción de las actividades productivas	3 jornadas
	10.28.3.	Cantidad de jornadas de planificación, ejecución y evaluación para apoyar emprendimientos rurales	3 jornadas
	10.28.4.	Producto: 2 convenios educativo-laborales	2 convenios firmados
	10.29. 5.1. Planificar, ejecutar y controlar la infraestructura y equipamiento de espacios municipales.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
	10.29.1.	Producto: Planificación de inversiones necesarios para el desarrollo del Municipio.	Documento termiandso presupuesto 2017
	10.29.2.	1 - Planificación del gasto de funcionamiento necesario para el desarrollo del Municipio en 2017, 2 - Plan Opertivo Anual, 3 - Rendición de cuentas semestrales	Documento terminado: Pres. 2017 POA 2017 Rendición de Cuentas
	10.30. 5.2. Fortalecimiento de la gestión humana y promoción de la formación permanente.		
	<b>indicadores</b>		
	<b>Metas</b>		
10.30.1.	Cantidad de funcionarios capacitados en el año en al menos un curso/funcionarios con necesidad de capacitación	90%	
10.31. 5.3. Fortalecer la imagen institucional del Municipio			
<b>indicadores</b>			
<b>Metas</b>			
10.31.1.	Cantidad de jornadas de planificación, análisis y evaluación del Equipo de Planificación Municipal	50 jornadas	
10.31.2.	Actividades en que se difunde el Plan Municipal de Desarrollo / actividades realizadas	20%	
10.31.3.	Acciones con diversos organismos públicos para visibilizar al Municipio dentro de la estructura estatal	1 acción	



Departamento: 19 MUNICIPIO G

**Objetivo/s General/es** 1. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.

**Lineamientos Estratégicos** Fortalecer el Área de vivienda y Medio Ambiente de nuestro Municipio

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	1.1. Fortaler el Área de vivienda y Medio Ambiente de nuestro Municipio	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	1.1.1. Eventos sobre temática ambiental	100% de lo priorizado

**Objetivo/s General/es** 7. Promover la creatividad, la innovación, y el protagonismo ciudadano en la gestión. contribuyendo al desarrollo de Montevideo como ciudad inteligente.

**Lineamientos Estratégicos** Relacionamiento institucional con la comunidad

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	7.1. Relacionamiento institucional con la comunidad	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	7.1.1. Mantenimiento de Carteleria para identidad y difusión colocada	100% de lo colocado en entradas al Municipio e Identidades locales
	7.1.2. Diseño de Plataforma de identificación de vecinos	1 Plataforma implementada
	7.1.3. Comunicación masiva del acontecer del Municipio a sus habitantes	Red de medios locales de información instrumentada



Departamento: 19 MUNICIPIO G

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

**Lineamientos Estratégicos** Cumplir con los Servicios Municipales Básicos, realizando obras

Objetivo/s Especifico/s	8.1. Cumplir con los Servicios Municipales Básicos, realizando obras	
	indicadores	Metas
	8.1.1. Vialidad	Santos entre Navajas y Fco.Alvarez/Calle interna casitas blancas calle 2 y calle 1/Oliveras entre Cnel Raíz y Soria/ Becquer entre Oliveras y Propios/Santos entre Pastor y Recalde/Continuación Mc Coll desde Vidiella hasta Colman
	8.1.2. Veredas o sendas o rampas	Guanahany desde Lezica a Hospital Saint Bois/Fortet e Isidro Fynn/Cno Melilla(ciclovia de la tablada a la ruta)
	8.1.3. Reposición y Mantenimiento. Puestas nuevas.	100% de lo reclamado.120 puestas nuevas(OPP)
	8.1.4. Podas, extracciones, tratamiento de raices y plantaciones realizadas	100% de lo priorizado
	8.1.5. Mantenimiento y Mejora de las plazas existentes	100%de lo planificado
	8.1.6. Instancias de relacionamiento con Comites de Base de Adeom	2 reuniones anuales
	8.1.7. Fortalecimiento del Equipo de Emergencia Municipal	Equipo humano formado y recursos materiales disponibles para la atención de las situaciones de emergencia
	8.1.8. Certificación de procedimientos administrativos	1 Certificación ISO 9000
	8.1.9. Procedimiento de control de normativa instrumentados	1 procedimiento (100%control de actividades del territorio registradas)

**Objetivo/s General/es** 9. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.

**Lineamientos Estratégicos** Promover la integración de los/as vecina/os con políticas girigidas a la Equidad de Genero.

Objetivo/s Especifico/s	9.1. Promover la integración de los/as vecina/os con políticas girigidas a la Equidad de Genero.	
	indicadores	Metas
	9.1.1. Actividad central del Municipio sobre Igualdad de Genero	1 Actividad anual
	9.1.2. Participación femenina en el deporte	100%de lo priorizado
	9.1.3. Funcionamiento Comuna Mujer y Equipo de Igualdad	1 reunión mensual



Departamento: 19 MUNICIPIO G

**Objetivo/s General/es** 10. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

**Lineamientos Estratégicos** Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro Municipio. Viabilizar la participación organizada.

**Objetivo/s Especifico/s** 10.1. Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro Municipio, estimulación de la participación organizada.

indicadores		Metas
10.1.1.	Porcentaje de actividades de apoyo a la Instalación de los Concejos Vecinales y seguimiento de la instrumentación de los PP electos	100% de actividades priorizadas
10.1.2.	Convenios con Organizaciones barriales e instituciones	4 anuales

**Objetivo/s General/es** 11. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales.

**Lineamientos Estratégicos** Articular con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Fortalecer la Red de Salud y Área Discapacidad, consolidarnos como Municipio saludable

**Objetivo/s Especifico/s** 11.1. Articular con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados

indicadores		Metas
11.1.1.	Coordinación tema infancia	100%
11.1.2.	Coordinación en temática Adulto Mayor	100%

11.2. Fortalecimiento de la Red de Salud y Área Discapacidad, consolidandonos como Municipio Saludable

indicadores		Metas
11.2.1.	Instancias de coordinación de los agentes de salud territorial	6 anuales
11.2.2.	Eventos de Difusión	1 feria y 1 asamblea anual de salud
11.2.3.	Comité de Dengue Municipio g	Coordinación y evaluación trimestral



Departamento: 19 MUNICIPIO G

**Objetivo/s General/es** 12. Promover el desarrollo productivo y científico-tecnológico del departamento.

**Lineamientos Estratégicos** Fortalecer la Comisión Rural de nuestro Municipio

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	12.1. Fortalecer la Comisión Rural de nuestro Municipio	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	12.1.1. Instancias de intercambio	6 anuales

**Objetivo/s General/es** 14. Potenciar el desarrollo turístico del departamento, integrando nuestra riqueza cultural.

**Lineamientos Estratégicos** Promover y potenciar los puntos que por sus características constituyen y generan atracción e interés dentro del territorio del Municipio G. Rescatar, preservar y promover el patrimonio cultural, material e inmaterial del territorio del Municipio G

<b>Objetivo/s Especifico/s</b>	14.1. Promover y potenciar los puntos que por sus características constituyen y generan atracción e interés dentro del territorio del Municipio G. Rescatar, preservar y promover el patrimonio cultural, material e inmaterial del territorio del Municipio G	
	<b>indicadores</b>	<b>Metas</b>
	14.1.1. Paseos por barrios históricos, museos, edificios emblemáticos, ruta del vino, humedales, Pagro, Aerodromo de Melilla y ecoturismo.	9 paseos en circuitos del territorio del Municipio G
	14.1.2. Gestión del Centro de Barrio Peñarol	Gestión ejecutada



Departamento: 19 MUNICIPIO G

**Objetivo/s General/es** 15. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevidéanos y montevidéanas.

**Lineamientos Estratégicos** Desarrollo de las Redes profundizando las coordinaciones locales en Cultura, Jóvenes y Deportes e infancia

Objetivo/s Especifico/s	15.1. Desarrollo de la Red de Cultura profundizando coordinaciones locales	
	indicadores	Metas
	15.1.1. Realización de eventos	100% de lo priorizado
Objetivo/s Especifico/s	15.2. Consolidación de la Red de jóvenes y deportes	
	indicadores	Metas
	15.2.1. Realización de la Asamblea Juvenil	1 asamblea
	15.2.2. Apoyo a eventos deportivos	100% de lo priorizado
Objetivo/s Especifico/s	15.3. Desarrollo de la Red de Infancia	
	indicadores	Metas
	15.3.1. Eventos Realizados	100% de lo priorizado



Departamento: 20 CONTADURIA GENERAL

**Objetivo/s General/es** 8. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

**Objetivo/s Especifico/s**

8.1. Generar y entregar información económico financiera contable en tiempo y forma.

indicadores		Metas
8.1.1.	cantidad cuentas bancarias conciliadas mensualmente/cantidad cuentas pasibles de ser conciliadas mensualmente	90%
8.1.2.	cantidad de informes cuatrimestrales sobre situación de partidas conciliatorias de la cta. cte en pesos 195/5876	3
8.1.3.	cantidad cajas confirmadas dentro de los cinco días hábiles de recibidas /cantidad cajas de ingreso y egreso pasibles de ser confirmadas	90%
8.1.4.	cantidad de recuentos de valores mensuales	1
8.1.5.	cantidad de recuentos físicos anuales	1
8.1.6.	cantidad carpetas revisadas mensualmente de activo fijo /cantidad carpetas cerradas del mes anterior y que se encuentran con factura paga	90%
8.1.7.	cantidad de inventarios de activo fijo remitidos a Unidades Administrativas para confirmación del Director	3
8.1.8.	cantidad de solicitudes de regularización enviadas bimestralmente sobre fondos fijos y partidas atrasadas o pendientes de rendir	1



Departamento: 20 CONTADURIA GENERAL

Objetivo/s Específico/s	8.2. Generar una eficaz y eficiente atención a los distintos Acreedores de la intendencia y controlar la legalidad de los gastos y pagos que realiza la misma.	
	indicadores	Metas
	8.2.1. cantidad facturas escaneadas en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles que ingresan a Contaduría /cantidad facturas ingresadas mensualmente	90%
	8.2.2. cantidad de solicitudes de regularización bimestral de facturas pendientes de conformidad con un atraso mayor a 30 días	1
	8.2.3. cantidad facturas básicas del grupo 1 y 0 revisadas ( y/o autorizadas) en un plazo de tres (3) días / cantidad facturas conformadas por los Servicios.	90%
	8.2.4. cantidad facturas básicas del grupo 7 revisadas ( y/o autorizadas) en un plazo de tres (3) días / cantidad facturas conformadas por los Servicios.	90%
	8.2.5. cantidad facturas paramétricas conformadas que fueron revisadas y autorizadas en un plazo no mayor a 10 días cuyas básicas estén autorizadas/cantidad facturas paramétricas conformadas cuyas básicas estén autorizadas	90%
	8.2.6. cantidad de conciliaciones mensuales de pago de leyes sociales por obra, en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la finalización de la gestión de regularización de pagos.	12
	8.2.7. cantidad de conciliaciones de ANCAP en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha en que se realiza el pago	1
	8.2.8. cantidad de informes mensuales al Tribunal de Cuentas sobre gastos reiterados de la Intendencia.	1
	8.2.9. cantidad de expedientes tramitados que ingresan en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles / cantidad de expedientes recibidos mensualmente en cada unidad	90%
	8.3. Obtener certificación de los procedimientos de Contador General de acuerdo a las Normas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.-	
	indicadores	Metas
	8.3.1. cantidad de informes de Auditoría interna sobre aptitud para certificación de la ISO 9001:2015	1